



PNUMA

**Informe Anual de Evaluación
2006**

Dependencia de Evaluación y Supervisión

Junio de 2007

Índice

Índice	ii
Prólogo	iv
Reconocimientos	v
Siglas y abreviaturas.....	vi
Sinopsis	1
A. Perspectiva general de la evaluación	1
B. Conclusiones y recomendaciones	2
1. Fortalecimiento de la participación del gobierno en la ejecución de proyectos.....	2
2. Diseño demasiado ambicioso de programas y proyectos.....	3
3. Programas de larga data.....	3
4. Difusión de los resultados de los proyectos	3
5. Sostenibilidad y seguimiento	4
6. Aprovechamiento de las conclusiones de la evaluación	4
7. Financiación de la estrategia del PNUMA para la juventud	4
C. Enseñanzas aprendidas	5
1. Diseño de proyectos.....	5
2. Seguimiento y evaluación.....	5
3. Participación del público	5
4. Sostenibilidad	5
5. Metodologías para la ejecución de proyectos	6
6. Sensibilización y difusión de la información.....	6
I Introducción	7
A. Dependencia de Evaluación y Supervisión	7
B. Mandato y misión	7
C. Ámbito de aplicación y objetivos	7
D. Metodología.....	8
1. Parámetros de la evaluación	8
2. Enfoque analítico	8
3. Clasificación de la evaluación	8
II Evaluación y alerta temprana	9
A. Conclusiones de la evaluación	9
1. Éxitos principales	10
2. Principales dificultades.....	10
B. Recomendaciones	11
C. Medidas administrativas/Asuntos pendientes	13
III Evaluaciones a fondo de los proyectos.....	13
A. Logro de los objetivos, los resultados y los productos.....	14
1. Conservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica	14
2. Ordenación de los recursos hídricos a nivel internacional.....	15
3. Energía y cambio climático	16
4. Productos químicos.....	17
5. El medio ambiente y la juventud (programa para jóvenes “Tunza”)	18
B. Eficacia en función de los costos	18
1. Disponibilidad y uso prudente de los expertos y voluntarios nacionales.....	18
2. Contribuciones de contraparte y cofinanciación.....	19
3. Gestión eficaz de los recursos y controles financieros eficaces.....	19
C. Participación de los interesados directos	20
1. Procesos en los que participan muchos interesados directos	20
2. Gobiernos nacionales.....	21

3.	Sector privado.....	21
4.	Sociedad civil	21
5.	Los contribuyentes en su condición de interesados directos.....	22
D.	Sentido de propiedad nacional.....	22
E.	Modalidad de ejecución.....	23
1.	Diseño y preparación de los proyectos	24
2.	Ejecución y gestión del proyecto	25
3.	Disposiciones sobre coordinación y asociación.....	26
F.	Planificación y gestión financieras	27
1.	Controles financieros de los proyectos	27
2.	Contribución de las contrapartes y movilización de recursos.....	28
3.	Demoras.....	28
G.	Reproducibilidad.....	28
H.	Seguimiento y evaluación.....	29
I.	Impacto	31
1.	Influencia en las políticas, las estrategias y la adopción de decisiones.....	31
2.	Científico y técnico.....	32
3.	Impactos en el sector privado	33
J.	Sostenibilidad	33
1.	Sostenibilidad financiera	34
2.	Sostenibilidad sociopolítica.....	34
3.	Marco institucional y gobernanza.....	34
4.	Sostenibilidad ecológica.....	35
IV.	Autoevaluaciones de proyectos	35
A.	Introducción.....	35
B.	Mandato del PNUMA.....	36
1.	Prioridades temáticas	36
2.	Ámbito geográfico.....	37
3.	Fuentes primordiales de financiación de los proyectos	38
C.	Función del PNUMA.....	39
1.	Enfoque por proyectos.....	39
2.	Función del PNUMA e impactos.....	40
D.	Dificultades en el diseño y la ejecución de los proyectos.....	41
1.	Diseño de proyectos.....	41
2.	Planificación y gestión financieras	41
3.	Ejecución de proyectos.....	41
E.	Participación de los interesados directos	42
F.	Sostenibilidad y creación de capacidad	43
V.	Aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones.....	43
A.	Evaluaciones de subprogramas y proyectos.....	43
B.	Informes anuales de evaluación.....	44
VI.	Determinación de las necesidades de realizar estudios de evaluación en el PNUMA	45
A.	Principales conclusiones y consecuencias para la evaluación en el PNUMA.....	46
B.	Conclusión.....	47
Anexos		
I.	Mandato para el informe anual de evaluación correspondiente a 2006.....	49
II.	Lista de evaluaciones y estudios incluidos en el informe anual de evaluación de 2006.....	52
III.	Lista de informes de autoevaluación e informes finales correspondientes a 2006	53
IV.	Plan de aplicación de las recomendaciones del informe anual de evaluación de 2005	58

Prólogo

El presente informe anual de evaluación se preparó en cumplimiento del requisito establecido por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de que se “informe al Consejo de Administración en períodos de sesiones posteriores sobre los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo” (GC-4, 77 (IV), 12 de abril de 1976).

Al igual que en años anteriores, en el presente informe se analizan las evaluaciones llevadas a cabo por el PNUMA el año anterior y se reseñan las enseñanzas y recomendaciones para mejorar el programa. Las evaluaciones realizadas en 2006 confirman que la organización ha seguido funcionando, con arreglo a su mandato, centrándose en la creación de capacidad de las instituciones asociadas y los organismos estatales en las esferas de la evaluación del medio ambiente, el derecho y la política, la diversidad biológica y los ecosistemas, el clima y la energía, la gestión de los productos químicos, la producción menos contaminante y la participación de los jóvenes en las actividades relacionadas con el medio ambiente a nivel mundial, regional y nacional.

Este año, la evaluación de la realización de las actividades de la organización recibió una calificación media de “satisfactoria”, gracias a las contribuciones a la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente, la creación de directrices y metodologías para las evaluaciones del medio ambiente, el suministro de información sobre medio ambiente y la sensibilización de los encargados de formular políticas y adoptar decisiones. No obstante, los programas han tropezado con distintas dificultades, de las cuales las principales son: participación limitada de los organismos estatales interesados en la ejecución y supervisión de proyectos; diseño de proyectos demasiado ambiciosos; existencia de programas de larga data (heredados), que tal vez ya no tengan importancia; poca atención a la sostenibilidad después de terminado el programa o proyecto; falta de financiación sostenible suficiente para las actividades con los jóvenes; y falta de estrategias adecuadas para la difusión de los productos de los proyectos y programas.

A partir del examen interno de la labor de la organización, que se inició como parte de los renovados esfuerzos del PNUMA para racionalizar los programas y las actividades operacionales, surgió la necesidad de asegurar una mayor calidad como factor principal para mejorar la ejecución de los programas. En la práctica, las conclusiones de la evaluación fueron objeto de frecuentes consultas y constituyeron las principales aportaciones a la preparación de la labor de algunos de los equipos encargados del examen, que estuvieron en activo en 2006. El aseguramiento efectivo de la calidad de vida y la formulación de programas y proyectos, y su consiguiente ejecución, determinarán que los programas se formulen estrictamente con indicadores mensurables pertinentes, que se irán controlando periódicamente. Las evaluaciones que aprovechen con eficacia estos indicadores proporcionarán la información necesaria y las experiencias para adoptar decisiones fundamentadas sobre gestión y políticas.

Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo la función de evaluación, aportando los recursos suficientes para que se puedan realizar evaluaciones temáticas decisivas orientadas a los resultados y en consonancia con la amplia diversidad de productos de la evaluación que necesitan nuestro órgano rector y los administradores de programas.

Achim Steiner
Director Ejecutivo

Reconocimientos

El informe anual de evaluación de 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se preparó sobre la base de las evaluaciones llevadas a cabo por consultores independientes y por el personal de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, en consulta con los administradores de proyectos y programas del PNUMA.

La Dependencia de Evaluación y Supervisión quisiera reconocer en particular los esfuerzos realizados por los siguientes consultores:

Delmar Blasco	Ivan Holoubek
S.C. Batachrya	Michel P. Wells
David Grossman	Hugo Navajas
Mirtha Navarro	John Fien
Yakobo Moyini	Wagaki Mwangi
Natalia Ortiz	William Critchley
Lena Westland	Marcelo Poppe
M'Gbra N'Guessan	

La Dependencia toma nota con reconocimiento de los esfuerzos realizados por todos los administradores y coordinadores de programas y proyectos que presentaron informes de autoevaluación.

Por último, la Dependencia expresa su agradecimiento a los directores de división y al personal del PNUMA, cuyas observaciones contribuyeron a enriquecer el presente informe.

Dependencia de Evaluación y Supervisión

Siglas y abreviaturas

AEO	Perspectivas del Medio Ambiente de África
AMCEN	Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente
BREED	Desarrollo de las empresas de energía rural en el Brasil
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CITES	Convención Internacional sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CLD	Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación
CRP	Comité de Representantes Permanentes
DDT	diclorodifeniltricloroetano
DEAT	División de Evaluación y Alerta Temprana
ENRIN	Red de Información sobre el Medio Ambiente y los Recursos Naturales
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEO	Perspectivas del Medio Ambiente Mundial
GERIAP	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria en Asia y el Pacífico
GRID	Base de Datos Mundial de Información de Consulta
HCB	Hexaclorobenceno
HCH	Hexaclorociclohexano
INFOTERRA	Sistema Internacional de Consulta en Materia de Fuentes de Información sobre el Medio Ambiente
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUN	Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
PCB	bifenilo policlorado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Sinopsis

A. Perspectiva general de la evaluación

1. El presente informe es una síntesis de todas las evaluaciones realizadas por la Dependencia de Evaluación y Supervisión en 2006. En él se analiza la información proporcionada por la evaluación de un subprograma, 13 evaluaciones a fondo, un estudio especial y 127 informes de autoevaluación. En el informe se reproduce, en un capítulo aparte con sus anexos correspondientes, un análisis del estado de la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones, que incluyen las recomendaciones incluidas en los informes anuales de evaluación realizados entre 2000 y 2006. En un capítulo aparte se presentan las conclusiones de un estudio sobre la demanda de evaluaciones, llevado a cabo por la Dependencia de Evaluación y Supervisión en 2006.

2. La evaluación a fondo de la División de Evaluación y Alerta Temprana (DEAT) abarcó el programa de trabajo del subprograma en los bienios 2000–2001, 2002–2003 y 2004–2005. El objetivo general de la evaluación era examinar la ejecución del programa de trabajo de la División y determinar en qué medida se habían logrado los objetivos durante el período de ejecución del programa que abarcaba la evaluación. En la evaluación se examinaron los mecanismos de colaboración tanto internos como externos, se determinaron los efectos de la reestructuración de funciones de la organización realizada en 1999 en la ejecución de los programas y se señalaron los aciertos y yerros en la ejecución de los programas.

3. Quedó demostrado que la DEAT había ejecutado sus programas de trabajo con acierto durante el período que abarcaba la evaluación. La DEAT llevó a cabo algunas evaluaciones importantes, entre ellas la tercera publicación de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO) y sus productos asociados, en la que participaron muchos interesados directos, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, la Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales, las evaluaciones de los mamíferos marinos y los arrecifes de coral, las evaluaciones de los recursos de agua dulce, las evaluaciones de los medios urbanos y había impartido orientación para las evaluaciones regionales, subregionales y nacionales sobre el medio ambiente y las evaluaciones de la degradación del suelo. La División apoyó también la publicación del Informe Mundial sobre los Recursos y preparó el popular Atlas de nuestro evolutivo medio ambiente: Un planeta, muchas personas. Junto con otros organismos, la DEAT emprendió la Evaluación internacional de la tecnología y las ciencias agrícolas para el desarrollo, la presentación de informes mundiales y evaluación del estado del medio marino y el Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos.

4. Se determinó que la comunidad de autoridades encargadas de formular políticas y adoptar decisiones sobre el medio ambiente, los intelectuales y los depositarios y distribuidores de información sobre el medio ambiente estaban utilizando las evaluaciones de la DEAT. A pesar de esos usos externos, no había pruebas de que internamente en el PNUMA se estuviese dando seguimiento a esas evaluaciones. No es igual el éxito de la labor de la División en materia de alerta temprana. Es necesario que se conozcan mejor y se integren los vínculos entre la labor del PNUMA en actividades relacionadas con el medio ambiente y el riesgo de desastres y sus actividades generales de evaluación y alerta temprana. Asimismo, haría falta precisar más la labor de red de la Base de Datos Mundial de Información de Consulta (GRID) en su conjunto y la manera en que aporta información a los procesos de evaluación.

5. Sobre la base de la valoración de las evaluaciones independientes de los proyectos cabe calificar de “satisfactorio” el logro de los objetivos generales de los proyectos. Los proyectos apoyaron el fortalecimiento de la capacidad institucional e individual en las esferas de la diversidad biológica, la gestión de los productos químicos, la producción menos contaminante, las aguas internacionales, la energía y el clima y la participación de los jóvenes en las actividades relacionadas con el medio ambiente. Gracias a ellos, se facilitó la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente, se crearon metodologías de evaluación, proporcionaron información sobre el medio ambiente al público, se sensibilizó a los encargados de formular políticas y de adoptar decisiones y se elaboraron directrices e instrumentos para la ordenación del medio ambiente.

6. Se completó un total de 98 autoevaluaciones de proyectos, lo que representa un 77% de cumplimiento y un aumento de seis puntos porcentuales respecto del año anterior. Del número total de proyectos, el 31% eran de carácter mundial y aproximadamente la tercera parte se ejecutó a nivel subregional y nacional. Dado el mandato otorgado por el Consejo de Administración al PNUMA de trabajar en actividades de desarrollo de la capacidad a nivel nacional, no sorprende que se haya producido un aumento de la actividad del PNUMA a ese nivel. En el 55% de los informes de autoevaluación se examinaron proyectos relacionados con cuestiones del medio ambiente en las esferas prioritarias del agua, la energía, la salud, la agricultura y la diversidad biológica. Los proyectos relacionados con la diversidad biológica representaron la cuarta parte de los informes sobre proyectos.

Los relacionados con la salud, incluidos los productos químicos, representaron el 5% del total de proyectos sobre los que se presentaron informes.

7. Al igual que en años anteriores, la aportación sustantiva del PNUMA a los proyectos en 2006 se centró en asegurar la calidad de los productos de los proyectos mediante el análisis de los informes técnicos de los proyectos, los documentos y otros productos, a lo que siguió la coordinación, la formulación de los proyectos, la aportación de conocimientos especializados, metodologías y métodos, asistencia técnica, apoyo administrativo y seguimiento y evaluación de las actividades de los proyectos. En el 11% de los proyectos sobre los que se presentaron informes, la contribución del PNUMA se centró también en la asistencia en la administración de los proyectos, la recaudación de fondos, el intercambio de información y la creación de capacidad institucional y profesional.

8. En las evaluaciones de los proyectos se señalaron algunas dificultades con que se tropieza en las esferas del diseño de proyectos, la planificación y la gestión financiera, la ejecución de proyectos y la sostenibilidad de los proyectos. Las dificultades concretas en el diseño de proyectos son: concepción deficiente de la coordinación de los proyectos y de los arreglos logísticos efectivos, planes de seguimiento y evaluación deficientes, hipótesis poco realistas y selección inadecuada de los asociados en el proyecto. En materia de planificación y gestión financiera, un elevado porcentaje de los proyectos carecía de fondos suficientes para completar sus actividades debido a un diseño demasiado ambicioso de los proyectos, a fluctuaciones en los precios que sobrepasaban los costos proyectados, recepción tardía de los créditos e inflexibilidad del reglamento financiero incluso en situaciones posteriores a los conflictos.

9. En la ejecución de proyectos, un poco más de la mitad de los proyectos mostraban retraso como resultado de haber comenzado el proyecto mucho después, demoras en la transferencia de los fondos, cambios en los acuerdos sobre ejecución y falta de comunicación entre los organismos cooperantes. Había muchas limitaciones en la manera en que los proyectos planificaban su sostenibilidad financiera después que un donante dejaba de aportar fondos.

10. Tras las evaluaciones del PNUMA, se adoptan medidas administrativas en la forma de planes de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones. La calidad de las recomendaciones de las evaluaciones ha mejorado considerablemente en los últimos años gracias a las mejoras en el proceso de aseguramiento de la calidad de las evaluaciones. Ha seguido disminuyendo el porcentaje de las recomendaciones rechazadas de 3,1% en 2004 a 1% en 2005 y 2006.

11. La Dependencia de Evaluación y Supervisión emprendió un “estudio de la demanda” de productos y servicios de evaluación haciendo un sondeo en el Comité de Representantes Permanentes del PNUMA y entre el personal de su cuadro orgánico. El estudio permitió llegar a varias conclusiones. En primer lugar, la evaluación desempeña una importante función en la atención de las crecientes demandas de responsabilidad ya que proporciona información sobre los resultados del programa y el impacto de las actividades del PNUMA. En segundo lugar, a los efectos de ganar credibilidad y mantenerla, se debe considerar que la función de evaluación es, desde el punto de vista funcional, independiente de las divisiones operacionales de la organización. Con ese fin, el estudio demostró que hacía falta establecer un vínculo estable entre la función de evaluación y el órgano rector de la organización. En tercer lugar, el alcance de las actividades de evaluación del PNUMA debería ampliarse para abarcar la evaluación de beneficios discernibles de la ejecución de sus actividades; ésta se considera una información útil para adoptar decisiones fundamentadas. En cuarto lugar, las evaluaciones del PNUMA tienen que aplicar normas internacionales y criterios de evaluación que aumenten su credibilidad y legitimidad. En quinto lugar, las evaluaciones deben ser procedentes y llevarse a cabo oportunamente para documentar la adopción de decisiones y ayudar a la formulación y ejecución de las actividades de los programas. Por último, en el estudio se destacó que los recursos que actualmente se destinaban a la función de evaluación no bastaban para cubrir la demanda de productos de la evaluación y de información expresadas por los informantes, de ahí que se pidiera la adopción de nuevas medidas para fortalecer esa función.

B. Conclusiones y recomendaciones

12. A continuación se resumen algunas de las conclusiones y recomendaciones extraídas de las evaluaciones realizadas en 2006.

1. Fortalecimiento de la participación del gobierno en la ejecución de proyectos

13. La poca participación de las autoridades estatales en la ejecución y supervisión de los proyectos limita las oportunidades de influir en la política o racionalizar las instituciones. Se señaló la necesidad urgente de que se redacten documentos de carácter normativo sobre la posición nacional que cuenten con el apoyo de leyes específicas, en muchos casos se trata de los instrumentos más sólidos para

convencer al sector privado, por ejemplo, de llevar a cabo determinadas actividades de los proyectos. Tal es el caso de la producción menos contaminante y el rendimiento energético. En algunas evaluaciones se determinó que el proyecto podría haber surtido un mayor efecto si las autoridades públicas hubiesen participado realmente en él. Los proyectos que lograron la participación de las autoridades públicas pudieron impulsar el logro de resultados en la formulación de políticas de los países participantes.

Recomendación 1

14. Al diseñar y ejecutar los proyectos, se recomienda que se haga hincapié en una participación más efectiva de los gobiernos locales y nacionales. El PNUMA debería trabajar en estrecha cooperación con los organismos estatales y hacer participar realmente a los encargados de formular políticas y adoptar decisiones en la formulación y ejecución de los proyectos. El PNUMA debería aplicar procedimientos para crear un sentido de responsabilidad y el consiguiente reconocimiento en las instancias superiores de gobierno a fin de facilitar su incorporación en el programa nacional de desarrollo mediante mecanismos normativos y no normativos. Los resultados de los proyectos deberían figurar en los planes de acción y ejecución nacionales.

2. Diseño demasiado ambicioso de programas y proyectos

15. En un gran número de evaluaciones de proyectos realizada en 2006 se llegó a la conclusión de que los objetivos, los resultados y las expectativas iniciales de los proyectos probablemente fueron demasiado ambiciosos para la cantidad de recursos humanos y financieros con que se contaba.

Recomendación 2

16. El proceso de examen y aprobación de proyectos debería asegurar que las propuestas fueran menos especulativas e incluir una valoración de los recursos financieros y humanos para llevar a cabo las actividades de los programas o proyectos.

3. Programas de larga data

17. Los programas de larga data (que llevan mucho tiempo en ejecución), como los que tiene a su cargo la DEAT, a saber el Sistema Mundial de Información Ambiental (INFOTERRA), la Red de Información sobre el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (ENRIN) y Vigilancia Mundial plantean extraordinarios problemas en el PNUMA. Todos estos programas tienen en común el haber sido establecidos en virtud de decisiones del Consejo de Administración o de resoluciones de la Asamblea General y sólo pueden ser revocados, enmendados o eliminados por esos mecanismos. Esta circunstancia que, al parecer, se repite en muchos subprogramas del PNUMA tendrá que analizarse de manera sistemática en toda la organización.

Recomendación 3

18. La organización en general y sus divisiones que cuentan con programas a largo plazo deben iniciar estudios de estos programas para determinar si siguen teniendo importancia. Si se determina que los programas ya no cumplen su objetivo, deberían discontinuarse mediante los mecanismos apropiados y sus recursos distribuirse para apoyar otros subprogramas de los programas.

4. Difusión de los resultados de los proyectos

19. En las evaluaciones se determinó que los productos de muchos proyectos del PNUMA eran de buena calidad y que deberían ir dirigidos a los principales destinatarios y ser distribuidos ampliamente. Sin embargo, en su mayor parte, las estrategias de difusión de los resultados de programas y proyectos no se describen con claridad ni se financian cuando se planifican los programas o proyectos. Además, los programas no pueden lograr su efecto óptimo si no son reconocidos por un nombre comercial específico que aumente su visibilidad. La comercialización es tan importante en la labor de desarrollo como en el sector privado. Ese aumento de la visibilidad se debería lograr a distintos niveles y por diversos medios.

Recomendación 4

20. Las comunicaciones y los esfuerzos de divulgación que atraigan con más eficacia la participación de los encargados de adoptar decisiones y formular políticas, sobre todo en los países en desarrollo, deben convertirse en una necesidad en los proyectos y programas del PNUMA y recibir fondos suficientes. Se deben consolidar los procesos de formulación y aprobación de proyectos y programas que requieren la divulgación de estrategias que incluyan recursos verificables para productos del proyecto relacionados con la comunicación y la divulgación.

5. Sostenibilidad y seguimiento

21. Las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad después de terminado el proyecto recibieron muy poca atención en muchos de los proyectos evaluados en 2006. Se expresó preocupación en el sentido de que los resultados positivos de algunos proyectos del PNUMA no surtirán efectos perdurables, si no se llevan a cabo actividades de seguimiento inmediatamente después de terminado el proyecto. La falta de orientación normativa específica en algunos proyectos del PNUMA contribuyó a la incertidumbre sobre lo que debía ocurrir después y quién debía hacer qué con las conclusiones y los productos de los proyectos.

Recomendación 5

22. Dado que se reconoce que la sostenibilidad es ahora uno de los criterios fundamentales del desempeño de los proyectos, el proceso de examen de las propuestas de proyectos debería fortalecerse mediante una clara definición en el manual de proyectos de lo que constituye la sostenibilidad de los resultados del proyecto. El manual de proyectos debería proporcionar orientación sobre las estrategias que aumenten la posible sostenibilidad de los resultados que se espera obtener con las intervenciones del proyecto y cómo se puede aumentar la probabilidad de sostenibilidad durante la ejecución de los proyectos.

6. Aprovechamiento de las conclusiones de la evaluación

23. Aunque los informes de evaluación del PNUMA, como GEO, parecen tener gran éxito afuera, al parecer se hace muy poco internamente en la organización en su conjunto para dar seguimiento a conclusiones y asuntos importantes planteados en esas evaluaciones. Además, el resto de la organización no parece participar lo suficiente en la determinación de las evaluaciones que se han de realizar, lo cual tal vez explique esa falta de interés y el poco seguimiento.

Recomendación 6

24. Al atender a las necesidades de los Estados miembros y de los principales interesados directos, el PNUMA debe velar también por que los temas seleccionados para sus evaluaciones reflejen las necesidades de evaluación de la organización en el contexto de sus prioridades estratégicas. Por eso es imprescindible que los coordinadores de la División en las evaluaciones GEO subsiguientes sean funcionarios de alto nivel (tal vez directores adjuntos) de los distintos subprogramas que puedan aportar perspectivas muy convincentes al proceso y asegurar que las prioridades más generales del PNUMA queden debidamente reflejadas en el programa de trabajo de la División. De esta manera, no habrá que procurar dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones, sino que éstos se incorporarán directamente en los programas de trabajo de los correspondientes subprogramas. En tal sentido, la DEAT debería examinar la composición de sus coordinadores encargados de las evaluaciones para determinar si siguen estando en condiciones de atender las necesidades cambiantes de la División y, de ser necesario, reorganizarlos. Al preparar su programa estratégico para 2008–2009, la División debe asegurar que se tomen seriamente en consideración las necesidades de evaluación de los subprogramas.

7. Financiación de la estrategia del PNUMA para la juventud

25. La aprobación por el Consejo de Administración del Programa para jóvenes “Tunza” de la División de Comunicación de Información Pública en 2003 reforzó la labor que el PNUMA llevaba a cabo con los jóvenes a nivel mundial y regional. No obstante, a pesar de su éxito, el programa ha dependido casi totalmente de fuentes de financiación externas. La dependencia de una fuente del sector privado que sufraga más de la mitad de sus fondos es también un importante factor que explica la debilidad y vulnerabilidad del programa. Esta dependencia significa que la sostenibilidad del programa guarda estrecha relación con sus financistas fundamentales: en este caso, entidades privadas.

Recomendación 7

26. Dado el beneficio (y el potencial no utilizado) que el programa aporta al PNUMA, es preciso insistir en que se preste más atención a la cuantía y la previsibilidad de su financiación. Es urgente la necesidad de que el PNUMA resuelva el desequilibrio en la financiación de ese programa para los jóvenes. La organización debe considerar también, como cuestión prioritaria, la aplicación de una política empresarial a las asociaciones entre los sectores público y privado para la ejecución del mandato de la organización.

C. Enseñanzas aprendidas

27. A continuación se resumen algunas de las enseñanzas aprendidas de los estudios de evaluación realizados en 2006.

1. Diseño de proyectos

28. Es fundamental una planificación financiera apropiada para asegurar que se pongan a disposición recursos suficientes para lograr los resultados proyectados. El ámbito de aplicación y los objetivos definidos de los proyectos del PNUMA deben tener en cuenta los recursos disponibles para la ejecución de proyectos y la probabilidad de lograr los resultados deseados, a fin de evitar que el diseño de los proyectos sea demasiado ambicioso. Las cuestiones relacionadas con el medio ambiente suelen tener una naturaleza compleja y, por consiguiente, es fácil que se sobrecarguen los programas con expectativas y metas poco realistas.

2. Seguimiento y evaluación

29. El seguimiento y la evaluación, así como la evaluación del impacto dependen de la existencia de datos fidedignos o de estimaciones fiables. Estas son tareas a veces difíciles y que demoran mucho, sin las cuales es imposible determinar la eficacia ni argumentar en favor de que se mantengan las inversiones. La presentación de informes y la documentación tal vez se consideren también tareas ingratas, pero son vitales y tienen que cumplirse debidamente. En el desempeño de las tareas, siempre existe el peligro de amnesia institucional o pérdida de los conocimientos de una organización simplemente porque esa labor no quedó debidamente registrada y presentada. Los planes de seguimiento y evaluación deberían recibir máxima prioridad a nivel estratégico y operacional. Si bien hay que reconocer la dificultad de proporcionar datos exactos, esto no debería restar valor a la necesidad imperiosa de exigir elevadas normas de estima y el mejor criterio, así como coherencia.

3. Participación del público

30. Los voluntarios son un elemento fundamental de muchos proyectos del PNUMA destinados a producir instrumentos científicos, metodologías y directrices para una mejor gestión de los recursos naturales y del medio ambiente; ya se trate de coordinadores locales que reciben un estipendio o de participantes en reuniones que reciben viáticos. En algunos proyectos, el proceso de autoselección de esos voluntarios limita el ámbito de la participación a las personas que tengan el tiempo, el interés y la ambición de participar en un proyecto. Pese a que, en última instancia, los correspondientes procesos de examen inter pares de los productos de los proyectos respaldan este proceso asegurando que los productos tengan validez científica, cabe la posibilidad de que, como consecuencia, se pierdan algunos datos o ideas. Posiblemente resulte más eficaz en futuros empeños abordar a posibles contribuyentes concretos y utilizar a estas personas para centrar el interés de los equipos encargados de las tareas. Pese a esta observación, cuando se alienta una amplia participación, además de las personas que tradicionalmente participan en proyectos internacionales de esta índole, se está promoviendo la diversidad, la generación de nuevas ideas y criterios y la ampliación del cuadro de personas cuya experiencia se puede aprovechar para futuros proyectos.

4. Sostenibilidad

31. Los resultados de los proyectos ambientales que promueven medios de subsistencia sostenibles pueden verse muy afectados por las malas condiciones en que viven las comunidades en que se ejecutan esos proyectos. La inclusión durante el diseño de proyectos de componentes centrados en el procesamiento y la comercialización de subproductos de los proyectos para consolidar pequeñas empresas de la comunidad podría ayudar a aumentar la sostenibilidad de los proyectos y a devolver beneficios a nivel de la comunidad.

32. Los proyectos regionales y basados en muchos interesados directos tienen más éxito cuando en el diseño se toman en consideración las diferencias sociales y económicas, si procede, con una representación adecuada de las instituciones públicas, así como con financiación del órgano de gobierno. Es menos probable que los proyectos destinados a ser aplicados exclusivamente con organizaciones no gubernamentales en África al sur el Sahara sin participación de los departamentos de gobierno continúen después de la etapa del proyecto que cuenta con financiación, aunque las actividades del proyecto se integren en otras medidas sobre sostenibilidad.

33. Para garantizar el sentido de propiedad y la sostenibilidad, se deberían celebrar consultas con los principales agentes desde las primeras etapas de formulación del proyecto. Esto ayudaría a asegurar el compromiso del gobierno al más alto nivel y también a determinar un marco cronológico realista para el

proyecto al tiempo que se facilitaría la debida evaluación de las necesidades técnicas y administrativas al comienzo del proyecto.

5. Metodologías para la ejecución de proyectos

34. Los métodos de aprendizaje mutuo¹ (entre países industrializados y países en desarrollo) ayudan a conocer los impactos del consumo en la degradación del medio ambiente en todos los países participantes y crean en los gobiernos la necesidad de emprender políticas y programas apropiados. La metodología de aprendizaje mutuo es un proceso muy positivo y debería utilizarse en actividades de creación de capacidad en todos los aspectos de la política ambiental, sobre todo si se enriquece por medio de la integración de redes de aprendizaje en la acción y de comunidades de estrategias prácticas.

6. Sensibilización y difusión de la información

35. La presencia de ministros o de representantes de alto nivel de los ministerios en actividades nacionales como seminarios de sensibilización y difusión nacional o seminarios de lanzamiento tiende a atraer más cobertura de prensa y televisión y, por tanto, sirve para difundir información con más eficacia. Su presencia puede ser también de gran ayuda para convencer a las industrias de que las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente son cada vez más importantes y para motivarlas a aplicar esas opciones.

¹ El aprendizaje mutuo es el que tiene lugar entre los miembros de los distintos equipos en diferentes disciplinas o desde diferentes perspectivas, ya sean ideológicas o culturales. El aprendizaje mutuo se refleja en la utilización de tres reglas de decisión del aprendizaje: 1) buscar la media, 2) criterio de la mayoría, y 3) seguir la corriente. Una regla de decisión del aprendizaje indica la manera en que los encargados de adoptar decisiones aprenden de sus compañeros de equipo. De conformidad con la primera regla, el encargado de adoptar decisiones adopta una media de los criterios que tienen sus compañeros de equipo. De conformidad con la segunda regla, si una mayoría de los miembros del equipo conviene en una solución específica, el encargado de adoptar la decisión sigue el criterio de la mayoría. De conformidad con la tercera regla, el encargado de adoptar decisiones aprende de sus compañeros de equipo cuyos criterios han marchado a la par de las últimas tendencias mostradas por el mercado.

I Introducción

A. Dependencia de Evaluación y Supervisión

1. La Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA tiene el mandato de realizar, coordinar y supervisar las evaluaciones en el PNUMA. Este mandato abarca todos los programas y proyectos del Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios conexos, las contribuciones con fines específicos y los proyectos que ejecuta el PNUMA en el marco del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). La Dependencia lleva a cabo diversos tipos de evaluaciones y estudios de gestión, de conformidad con los requisitos establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Administración del PNUMA y con las normas y los criterios de evaluación del sistema de las Naciones Unidas.

2. Las actividades de la Dependencia de Evaluación y Supervisión abarcan estudios de gestión, evaluaciones a fondo de subprogramas y proyectos y autoevaluaciones de proyectos. La Dependencia presta apoyo técnico a los administradores de proyectos y programas en su autoevaluación anual y sigue de cerca la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones.

3. Todos los proyectos del PNUMA, sea cual sea el origen de sus fondos, están sujetos a evaluación. La evaluación de los proyectos adopta dos formas fundamentales:

- a) Presentación anual de informes de autoevaluación;
- b) Evaluaciones a mediano plazo y finales realizadas en la forma de estudios teóricos o a fondo.

4. Los subprogramas del PNUMA sólo se incluyen en evaluaciones a fondo que se llevan a cabo cada cuatro o cinco años. No obstante, para mejorar la metodología, la disponibilidad de datos de apoyo y la información utilizada para evaluar los resultados logrados por los subprogramas durante el bienio, la Dependencia de Evaluación y Supervisión ha estado apoyando a los subprogramas en la formulación de sus planes de autoevaluación obligatorios correspondientes a los bienios 2006–2007 y 2008–2009.

B. Mandato y misión

5. El presente informe anual de evaluación se preparó como parte de la misión de la Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA de proporcionar información estratégica a los gobiernos, al personal directivo del PNUMA y a los administradores de programas que les permita analizar los progresos logrados por la organización y reflexionar críticamente acerca de las limitaciones y las dificultades de ejecutar un programa mundial sobre el medio ambiente de calidad.

6. El mandato de emprender evaluaciones figura en diversas resoluciones de la Asamblea General y en decisiones del Consejo de Administración del PNUMA. El Consejo de Administración reconoció la importancia de la evaluación como parte integrante del ciclo de planificación de programas, sin perder su independencia, y pidió al Director Ejecutivo que siguiera perfeccionando las metodologías de evaluación en colaboración con los gobiernos (decisiones del Consejo de Administración 75 IV, 6/13, 13/1 y 14/1) y los asociados dentro del sistema de las Naciones Unidas. En su decisión 19/29, el Consejo pidió también al Director Ejecutivo que fortaleciera la función de supervisión del PNUMA. Según el boletín del Secretario General sobre la planificación de los programas, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación (ST/SGB/2000/8), que consolida las decisiones de la Asamblea General sobre la función de evaluación, la finalidad de la función de evaluación es facilitar el examen de los resultados logrados con la ejecución del programa, examinar la validez de la orientación del programa y determinar si es menester cambiar las instrucciones de diferentes programas.

C. Ámbito de aplicación y objetivo

7. El informe anual de evaluación se prepara como documento entre períodos de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial y forma parte de la aportación del PNUMA al informe de evaluación que presenta el Secretario General a la Asamblea General. El informe proporciona a los interesados directos, a saber los gobiernos, el personal directivo del PNUMA y los asociados del PNUMA, una valoración del desempeño de los programas y proyectos del PNUMA en 2006. El objetivo fundamental del informe anual de evaluación es ayudar al PNUMA a meditar sobre el desempeño de sus programas mediante las pruebas aportadas por las evaluaciones y las enseñanzas aprendidas de la ejecución de programas y proyectos. El mandato del informe se reproduce en el anexo I del presente informe.

8. El informe se basa en las evaluaciones realizadas en 2006 y abarca los datos proporcionados en la evaluación de un subprograma, 13 informes de evaluación a fondo de proyectos y 127 informes de autoevaluación. En el informe se incluye también un examen del estado de la aplicación de las recomendaciones que figuran en los informes anuales de evaluación correspondientes a 2001–2005 y un

capítulo sobre un estudio de la demanda de evaluaciones realizado por la Dependencia de Evaluación y Supervisión.

D. Metodología

1. Parámetros de la evaluación

9. El informe se basa en el análisis y la evaluación de los principales parámetros de cuatro aspectos específicos; primero: pertinencia e idoneidad; segundo, eficacia y eficiencia; tercero, resultados e impactos; y, cuarto, sostenibilidad.

a) Pertinencia e idoneidad

10. La pertinencia e idoneidad de las actividades de programas y proyectos evaluadas ejecutadas en cumplimiento del mandato del PNUMA (resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General de 15 de diciembre de 1972, la Declaración de Nairobi de 1997, la Declaración de Malmö de 2000 y el Plan de Aplicación de Johannesburgo de 2002), se examinaron por medio de los siguientes parámetros:

a) Pertinencia de las actividades y su contribución en esferas como la promoción del desarrollo del derecho ambiental internacional, la aplicación de normas y políticas internacionales, la realización de evaluaciones ambientales y el asesoramiento normativo y la información, así como la sensibilización y la facilitación de una cooperación efectiva entre todos los sectores de la sociedad;

b) Pertinencia de las actividades y de su contribución a la formulación de una política y a la prestación de servicios en esferas fundamentales de la creación de instituciones para los gobiernos y de instituciones de otra índole;

c) Pertinencia de las actividades y su contribución al fortalecimiento del papel del PNUMA en la coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas y en su calidad de organismo de ejecución del FMAM.

b) Eficacia y eficiencia

11. El examen y la evaluación de la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos se basó en evaluaciones a fondo y los siguientes factores se tuvieron en cuenta:

a) Clasificación de las evaluaciones basada en un análisis crítico de 11 aspectos de la ejecución de los proyectos que se utilizaron en evaluaciones a fondo realizadas en 2004;

b) Nuevas enseñanzas aprendidas de la ejecución de proyectos y las recomendaciones de las evaluaciones;

c) Resultados e impacto.

12. El examen y la evaluación de los resultados y el impacto de las actividades evaluadas se centró fundamentalmente en la creación de capacidad en esferas relacionadas con la información y la evaluación del medio ambiente, la vigilancia del cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales vigentes, el apoyo a la creación de instituciones y la sensibilización, y el fomento de mejores vínculos entre la comunidad científica y los formuladores de políticas.

c) Sostenibilidad

13. La evaluación de la sostenibilidad de los proyectos abarcó cuatro aspectos: sostenibilidad sociopolítica y financiera, marco institucional, gobernanza y sostenibilidad ambiental.

2. Enfoque analítico

14. La Dependencia de Evaluación y Supervisión se encarga de todas las evaluaciones en consulta con los administradores de programas y proyectos pertinentes para asegurarse de que, aunque se sigan los criterios de evaluación de las Naciones Unidas y el PNUMA, queden debida y justamente reflejadas las opiniones y los intereses de los respectivos programas y proyectos. El mismo método se utilizó en la preparación de su informe, y los asuntos y las preguntas planteadas en los exámenes y consultas se siguieron examinando con las divisiones pertinentes y se distribuyeron a todas las demás divisiones en la forma de un proyecto de informe.

15. El análisis y las conclusiones que figuran en el informe se basan en:

a) El examen de los informes de evaluación a fondo;

b) El examen de los informes de autoevaluación;

c) El estudio teórico de los informes de evaluación;

d) El examen de los planes de aplicación y las respuestas administrativas a las recomendaciones de los informes de evaluación durante el período 2000–2006;

e) Conversaciones con el personal del PNUMA sobre temas relacionados con los acuerdos marco de asociación, la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones y la presentación de informes de autoevaluación.

3. Clasificación de la evaluación

16. Todos los proyectos se evalúan con una escala de seis puntos que los califica de: “muy insatisfactorio” (1), “insatisfactorio” (2), “moderadamente insatisfactorio” (3), “moderadamente satisfactorio” (4) “satisfactorio” (5) y “sumamente satisfactorio” (6), sobre la base de un análisis cualitativo del desempeño de los proyectos. Recientemente, el sistema de clasificación y los procesos de control de la calidad de las evaluaciones se siguieron perfeccionando para asegurar que fueran compatibles con el sistema de clasificación utilizado para los proyectos del FMAM debido a que un gran número de evaluaciones realizadas por la Dependencia de Evaluación y Supervisión corresponde a proyectos del FMAM. Los parámetros de la evaluación son:

a) Logro de los objetivos y los resultados proyectados;

b) Logro de los productos y las actividades;

c) Eficacia en función de los costos;

d) Sentido de propiedad nacional;

e) Planificación y gestión financieras;

f) Impactos;

g) Modalidad de ejecución;

h) Seguimiento y evaluación;

i) Fiabilidad;

j) Participación de los interesados directos;

k) Sostenibilidad.

II Evaluación y alerta temprana²

A. Conclusiones de la evaluación

17. La División de Evaluación y Alerta Temprana logró un éxito general en la ejecución de su programa de trabajo y en el cumplimiento de su mandato. En materia de evaluaciones, la División has producido algunas publicaciones periódicas y esporádicas; las principales son Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 3 y los productos conexos, más de 48 evaluaciones sobre las cuencas hidrográficas y los recursos de agua dulce, la atmósfera, el medio marino (incluidos los mamíferos acuáticos y los arrecifes de coral), evaluaciones del suelo y la diversidad biológica. También están las evaluaciones integradas del medio ambiente y la salud, las evaluaciones ambientales sobre las zonas urbanas y las evaluaciones regionales. En la esfera de la alerta temprana, todavía no se ha llegado a un criterio definitivo acerca del desempeño y la eficacia del subprograma. El subprograma llevó a cabo algunas actividades en esferas como la determinación de la vulnerabilidad del ser humano al cambio ambiental y el análisis de las tendencias ambientales por medio de datos obtenidos por satélite. También preparó informes sobre alerta temprana y evaluaciones de la vulnerabilidad, de nuevos problemas y riesgos ambientales de importancia mundial y regional.

18. Respecto de GEO, el énfasis que se hace actualmente en las evaluaciones mundiales parece no estar en correspondencia con el fortalecimiento de las actividades de la División en materia de alerta temprana, supervisión y gestión de los datos. No se dispone de datos suficientes sobre algunas de ellas. Los informes GEO no proporcionan ninguna perspectiva singular del PNUMA parecida a la del Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial. Son pocas y muy espaciadas las publicaciones especiales como el Atlas del medio ambiente, publicado hace poco, que despertó un gran interés en todo el mundo. Esas evaluaciones especiales desempeñan una función importante en la labor del PNUMA y,

² La Dependencia de Evaluación y Supervisión llevó a cabo una evaluación de la División de Evaluación y Alerta Temprana en 2006.

si bien la evaluación no sugiere, en modo alguno, que GEO vaya a perder importancia, hace falta analizar con más detalle las publicaciones que transmiten un mensaje básico sobre el medio ambiente.

1. Éxitos principales

19. El subprograma ha publicado tres informes Perspectivas del Medio Ambiente Mundial y los anuarios GEO correspondientes. También ha apoyado la publicación del informe sobre Recursos Mundiales, publicación conjunta del Instituto de Recursos Mundiales, el PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial. En estos momentos están en preparación GEO 4, la Evaluación Internacional sobre ciencia y tecnología agrícolas para el desarrollo, la Información y evaluación mundiales del estado del medio marino, el Informe mundial sobre desarrollo de los recursos hídricos, las actividades de seguimiento de la Información y evaluación mundiales y la Evaluación Mundial de las Aguas Internacionales y varias evaluaciones regionales, subregionales, nacionales y a nivel de ciudades, incluida la terminación del segundo número de Perspectivas del Medio Ambiente de África.

20. Los miembros de la comunidad de autoridades encargadas de formular políticas y adoptar decisiones, la comunidad de investigadores y los depositarios y distribuidores de información sobre el medio ambiente utilizan los informes GEO. Estos informes también los utilizan los ministros, los asesores principales y los representantes permanentes para proporcionar a sus gobiernos un panorama general de la situación ambiental a nivel mundial y regional y orientar la política nacional. La DEAT debería documentar con rigor el uso de GEO por ese público destinatario tan importante. La mayoría de los lectores considera que esos informes son una fuente fiable de información ambiental básica para las noticias, los discursos y las presentaciones y para la elaboración de cursos en las instituciones académicas. La función fundamental de GEO se reconoció también en la Iniciativa de la Ciencia, que también procura seguir fortaleciendo el proceso.

21. En materia de datos e información, la División emprendió algunas iniciativas importantes para dar a conocer los datos al público y reafirmar el papel del PNUMA como fuente autorizada de información y datos sobre el medio ambiente. El éxito del portal de datos de GEO ha sido enorme.

22. El subprograma responde a la necesidad de crear capacidad, sobre todo para la preparación de evaluaciones mediante la preparación de directrices y de manuales de capacitación e impartió capacitación a los centros que prestaban su colaboración.

23. A nivel de organización, se completó el proceso de elaboración de un plan de aplicación del Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad, por lo que los elementos más sobresalientes de la ejecución del Plan estratégico de Bali se han incorporado ya totalmente al programa de trabajo de la División.

24. Durante el período que abarca la presente evaluación, el subprograma logró movilizar fondos fiduciarios y la contribución de las contrapartes para apoyar su programa de trabajo. En general, los fondos fiduciarios y la contribución de las contrapartes han aumentado sustancialmente como porcentaje del presupuesto total del subprograma durante los períodos 2000–2001 (17,7%) y 2004–2005 (43%), un aumento del 25,3%.

2. Principales dificultades

25. Si bien el subprograma ha logrado recoger las opiniones de los científicos, existe la idea de que los procesos de formulación de políticas, sobre todo el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, no siempre han tomado plenamente en consideración las conclusiones de las evaluaciones. Tampoco se ha contado con un mecanismo eficaz para asegurar que se tenga en cuenta la información de los foros ministeriales al determinar las necesidades que se han de evaluar.

26. El hincapié que se hace actualmente en las evaluaciones mundiales no parece corresponder al fortalecimiento de las actividades de la alerta temprana, el seguimiento y el procesamiento de datos del subprograma. Las evaluaciones han puesto de manifiesto la escasez de datos en alguna esferas.

27. Aunque los informes GEO parecen tener mucho éxito en el exterior, se da muy poco seguimiento a sus importantes resultados y a las cuestiones planteadas en GEO en la organización en su conjunto. Además, el resto de la organización no parece participar lo suficiente en la determinación de las evaluaciones que se deben llevar a cabo. Esto tal vez explique la falta de sentido de propiedad y de seguimiento.

28. En todo el PNUMA, hace falta que se conozcan y se integren mejor los vínculos entre la labor del Organismo en situaciones de emergencia ambiental y riesgos de desastre y su labor general en la alerta temprana y las evaluaciones ambientales. El PNUMA, en distintas divisiones (División de Aplicación de Políticas Ambientales, la División de Evaluación y Alerta Temprana y la División de

Tecnología, Industria y Economía, en particular), ha elaborado programas de evaluación después de los conflictos y situaciones de emergencia ambiental y la gestión de los desastres, por una parte, y la alerta temprana de nuevos problemas ambientales y las evaluaciones integradas, por la otra, por lo que es menester establecer vínculos más claros entre ellos.

29. Durante la evaluación se puso en duda la validez del portal de datos PNUMA.net tanto dentro como fuera del subprograma y no está claro si la División tiene intenciones de apoyar la continuación del proceso para desarrollarlo y de qué manera.

30. Si bien hay ejemplos concretos, como el portal de datos GEO (GRID Ginebra) y el apoyo que GRID Nairobi presta a Perspectivas del Medio Ambiente de África (AEO) mediante los mecanismos de la Red de Información sobre el Medio Ambiente de África, no está clara aún la función de la red GRID en su conjunto y cómo su labor documenta el proceso de evaluación y, en última instancia, la producción de GEO.

31. Programas de larga data, como INFOTERRA, ENRIN y Vigilancia Mundial plantean problemas excepcionales. La mayoría de esos programas tienen en común el hecho de que se establecieron mediante decisiones del Consejo de Administración o resoluciones de la Asamblea General y sólo se pueden revocar, enmendar o eliminar mediante esos mecanismos. No obstante, al parecer, los datos generados por medio de algunas de esas actividades podrían aprovecharse, no sin gran trabajo, para apoyar el objetivo de la División de dar a conocer los datos sobre el medio ambiente al gran público.

32. La Sección de Tratamiento de los Datos y la Información está fragmentada y no está claro cómo la labor de los distintos funcionarios apoya la labor de evaluación y alerta temprana de la División. Por suerte, la División reconoce esto con claridad y en los últimos tiempos se han emprendido iniciativas para preparar una estrategia coherente en materia de tratamiento de los datos y la información.

33. Hace falta que los instrumentos y las directrices, creados para facilitar la tarea de los centros que prestan su colaboración y otros interesados directos, sean mucho más explícitos.

34. La DEAT cuenta por lo menos con ocho diferentes subestrategias en distintas etapas de terminación, aunque no se ha demostrado que existan vínculos coherentes entre las actividades de esas distintas estrategias a nivel de subprogramas. Aunque no hay nada intrínsecamente erróneo en la formulación de estrategias para ejecutar los distintos componentes del programa de trabajo, existe el riesgo de que esas estrategias se conviertan en un fin en sí mismas. Más que nunca, hace falta claridad en la estrategia más reciente de la División respecto de la importancia fundamental de la Iniciativa de la Ciencia y su Sistema de Vigilancia del Medio Ambiente.

35. A pesar de que se movilizaron más recursos para las actividades del subprograma, en los tres últimos bienios, el número de funcionarios no ha aumentado en proporción volumen de trabajo de la División. Los frecuentes cambios en la dirección del subprograma han traído consigo cambios frecuentes en las ideas y la dirección estratégica de la División, por lo que a veces surgen confusiones debido a la falta de claridad acerca de las relaciones funcionales dentro de la División. Además, los procedimientos de contratación del sistema Galaxy que tanto demoran, el traslado constante del personal de Servicios Generales y el aumento de la tendencia del subprograma a depender en lo fundamental de temporeros para realizar sus actividades han limitado aún más el cumplimiento del programa de trabajo.

36. El subprograma mantuvo una colaboración satisfactoria con muchos otros subprogramas durante la ejecución de su programa de trabajo, pero al parecer no se asimilan las evaluaciones que de él hacen otros subprogramas de la organización ni se les da seguimiento. Tal vez esto obedezca a la falta de sentido de propiedad del proceso de evaluación en otras divisiones, porque en los procesos para determinar las evaluaciones que se llevarán a cabo no se tienen en cuenta, en la práctica, las necesidades de evaluación de los demás subprogramas ni las prioridades estratégicas más generales de la organización.

B. Recomendaciones

37. El personal directivo del PNUMA debería examinar los lugares donde se llevan a cabo actividades de evaluación dispersas con el objetivo de agruparlas bajo la dirección de la división especializada en realizar evaluaciones ambientales. Si bien hace falta una respuesta rápida en situaciones posteriores a los conflictos, las respuestas destinadas a eliminar los riesgos podrían llevarse a cabo por medio de un equipo de reacción rápida, quizás una “dependencia de respuesta a situaciones de emergencia”, que seguiría siendo responsabilidad de la División de Aplicación de Políticas Ambientales, mientras que las actividades de seguimiento de las evaluaciones estarían a cargo de la DEAT. De esa manera, se pondría en funcionamiento la lógica de la estructura funcional y se aprovecharía al máximo los conocimientos prácticos y las especializaciones logradas con los

subprogramas sustantivos. Como señaló justamente la DEAT, la presente recomendación supone una cuestión estratégica general para la estructura de organización del PNUMA que va más allá de la alerta temprana, la respuesta en situaciones de emergencia y posteriores a los conflictos, es decir, cómo combinar la necesidad de competencia en las evaluaciones con la escala y las esferas, en las que se llevarán a cabo esas evaluaciones.

38. Las actividades de los sistemas de alerta temprana y de observación de la División deben definirse con claridad, vincularse estratégicamente con las demás secciones de la DEAT, incluido el nivel de aplicación, y con muchos más recursos. Actualmente, sólo un funcionario del cuadro orgánico y un funcionario subalterno del cuadro orgánico apoyan el elemento del subprograma relacionado con la alerta temprana (se informó a los evaluadores de que la Sección estaba tratando de contratar a Voluntarios de las Naciones Unidas para que prestaran asistencia en actividades de alerta temprana/riesgos de desastre). No es sostenible que la Sección de Alerta Temprana dependa de personal no permanente (es decir, funcionarios subalternos del cuadro orgánico, Voluntarios de las Naciones Unidas y pasantes) para conseguir sus productos. Se debería ultimar cuanto antes el “Procedimiento de alerta temprana sobre nuevos problemas ambientales” de la DEAT, actualmente en preparación, para que lo apruebe la administración de la DEAT y se ponga a disposición del PNUMA y de los correspondientes asociados.

39. Los anuarios GEO parecen ser uno de los medios fundamentales que permiten a la División comunicar a los gobiernos las tendencias y dificultades en materia de alerta temprana. Para asegurarse de que los gobiernos presten más atención a las nuevas dificultades y las tendencias que se señalan en el Anuario, hay que definir estas dificultades y tendencias no sólo a nivel mundial, sino también a nivel regional para que sean analizadas por los respectivos foros ministeriales regionales, que deberán adoptar decisiones.

40. Los informes GEO son productos del proceso de evaluación a nivel regional, subregional, nacional y local. El vínculo entre la evaluación y la política encuentra su expresión en las evaluaciones regionales, subregionales y nacionales con una gran participación de los encargados de formular políticas. Pese a que es importante que el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial celebre conversaciones a fondo acerca de las evaluaciones para asegurar el sentido de propiedad por las decisiones adoptadas respecto de las evaluaciones y el tema de las evaluaciones a nivel mundial, se debe realizar también un esfuerzo consciente para hacer participar a los encargados de adoptar decisiones en la determinación del alcance, los principales temas y los procesos de evaluación de GEO llevados a cabo a nivel regional, subregional, nacional y local.

41. Si bien la División alega que las evaluaciones, en principio, no deberían responder al programa de trabajo de la organización, sino más bien a las necesidades de los Estados miembros y de los principales interesados directos, en la evaluación del subprograma se argumentó que el programa de trabajo de la organización es un reflejo de las necesidades de los Estados miembros y, por consiguiente, no está del todo separado de las necesidades de la DEAT. Por tanto, se trata de un argumento sólido para asegurar que las necesidades de evaluación de la organización queden debidamente reflejadas en los temas seleccionados por la DEAT para las evaluaciones. En consecuencia, los coordinadores de la División para los subsiguientes informes GEO tienen que ser funcionarios de alto nivel (tal vez un director adjunto de División) en los diversos subprogramas, que pueden aportar perspectivas muy sólidas al proceso y asegurar que las necesidades de la divisiones, entre otras cosas, se vean debidamente reflejadas en el programa de trabajo de la DEAT. De esa manera, no habrá que pedir que se dé seguimiento a las conclusiones de las evaluaciones, sino que se incorporarán directamente en los programas de trabajo de los subprogramas correspondientes. En ese sentido, la DEAT debería examinar la composición de sus enlaces encargados de las evaluaciones en las divisiones para determinar si todavía puede atender a las necesidades cambiantes de la división y, de ser necesario, reorganizar los enlaces. Al preparar su programa estratégico para 2008–2009, la División debe cerciorarse de que se tomen seriamente en consideración las necesidades de evaluación de otros subprogramas.

42. Es una necesidad de todo punto imperiosa que se reestructuren las redes de GRID para que estén en condiciones de apoyar las nuevas necesidades de la organización. Los centros de GRID no sólo deben seguir cumpliendo su función tradicional de poner a disposición del público la información y reafirmar el papel del PNUMA como fuente autorizada de información y datos sobre el medio ambiente, sino que deben asumir también una importante función en las nuevas tareas prioritarias de las organizaciones relacionadas con la creación de capacidad y el apoyo tecnológico a nivel nacional para los países en desarrollo y los países con economías en transición. En el análisis que se está haciendo de la red de GRID se deben considerar estas necesidades apremiantes y diseñar una estructura de la red que sea no sólo técnicamente fiable sino que facilite la posible función de la División en la prestación de más apoyo técnico y tecnológico mediante la creación de capacidades en el plano nacional y regional.

43. En la evaluación se recomendó que la División adoptara medidas inmediatas para cubrir sus puestos vacantes, si no se está haciendo nada al respecto. Se recomendó además que se nombrara cuanto antes a un jefe de la dependencia de datos e información y que se aclararan las relaciones funcionales entre el personal de la sección. Al formular esta recomendación, la Dependencia de Evaluación y Supervisión ratificó la recomendación hecha en septiembre de 2003 en la auditoría de gestión de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y pidió que los puestos de la División se conciliaran con la plantilla de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN), dado que en el examen se encontraron también discrepancias.

44. Dada la posición actual de la DEAT de que la Iniciativa de la Ciencia es ahora la estrategia de la DEAT, la división tiene que revisar su actual plan estratégico titulado “Mantener en examen la evolución de nuestro medio ambiente”, que se elaboró en 2005, para asegurarse de que sea compatible, así como los vínculos entre las distintas estrategias de la División. En esa revisión se deberían seguir definiendo las prioridades estratégicas de la División en relación con las prioridades estratégicas más generales de la organización y los recursos humanos y financieros de la División. En la estrategia se debería señalar con claridad cómo se dará seguimiento y se evaluará el cumplimiento de los objetivos.

45. La División debe iniciar un estudio de sus programas de larga data para determinar si siguen siendo importantes y cuando se determine que ya no tienen razón de ser, se deberían discontinuar utilizando los mecanismos apropiados y redistribuir los recursos para apoyar otras tareas de evaluación de la División.

46. El Director de la División debería adoptar medidas inmediatas para asegurar que la División cumpla los requisitos de seguimiento y evaluación de la organización, sobre todo en la esfera de la presentación de informes de autoevaluación.

C. Medidas administrativas/Asuntos pendientes

47. Las conclusiones de la evaluación del subprograma se analizaron ampliamente con la administración y el personal del subprograma y se dio por terminado el informe de evaluación. La DEAT elaboró una respuesta relacionada con la gestión y un plan de aplicación para las recomendaciones de la evaluación. Desde que terminó esta evaluación, la División ha iniciado actividades que daban respuesta a algunas de las conclusiones y recomendaciones y, de hecho, se han concluido algunas recomendaciones. Por ejemplo, la División inició un estudio para examinar sus programas de larga data, para ponerse al día en el cumplimiento de la presentación de informes de autoevaluación sobre sus proyectos. Han sido numerosos los debates sobre el establecimiento de un portal de datos en PNUMA.net. El impresionante éxito de “Un planeta, muchas personas: Atlas de nuestro evolutivo medio ambiente”, la publicación más vendida del PNUMA, que se preparó en cooperación con la Sociedad Geológica de los Estados Unidos, la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) y la Universidad de Maryland, es una muestra de la capacidad de la DEAT para aportar valores científicos y técnicos. El 13 de septiembre de 2006, el equipo de Google Earth dio a conocer el “Atlas de nuestro evolutivo medio ambiente” como parte de una nueva oferta distribuida por sus servidores de datos, que incluye a los lugares de todo el mundo aquejados de problemas ambientales.

III Evaluaciones a fondo de los proyectos

48. La Dependencia de Evaluación y Supervisión llevó a cabo 13 evaluaciones a fondo de los proyectos en 2006; dos de mediano plazo y 11 finales. Del número total, el FMAM financió ocho evaluaciones de proyectos. Los proyectos evaluados en 2006 abarcaron algunas esferas temáticas como la conservación de la diversidad biológica, las aguas internacionales, la producción menos contaminante, los productos químicos, la energía y el cambio climático, y la juventud. En el cuadro 1 que figura a continuación se resumen los tipos y la cantidad de proyectos objeto de evaluaciones en 2006.

Cuadro 1. Esferas temáticas objeto de las evaluaciones de proyectos en 2005

Tema	No. de proyectos	Tema	No. de proyectos
Conservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica	3	Aguas internacionales	2
Productos químicos	2	Energía y cambio climático	3
Producción menos contaminante y consumo	2	Juventud	1

49. En las evaluaciones se calificó de “positivo” el desempeño general de los proyectos. En 12 de los 13 informes de evaluación preparados en 2006 se clasificaban al menos algunos de los parámetros de la evaluación. De los parámetros de la evaluación utilizados en las evaluaciones de proyectos, siete (eficacia en función de los costos y planificación/gestión financiera, objetivos y resultados, la participación de los interesados directos, la eficacia en función de los costos, modalidad de ejecución, la planificación financiera, reproducibilidad y la sostenibilidad) recibieron calificación de “satisfactorios” y tres (sentido de propiedad de los países, seguimiento y evaluación e impacto) de “moderadamente satisfactorio”. A continuación se analizan los principales parámetros.

A. Logro de los objetivos, los resultados y los productos

50. El fundamento de la evaluación de este componente fue la medida en que los objetivos y resultados proyectados se habían logrado. Al hacerlo, también se consideraron los progresos en la consecución de los resultados previstos. Se evaluaron las actividades proyectadas y los productos asociados, teniendo en cuenta la puntualidad en la terminación, la calidad de los productos y la contribución a los objetivos generales del proyecto. Se tomaron en consideración tanto los progresos cualitativos y, según el caso, cuantitativos como las calificaciones asignadas por los evaluadores. En el cuadro 2 se resumen las calificaciones asignadas por los evaluadores de proyectos al logro de los objetivos y a la obtención de los productos.

Cuadro 2. Calificaciones del logro de los objetivos y la obtención de los productos

Número de proyectos que lograron una calificación específica				
Muy satisfactorio	Satisfactorio	Moderadamente satisfactorio	Insatisfactorio	Muy insatisfactorio
2	7	3	0	0

51. Para analizar el logro de los resultados y los productos, los proyectos evaluados se clasificaron en seis grupos.

1. Conservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica

52. De los 13 proyectos evaluados, tres abordaron las cuestiones relacionadas con la conservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica, pero en diferente magnitud y alcance. Los proyectos abarcaban cuestiones relacionadas con la evaluación de los ecosistemas, el uso de la diversidad biológica para la medicina tradicional en los sistemas nacionales de atención de la salud y los esfuerzos de conservación en las márgenes de los desiertos.

53. Las evaluaciones de estos proyectos eran finales. Dos de los proyectos de este grupo obtuvieron calificación de “moderadamente satisfactorios” en el logro de sus objetivos y productos, mientras que el tercero se calificó de “satisfactorio”. A continuación se indican algunas de las principales conclusiones de la evaluación.

54. El proyecto “Evaluación de Ecosistemas del Milenio”, integrado por una evaluación científica a nivel mundial y un conjunto de evaluaciones submundiales de menos envergadura, tuvo como objetivo primordial mejorar la ordenación de los ecosistemas y aumentar su contribución al bienestar humano valiéndose de la mejor información y los mejores conocimientos disponibles sobre los servicios de los ecosistemas en las decisiones sobre política y gestión. En la evaluación se determinó que la Evaluación de Ecosistemas del Milenio era un proyecto sumamente difícil de diseñar y ejecutar a escala mundial. Se consideró que la ejecución de proyectos había sido en general muy eficaz, aunque sus deficiencias se atribuyeron a las opciones estratégicas que se adoptaron durante el diseño de proyectos o a las limitaciones de tiempo y recursos que surgieron durante su ejecución.

Principales logros

55. Producción de una serie de informes fidedignos, fiables y de alta calidad que vincula los servicios de los ecosistemas con su importancia para el bienestar humano. Esto se reconoció también como una importante contribución a la vinculación de la conservación de la diversidad biológica con la mitigación de la pobreza. En la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se consideró un marco conceptual innovador que pudiera ejercer una influencia considerable en el proceso de adopción de decisiones sobre la ordenación y la investigación aplicada de los ecosistemas. El proyecto aumentó la capacidad para investigar los ecosistemas y promovió los adelantos en una evaluación mundial genuina de los ecosistemas en múltiples escalas.

56. Los principales defectos son el hecho de que pese a las posibilidades que existen, hasta el momento no se ha demostrado que la Evaluación de Ecosistemas del Milenio haya surtido efecto directo importante alguno en la formulación de políticas y la adopción de decisiones, especialmente en los países en desarrollo. En realidad, parece más probable que influya en los programas de investigación que en los de carácter normativo. Además, la falta de una orientación normativa concreta sobre la Evaluación de Ecosistemas del Milenio ha contribuido a la incertidumbre respecto del seguimiento de los resultados de las conclusiones de la evaluación. En la evaluación se determinó también que los objetivos, resultados y expectativas iniciales del proyecto probablemente fueron demasiado ambiciosos para una tarea de cuatro años de duración.

57. En la evaluación final se calificó al proyecto “Conservación de la diversidad biológica e integración de los conocimientos tradicionales sobre las plantas medicinales en la política nacional sobre atención primaria de la salud en Centroamérica y el Caribe” (proyecto de plantas medicinales) de “satisfactorio” en cuanto al cumplimiento de su objetivo primordial de apoyar la conservación y la utilización sostenible de ecosistemas forestales en la región de Centroamérica y el Caribe mediante la determinación de las necesidades de conservación y ordenación de las plantas medicinales en los principales ecosistemas forestales y la integración de estas cuestiones en la actividad más amplia de ordenación de determinados ecosistemas forestales.

58. En la evaluación se determinó que la administración del proyecto fue magnífica, el proyecto cumplió casi todos sus objetivos y resultados y se aprovecharon al máximo los recursos disponibles. Entre los principales logros están la creación de capacidad técnica, la concienciación y la generación de información, la formulación de metodologías para la preparación de inventarios y la determinación del estado de conservación de las plantas medicinales. La validación científica de los usos notificados por las comunidades locales acerca de las plantas medicinales y el empoderamiento de las organizaciones y redes nacionales que actúan de contrapartes promoverán la conservación y la utilización sostenible de las plantas medicinales. Al igual que el proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio, el diseño del proyecto sobre plantas medicinales era demasiado ambicioso a juzgar por el tiempo y el presupuesto disponibles.

59. En la evaluación de la segunda etapa del Programa de márgenes desérticos se llegó a la conclusión de que el proyecto había logrado reunir a una coalición de colaboradores, un conjunto de tecnologías y mecanismos innovadores para abordar los problemas de los márgenes del desierto, y una identidad que en estos momentos probablemente no tenga parangón en África. Entre las iniciativas más novedosas e ingeniosas están la producción de té orgánico Rooibos en Sudáfrica, la manzana del Sahel (*Ziziphus spp.*) injertada en África occidental, la microdosificación en el Níger y una estrategia de participación relativa a la ordenación de las praderas que se está desarrollando en Namibia. El Programa de márgenes desérticos logró crear un método de participación en la ordenación de los márgenes del desierto mediante iniciativas como el foro para la gestión integrada de los recursos y la planificación a nivel local. Gracias al programa se determinó que existe capacidad humana en la mayoría de los países en que se ejecuta el proyecto para llevar a cabo esos esfuerzos, incluida una etapa futura del programa.

60. No obstante, en la evaluación quedó demostrado que el diseño de los proyectos era deficiente dada la falta de coherencia entre la lógica de las intervenciones y las metas. Los múltiples intereses del Programa de márgenes desérticos lo hace aparecer como aleatorio e inconexo. Esta falta de cohesión implica que no se ha llevado a cabo realmente una campaña para frenar la degradación del suelo en los márgenes desérticos de África mediante demostraciones y actividades de creación de capacidad. En la evaluación se señaló también, al igual que en los dos proyectos anteriores, que en vista de los recursos de que se disponía, se habían establecido fines más bien difíciles de lograr y ambiciosos para el proyecto. Como resultado de esa propuesta de lograr demasiado, la impresión general era que el Programa de márgenes desérticos no había logrado avanzar lo suficiente hacia la consecución de sus metas.

2. Ordenación de los recursos hídricos a nivel internacional

61. Dos de los 13 proyectos evaluados en 2006 abordaban las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos hídricos a nivel internacional. Una de las evaluaciones era final, mientras que la otra era una evaluación de mediano plazo. La formulación y aplicación planes estratégicos, la evaluación y la creación de metodologías, así como la gestión del cambio de la explotación internacional de los recursos hídricos para reducir el impacto eran los principales temas de los proyectos evaluados.

62. En la mayoría de los casos, los proyectos recibieron la calificación de “moderadamente satisfactorios” o “satisfactorios” en las evaluaciones. El examen de mediano plazo de la “pesca de

arrastre del camarón” no se consideró. A continuación se analiza en qué medida los proyectos lograron sus objetivos y resultados y los problemas con los que se tropezó en su ejecución.

63. La finalidad del Programa del Mar Mediterráneo era ejecutar el programa de acción estratégico para la protección del medio marino en la región costera del Mediterráneo. Las Partes Contratantes en el Convenio de Barcelona de 1997 aprobaron este programa para abordar la contaminación del Mar Mediterráneo, causada por las actividades realizadas en tierra. En la evaluación final de este proyecto se llegó a la conclusión de que había logrado prestar asistencia a las autoridades centrales y locales en el aumento de su capacidad de ordenación sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en las zonas costeras. El proyecto logró demostrar la utilidad del enfoque integrado de la ordenación de las zonas costeras, señaló a la atención de las instancias superiores de gobierno el problema de la contaminación marina y dio a conocer a los expertos locales de la región una metodología de ordenación de las zonas costeras para resolver los problemas de la contaminación marina.

64. Con todo, en la evaluación se llegó a la conclusión de que el diseño del proyecto era demasiado ambicioso y abarcaba demasiadas actividades para el marco cronológico previsto, lo que tal vez generaba expectativas poco realistas. No estaba clara la lógica de las intervenciones del proyecto. El proyecto no aclaraba en qué medida los países no amparados por el Convenio de Barcelona participarían en las actividades del programa. Pese a que los países participantes tienen grandes expectativas con el proyecto respecto de la aplicación de las recomendaciones de los planes de acción nacionales y del programa de acción estratégico, hasta la fecha se ha hecho muy poco. Esto indicó que era menester adoptar medidas de seguimiento urgentes para reducir el riesgo de que otro conjunto de planes no llegase jamás a ejecutarse.

65. El objetivo del proyecto de Reducción del impacto ambiental de la pesca de arrastre del camarón en los trópicos mediante la introducción de tecnologías de reducción de la captura accidental y el cambio en la gestión (“pesca de arrastre del camarón”), que ejecutaban conjuntamente el PNUMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, era conocer más a fondo el impacto de la pesca de arrastre del camarón en los hábitats marinos y reducir los descartes (la captura accidental) en la pesca de arrastre del camarón en los trópicos mediante la introducción de la tecnología pesquera apropiada. En la evaluación de mediano plazo se llegó a la conclusión de que, en general, el proyecto había logrado importantes progresos hacia el objetivo de reducir los descartes y la captura accidental, aunque se observó que los distintos países registraban adelantos diferentes en el logro de ese objetivo. Si bien el proyecto presentaba algunos problemas administrativos desde su inicio, se habían logrado importantes resultados en la sensibilización, la creación de capacidad, la compilación de datos y la puesta a prueba y demostración de los dispositivos y el equipo modernizado para la reducción de la captura accidental. Aunque sólo algunos países pueden mostrar resultados concretos en la legalización oficial de los dispositivos y equipos para la reducción de la captura accidental, probablemente la mayoría haya logrado avanzar muchísimo cuando termine el proyecto. La evaluación demostró además que probablemente sea difícil, sobre todo en Asia sudoriental y África, hacer cumplir los reglamentos nuevos/revisados, por lo que la cooperación voluntaria de la industria será decisiva para alcanzar los objetivos del proyecto.

3. Energía y cambio climático

66. En 2006 se evaluaron tres proyectos relacionados con el cambio climático, dos de los cuales abordaban las tecnologías menos contaminantes, de mayor rendimiento y basadas en la energía renovable y el otro guardaba relación con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria. Dos de los proyectos fueron objeto de evaluaciones finales. Un proyecto, la iniciativa de desarrollo de empresas de energía rural en África, fue objeto de una evaluación de mediano plazo. Los tres proyectos fueron calificados de satisfactorios.

67. En la evaluación del proyecto “Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la industria en Asia y el Pacífico” (GERIAP) se determinó que los objetivos del proyecto se habían logrado en lo fundamental mediante la formulación de la “Guía para la industria de Asia sobre el rendimiento energético” gracias a la creación de capacidad de los enlaces nacionales y de las plantas industriales. Por otra parte, la puesta en práctica de opciones sobre producción menos contaminante y rendimiento energético, la difusión de los resultados del proyecto y el intercambio de conocimientos más allá de las fronteras nacionales contribuyeron al logro de los resultados del proyecto.

68. En la evaluación se llegó a la conclusión de que, pese a la falta de participación directa de las autoridades estatales pertinentes, el proyecto probablemente contribuya a la formulación de políticas en la región como resultado de la amplia difusión de la guía sobre rendimiento energético y las conclusiones del proyecto. Se estimó que, como resultado del proyecto, se había logrado una reducción

de aproximadamente 1.082.284 toneladas de dióxido de carbono al año (medidas directamente de 37 plantas).

69. En la evaluación de mediano plazo de la “Iniciativa para el desarrollo de empresas de energía rural en África” se llegó a la conclusión de que, en su condición de proyecto piloto en África a sur del Sahara, logró prestar servicios de desarrollo de empresas con cantidades suficientes de financiación inicial acorde con las necesidades de las empresas locales. Se trata de la única iniciativa de este tipo en el continente destinada a apoyar nuevas empresas de alto riesgo que aumenten la capacidad del sector privado para ofrecer servicios energéticos que utilicen tecnologías menos contaminantes, de mayor rendimiento energético y basadas en energías renovables.

70. En las conclusiones de la evaluación se señaló que la intervención de los asociados en el proyecto desde el primer momento en que se elaboraron los planes de trabajo mejoró los resultados prácticos en los países participantes. En algunos países, como Zambia y Tanzania, la realización de las actividades del proyecto no fue del todo satisfactoria. Las esperanzas de cofinanciación de las instituciones financieras locales y la participación del gobierno fueron demasiado optimistas.

71. Por otra parte, en la evaluación final de la iniciativa “Desarrollo de Empresas Energéticas Rurales en el Brasil” (BREED), se llegó a la conclusión de que el proyecto apoyó de manera significativa la puesta en marcha de empresas que ofrecen equipos y productos relacionados con la energía renovable. No obstante, el proyecto no fue lo suficientemente eficaz para hacer avanzar a las empresas hacia su propia sostenibilidad. Respecto de los servicios energéticos, el principal obstáculo atañe a la dificultad del sector energético brasileño para comprender el interés de agrupar a las empresas locales que suministran electricidad a consumidores dispersos en las zonas rurales. El proyecto tuvo más éxito con el sector industrial que con los pobres de las zonas rurales que carecen de estos servicios en lo fundamental y que, a decir verdad, eran los destinatarios primordiales del proyecto. La iniciativa BREED desempeñó una importante función en la demostración de la viabilidad del concepto, pero los encargados de formular políticas y los agentes de financiación no tuvieron conocimiento de los resultados de los proyectos. En cuanto a la introducción de nuevas tecnologías o procedimientos en el Brasil, el proyecto aportó pocas innovaciones. Las tecnologías aplicadas se desarrollaron fundamentalmente en el Brasil. Durante la evaluación no se pudo determinar la participación como asociado en el proyecto de ninguna institución brasileña de investigación y desarrollo.

4. Productos químicos

72. Dos de los proyectos evaluados en 2006 guardaban relación con los productos químicos, uno se ocupaba de las sustancias tóxicas persistentes y la seguridad alimentaria entre los pueblos indígenas del norte de Rusia y el otro de la preparación de inventarios nacionales y planes de gestión de los bifenilos policlorados (PCB) y el equipo que lo contenga en Centroamérica.

73. El proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes se formuló con el objetivo primordial de prestar asistencia a los pueblos indígenas del norte de Rusia en la determinación de medidas correctivas apropiadas para reducir los riesgos para la salud derivados de la contaminación del medio ambiente y de sus fuentes de alimentos tradicionales. El proyecto recibió la calificación general de “satisfactorio”. En la evaluación se determinó que el proyecto había logrado sus objetivos y los resultados previstos. Según la evaluación, fue magnífico el logro de los productos y actividades, ya que los productos dados a conocer fueron aceptados por la comunidad científica internacional. En general, el proyecto se calificó de “satisfactorio”.

74. El objetivo del proyecto sobre PCB en Centroamérica era prestar asistencia a siete países de la región en la preparación de inventarios y planes de acción nacionales para la gestión racional de los PCB y del equipo que los contenga. Se determinó en la evaluación final del proyecto que había tenido éxito y prestado asistencia a los siete países de la región en la preparación o actualización de sus inventarios nacionales, en la preparación de planes de acción y estrategias nacionales, así como en la realización de evaluaciones de la legislación nacional pertinente a la gestión de los PCB. También se elaboró una estrategia regional basada en las estrategias y los planes de acción nacionales. El proyecto logró crear conciencia de la necesidad de formular políticas nacionales y crear capacidad para buscar solución al problema de los PCB en el medio ambiente. En la evaluación, no obstante, se llegó a la conclusión de que el compromiso de los encargados de formular políticas era limitado, el seguimiento era insuficiente y pocos los instrumentos de evaluación, no existía una modalidad de ejecución apropiada a nivel regional y la planificación financiera fue insuficiente. En general, se calificó al proyecto de “moderadamente satisfactorio”.

5. El medio ambiente y la juventud (Programa para jóvenes “Tunza”)

75. El Programa para jóvenes “Tunza” es responsabilidad de la División de Comunicación e Información Pública del PNUMA. El programa, destinado a promover la participación de los jóvenes y los niños en la labor del PNUMA, se ocupó de cuatro esferas básicas, entre ellas, la concienciación, los jóvenes en la adopción de decisiones, la creación de capacidad y el intercambio de información.

76. En la evaluación se llegó a la conclusión de que, en general, el programa Tunza había logrado resultados excepcionales. En casi todos los casos, las actividades planificadas se llevaron a cabo según lo programado. Los dos programas que más éxito tuvieron fueron la concienciación y el intercambio de información. Sin embargo, en la evaluación se señaló que era sumamente difícil evaluar la participación de los jóvenes en la adopción de decisiones debido a la falta de seguimiento de la reacción del gobierno a las contribuciones de los jóvenes. Todas las actividades de creación de capacidad del programa entrañaron el establecimiento de asociaciones que limitaron el alcance del control que podía ejercer el programa Tunza sobre los resultados. Por tanto, resultaba problemático determinar los factores que propiciaron el logro de los resultados.

77. Desde el establecimiento de modalidades de asociación estables con empresas del sector privado, como Bayer y Nikon, organizaciones no gubernamentales y gobiernos como el del Japón, hasta los populares concursos anuales internacionales de pintura y el establecimiento de una red de grupos juveniles mediante la colaboración con grupos como el movimiento scout y otras organizaciones del Naciones Unidas, como el UNICEF, el programa Tunza se ha convertido en un medio muy eficaz de alentar a jóvenes y niños a participar en el diseño, la aplicación y el conocimiento de las políticas y estrategias de desarrollo sostenible a nivel intergubernamental. Según la evaluación, el programa ha creado sinergia en sus distintos componentes y con actividades en las que participan colaboradores asociados. Pero la burocracia, la falta de comunicación y la limitada participación de los principales asociados en la ejecución en la elaboración de las estrategias obstaculizaron en un principio la coordinación de las actividades. En la evaluación se señaló además que la sostenibilidad del programa Tunza estaba en riesgo como resultado de su propio éxito en recabar fondos del sector privado, porque el programa cuenta con muy poca financiación del sector público, lo que impide explotar al máximo sus posibilidades.

B. Eficacia en función de los costos

78. La eficacia en función de los costos tuvo en cuenta la eficacia y la eficiencia de la utilización de los recursos financieros y humanos en la formulación y ejecución de los proyectos. Al evaluar la eficacia en función de los costos, se hizo hincapié en la ejecución y terminación puntuales de las actividades de los proyectos utilizando los recursos disponibles. Se evaluaron trece proyectos en relación con la eficacia en función de los costos, y este parámetro recibió una calificación general de “satisfactorio”. Seis proyectos recibieron calificación de “sumamente satisfactorio”, cuatro de “satisfactorio”, dos de “moderadamente satisfactorio” y dos de “insatisfactorio”.

79. Como en 2005, tres factores principales contribuyeron a la eficacia en función de los costos de los proyectos evaluados:

- a) Disponibilidad y uso prudente de los expertos y voluntarios nacionales;
- b) Movilización eficaz de las contribuciones de contraparte y la cofinanciación;
- c) Gestión efectiva de los recursos y controles financieros eficaces.

1. Disponibilidad y uso prudente de los expertos y voluntarios nacionales

80. Descontando su presupuesto de 16 millones de dólares, el proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio dependió sustancialmente de las contribuciones voluntarias de los autores de los informes de evaluación que fueron fundamentales para los principales productos del proyecto. En la evaluación se señaló que una evaluación mundial de este tipo acerca de la diversidad biológica podía haber costado menos, que grupos más pequeños de expertos podrían haber preparado productos equiparables en menos tiempo y a menos costo, menos reuniones costosas y menos personal de secretaría, y tal vez el proyecto no habría demorado tanto. Sin embargo, los productos resultantes no habrían tenido la misma legitimidad, credibilidad y prestigio que se ganó la Evaluación de Ecosistemas del Milenio gracias a la contribución voluntaria combinada de 1.400 científicos, la mayoría de ellos independientes. El proceso del proyecto y su producto resultante se han ganado una credibilidad que no ha logrado ningún otro proceso parecido en la esfera de la diversidad biológica.

2. Contribuciones de contraparte y cofinanciación

81. El presupuesto de 22 millones de dólares de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se financió gracias a una subvención de 7 millones de dólares del FMAM con fondos de contraparte por un importe de aproximadamente 8,3 millones de dólares y contribuciones en especie de unos 7,3 millones de dólares. Toda esta financiación se recaudó utilizando una inversión de 800.000 dólares del Fondo para el Medio Ambiente. Al igual que la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, el Programa de márgenes desérticos, además de la financiación básica de 5,6 millones de dólares del FMAM, dependió en lo fundamental de la cofinanciación tanto en efectivo como en especie de los países participantes y una financiación por la suma de 12,1 millones de dólares. Por otra parte, las contribuciones en especie para el proyecto de la Mesa redonda africana sobre la producción menos contaminante (ARSCP), que representaron el 30% del costo del proyecto, se recaudaron en la forma de cofinanciación de los asociados.

82. La cofinanciación recibida de las organizaciones no gubernamentales y de otros países donantes, entre ellos los cinco gobiernos anfitriones del proyecto AREED fue cuantiosa, el orden de 8,2 millones de euros. La cuantía de la financiación recibida de las instituciones financieras locales, por otra parte, fue mínima, aproximadamente el 7% de la inversión total en el proyecto. En la evaluación del proyecto AREED se determinó que el concepto de riesgo de la inversión utilizado en el proyecto no gozó de la aceptación de las instituciones financieras nacionales y requeriría diferentes enfoques, como traspasar a esas instituciones algunas responsabilidades de gestión de los fondos restantes de AREED para microproyectos y proyectos de pequeña escala como medio de asegurarse de que se reduce el riesgo para sus recursos.

83. En general, una cantidad relativamente pequeña de recursos aportados por el Fondo para el Medio Ambiente facilitó la obtención del grueso de los recursos utilizados para llevar a cabo las actividades de los proyectos evaluados en 2006.

3. Gestión efectiva de los recursos y controles financieros eficaces

84. En general, el programa Tunza gastó menos del 9% de sus recursos en coordinación, es decir, gastos de comunicación y de personal. Esto significa que por cada dólar gastado, se emplearon menos de 10 céntimos en actividades administrativas. Los dos principales resultados fueron un recurso muy valioso, la red de jóvenes y una red más pequeña de niños que tienen grandes posibilidades, y una gran visibilidad tanto del programa como del PNUMA en general. La prioridad en el establecimiento de redes fueron los países en desarrollo donde antes no habían existido. Las inversiones mínimas que dan por resultado un producto estratégico máximo han demostrado una eficiencia y una eficacia elevadas.

85. Se determinó que los fondos del proyecto Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles se habían gastado correctamente. No hay datos sobre malos manejos financieros. Según la evaluación, se observó parsimonia y una gran generosidad de los miembros del comité directivo regional que donaron sus emolumentos por la suma de 6.000 dólares a la secretaría del proyecto. En cambio, en la evaluación del Programa de márgenes desérticos se llegó a la conclusión de que una cantidad relativamente grande (un millón de los 5,6 millones de dólares, lo que representaba el 18%) de la subvención de la segunda etapa del proyecto fue a parar directamente a la Dependencia de Coordinación Global. Este porcentaje se considera elevado y tiene que justificarse con un desempeño mucho más convincente.

86. Se determinó que la gestión financiera del proyecto del Mar Mediterráneo había muy sido prudente a pesar de las pocas inversiones en gestión financiera en comparación con el alto volumen de transacciones en las que participaron muchos asociados y personas distintos. Se realizaron oportuna y eficientemente las revisiones del proyecto.

87. En la evaluación del proyecto GERIAP se determinó que el proyecto de 2 millones de dólares logró una reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero de 1,1 millones de toneladas de dióxido de carbono al año en 37 plantas respecto de las cuales se pudieron medir los resultados en la región de Asia y el Pacífico. Por cada 6,6 dólares gastados en el proyecto, se logró una reducción de una tonelada de carbono al año. Considerando que el proyecto ha traído consigo otros beneficios importantes para el medio ambiente, entre ellos la creación de capacidad, proyecciones ambientales y la preparación de una guía, y el hecho de que la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero tomará varios años, la reducción de las emisiones con arreglo al proyecto se han logrado, de hecho, a un costo inferior al costo umbral de mitigación a corto plazo notificado de 10 dólares por tonelada. En este sentido, el proyecto podría considerarse muy eficaz en función de los costos.

C. Participación de los interesados directos

88. Las conclusiones en relación con la participación de los interesados directos en la evaluación de los proyectos del Programa de márgenes desérticos, Evaluación de Ecosistemas del Milenio y los PCB son una muestra de todas las evaluaciones realizadas en 2006. En su mayor parte, los principales interesados directos en proyectos del PNUMA son: organismos públicos y no gubernamentales, organismos bilaterales y multilaterales, universidades e instituciones de investigación, otras organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

89. La calificación general del parámetro sobre la participación de los interesados directos de los 13 proyectos evaluados fue de “satisfactorio”. De estos 13 proyectos, cinco recibieron calificación de “sumamente satisfactorio”, dos de “satisfactorio”, cinco de “moderadamente satisfactorio” y uno de “moderadamente insatisfactorio.”

1. Procesos en los que participan muchos interesados directos

90. El diseño del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio dio lugar a amplias consultas con las delegaciones de gobierno, las organizaciones científicas, los organismos de desarrollo y las demás organizaciones en más de 20 cursillos prácticos, reuniones y otras actividades. Al parecer se trató de un proceso de preparación ejemplar desde el punto de vista de la participación de los interesados directos. Facilitó la promoción de un amplio respaldo y ‘adquisición’ institucional del proyecto, como se puso de manifiesto en las declaraciones de apoyo adjuntas al documento de proyecto.

91. El proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio requirió procesos en los que participaron muchos interesados directos con convicción y entusiasmo bajo la dirección de una junta plural. El proyecto logró contratar a magníficos especialistas de las principales organizaciones, que integraron su consejo de dirección, entre ellos representantes de alto nivel de los tres principales tratados multilaterales relativos al medio ambiente (el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación y Convenio sobre las marismas de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas (Convenio de Ramsar)), organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones de investigación, la sociedad civil (por medio de representantes de las organizaciones no gubernamentales y los grupos indígenas) y el sector privado. En el diseño y la ejecución de las evaluaciones submundiales tuvieron una destacada participación los interesados directos locales y nacionales. Según el grupo de trabajo submundial, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio “ha sido un proceso importante y sumamente motivador que reunió a muchas personas e instituciones de todo el mundo”.

92. Reconociendo la necesidad de comprometer a la más amplia diversidad de interesados directos de países en desarrollo, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio comenzó haciendo participar a los funcionarios públicos, la sociedad civil y las organizaciones indígenas, las universidades, las asociaciones empresariales y otras entidades de 25 países de América Latina, África y Asia.

93. En los seis países que participaron en el proyecto de los PCB se hizo una buena selección de los interesados directos. Por ejemplo, los coordinadores nacionales y enlaces se pusieron en contacto con la mayoría de los interesados directos, como son las instituciones que se ocupan de la aplicación de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, verbigracia los ministerios de la salud, el medio ambiente y la agricultura, así como aduanas, a nivel gubernamental, los servicios públicos nacionales y privados, que incluyen a las empresas de generación, transmisión y distribución; así como los grandes usuarios tanto del sector público (escuelas, otros ministerios, hospitales) como del privado (industria y comercio). El proyecto fue menos eficaz en la interacción y la información de respuesta entre los distintos asociados, y la sensibilización del público. Las asociaciones establecidas con el sector privado y los gobiernos fueron precarias y los coordinadores no pudieron vencer los sentimientos de desconfianza y temor a las sanciones de las empresas privadas.

94. En la evaluación del programa Tunza se llegó a la conclusión de que la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones docentes era eficaz. El programa mostraba dinamismo e interés en el trabajo con las organizaciones y por medio de éstas con los programas ya establecidos que tenían características parecidas. El programa colabora actualmente con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La UNESCO y el UNICEF ofrecen acceso a sus redes que establecen contacto con niños y jóvenes en más de 160 países. La UNESCO apoya las actividades de difusión de información de Tunza. Los representantes del UNICEF y la OMS han facilitado sesiones de capacitación en las actividades sobre el medio ambiente de las que se ocupa Tunza. Por su parte, Tunza presta asistencia técnica a los programas sobre medio ambiente y salud de

los asociados, y también ha facilitado los cursillos prácticos sobre el medio ambiente que éstos organizan.

95. En general, los principales interesados directos del proyecto Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles tuvieron amplias oportunidades para participar en las mesas redondas regionales, subregionales y nacionales. El sector privado representó cerca del 16% de los participantes internacionales en la cuarta reunión en mesa redonda. La participación en el proyecto adoptó diversas formas que iban desde la asistencia a mesas redondas y reuniones hasta la participación efectiva de los interesados directos a todos los niveles. La secretaría de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente ha trabajado directamente en la gestión de proyectos promoviendo la institucionalización de la Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles mediante la formulación y aprobación del programa marco decenal africano sobre consumo y producción sostenibles. En su condición de institución colaboradora, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) prestó apoyo durante la organización de las dos mesas redondas regionales y apoyó a los distintos centros nacionales de producción menos contaminante, que se consideraron instituciones de ejecución a nivel nacional.

2. Gobiernos nacionales

96. Aunque se observaron alentadores indicios de interés en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio entre los gobiernos de la OCDE, con la excepción de los Estados Unidos y el Japón, la Evaluación de Ecosistemas del Milenio no es muy conocida entre los gobiernos de los países en desarrollo. La causa pudiera ser, en parte, la decisión de adoptar un enfoque basado en múltiples interesados directos y no en un enfoque gubernamental de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio.

97. El proyecto sobre los PCB en Centroamérica reforzó los comités nacionales en dos países y creó nuevos comités en otros cuatro, a saber Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá. En Nicaragua, se estableció la coordinación interinstitucional en materia de sustancias peligrosas desde el decenio de 1990. La mayoría de los países inició o reforzó sus alianzas con las universidades de la región que contaban con la capacidad técnica, la infraestructura, el equipo y los recursos humanos para apoyar un proyecto técnico como éste. Cuatro países (Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá) colaboraron directamente con los investigadores y estudiantes en la preparación de inventarios. En Costa Rica y Nicaragua, dos universidades participaron en la organización de cursos de capacitación y en el análisis de muestras.

3. Sector privado

98. El programa Tunza colabora con organizaciones del sector privado que cuentan con proyectos sobre medio ambiente para la juventud y los niños, entre ellas Bayer, Volvo, Nikon, Canon, Total Kenya y Unilever Kenya. Bayer y Volvo han aportado cada una importantes contribuciones al programa y se han asociado con Tunza porque los proyectos que administraban eran parecidos y reformularon sus proyectos independientes en actividades conjuntas. Por ejemplo, el programa de la Bayer sobre medio ambiente para la juventud en Asia meridional se amplió a todos los países del mundo mediante su asociación con Tunza.

99. La intención de incluir a los representantes de la comunidad empresarial diferenció la Evaluación de Ecosistemas del Milenio de otras muchas evaluaciones científicas. El consejo de dirección realizó un esfuerzo intencional y exitoso que alentó a los representantes de algunas empresas muy grandes a participar y sirvió para aumentar los conocimientos acerca de los servicios de los ecosistemas, lo que constituyó uno de los principales ingredientes en las estrategias de sostenibilidad de las empresas. El Consejo empresarial mundial de desarrollo sostenible participó también activamente. Sin embargo, este relativo éxito del consejo de dirección no se repitió a nivel de cada uno de los participantes. Los participantes en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio han destacado la decisión de Goldman Sachs de incorporar el concepto de servicios de los ecosistemas en su política empresarial sobre el medio ambiente. Pero ha sido difícil detectar otros indicios concretos de cambio en el mundo empresarial.

4. Sociedad civil

100. El compromiso de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio con la sociedad civil se estableció a nivel del consejo de dirección (es decir, Unión Mundial para la Naturaleza, Instituto de los Recursos Mundiales, pueblos indígenas) y ampliamente en las distintas evaluaciones submundiales. Con la excepción de la Unión Mundial para la Naturaleza, ninguna de las grandes organizaciones no gubernamentales internacionales o nacionales encargadas de la conservación tuvo una participación importante en la evaluación mundial, lo cual es lamentable, dados los importantes conocimientos y la experiencia en la ejecución que hubieran podido aportar en conjunto.

101. El programa Tunza colabora también con organizaciones de la sociedad civil, primordialmente por medio de la subdivisión del PNUMA encargada de los principales grupos e interesados directos, y también a través de sus propias redes regionales. De esta manera, el programa difunde información sobre sus conferencias, y goza del patrocinio de algunos de sus participantes en las jornadas de estudio juveniles a nivel mundial y en las reuniones del Consejo de Administración.

5. Los contribuyentes en su condición de interesados directos

102. Muchos de los principales autores y examinadores de la Evaluación de ecosistemas del Milenio dedicaron muchísimo tiempo y energía a esa Evaluación, a veces en una medida tal que nunca pudieron imaginar cuando consintieron en participar. En la selección de esos expertos, el Consejo de Administración y la Secretaría tropezaron constantemente con la dificultad de lograr un equilibrio apropiado en relación con el sexo, la especialidad en ciencias naturales o sociales y la participación de países desarrollados y países en desarrollo. Al final se logró un equilibrio relativamente satisfactorio, aunque muchos de los informantes consideraron que los resultados generales denotaban la perspectiva de los países del Norte de habla inglesa.

103. Se hicieron algunas alusiones a la participación de los interesados directos en la evaluación del Programa de márgenes desérticos. Esa participación se evidenció en la reunión comunitaria sobre ordenación de las praderas en Namibia. El proyecto “Foro para la gestión integral de los recursos” en Namibia, por ejemplo, es un instrumento de planificación participativo. En toda África occidental, los usuarios de tierras participan a fondo en el Programa de márgenes desérticos. Hay una gran demanda de ampliación del sistema de zai/microdosificación/bonificación en el Níger y el Programa de márgenes desérticos es la debida respuesta. Sin embargo, esto no quiere decir que el proyecto sea un programa con total participación. Algunas partes, como el proceso de vigilancia de las praderas en Sudáfrica, siguen siendo relativamente tradicionales y fundamentalmente investigativas.

D. Sentido de propiedad nacional

104. La evaluación del sentido de propiedad nacional determina la importancia del proyecto para los programas nacionales de desarrollo y medio ambiente. También permite determinar hasta qué punto un proyecto ha logrado llegar a formar parte de los planes y programas nacionales de desarrollo y los programas sobre medio ambiente y la manera en que el país se ha comprometido a asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto, por ejemplo, reservando recursos en el presupuesto nacional para emprender las actividades pertinentes.

105. En la presente sección del informe se resumen las pruebas del sentido de propiedad nacional reflejado en las evaluaciones de proyectos realizadas en 2006, y se explica si cada proyecto fue eficaz proporcionando y comunicando información y creando instrumentos que ayudaran a los gobiernos y a otros interesados directos nacionales a apoyar la determinación de los objetivos de los proyectos. El sentido de propiedad nacional mostrado en los proyectos evaluados en 2006 se calificó en general de “moderadamente satisfactorio”.

106. La Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles fue muy eficaz al hacer participar a las instituciones nacionales, subregionales y regionales en un esfuerzo para promover e institucionalizar el marco para el consumo y la producción sostenibles. La Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles contó con el firme apoyo de la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente y la Unión Africana. La institucionalización de la Mesa redonda africana sobre consumo y producción sostenibles, que trabajó en estrecha coordinación con los centros nacionales para una producción menos contaminante, significa que existe un marco para incorporar el concepto de consumo y producción sostenibles en los planes de desarrollo subregionales, nacionales y locales.

107. El proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes infundió nuevos ánimos en las autoridades nacionales, regionales y locales, las cuales establecieron marcos legislativos y definieron las prioridades relacionadas con los problemas del norte de Rusia. El proyecto inició muchas actividades con la Duma estatal, las autoridades e instituciones nacionales, regionales y locales y las organizaciones no gubernamentales, que quedarán recogidas en el plan nacional de aplicación.

108. Además del magnífico sentido de propiedad del sector privado respecto del proyecto AREED, también hubo una gran participación de los ministerios y las organizaciones no gubernamentales locales desde el diseño de proyectos hasta la ejecución. Se prestó un firme apoyo por medio de la asistencia de las organizaciones nacionales asociadas para facilitar la preparación de la política y la creación de marcos jurídicos en el contexto de las estrategias de lucha contra la pobreza. En el Senegal, el Gobierno aplicó el enfoque del AREED para formular su programa nacional de suministro de energía en las zonas

rurales. La financiación inicial proporcionada a las empresas de gas licuado está contribuyendo a la elaboración del plan de acción nacional para la protección del medio ambiente.

109. Mediante su participación en el proyecto sobre plantas medicinales, las contrapartes locales y las redes nacionales ampliaron sus horizontes de trabajo, establecieron nuevas relaciones interinstitucionales, obtuvieron acceso a las comunidades locales participantes, determinaron la posición temática a nivel nacional y local y aumentaron su capacidad de gestión de proyectos. Las instituciones nacionales y locales participantes cuentan ahora con personal capacitado para emprender inventarios botánicos y están realizando e interpretando estudios botánicos y etnobotánicos, determinando el estado de conservación de las plantas y celebrando cursillos sobre planes de evaluación y gestión de la conservación. El mensaje de que las plantas medicinales son un valioso recurso que se debe conservar ha calado profundamente en las comunidades, y en el caso de Guajiquiro en Honduras, se ha convertido en el tema central de la cooperación municipal en el plan de su gobierno local.

110. Todo indica que, en la mayoría de los países participantes, el proyecto del Mar Mediterráneo logró que los encargados directos de la ejecución sintieran esos proyectos como propios. Sin embargo, no hay pruebas de que este sentido de propiedad se transmitiera a un círculo más amplio de organismos públicos e interesados directos. A nivel nacional, el proyecto logró encauzar la actividad. El sentido de un 'mar compartido' del proceso del Plan de Acción del Mediterráneo, que se ha ido creando durante 30 años, se ha visto consolidado por la oportunidad que proporciona el proyecto a los 12 países en particular que cumplen los requisitos y a las Partes en el Convenio de Barcelona en general, para avanzar juntos en el esfuerzo común de proteger el Mediterráneo.

111. Uno de los factores que contribuyen a la falta de interés generalizado en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio es la decisión de adoptar un enfoque basado en múltiples interesados directos y no un enfoque intergubernamental. Otro factor que contribuye es que los ministerios de medio ambiente, que suelen interactuar con el PNUMA, así como los convenios internacionales sobre el medio ambiente tienden a ser responsables de la participación del gobierno en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio o en las respuestas. En los países en desarrollo, estos ministerios suelen tener capacidades modestas y una influencia limitada. Los primeros limitaron su capacidad de participación en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, mientras que los últimos crearon dificultades para que la evaluación no llegase a tener una influencia importante en las decisiones locales y nacionales que afectarían a los ecosistemas y a la diversidad biológica, algo que suelen hacer los ministerios encargados de planificación, finanzas, agricultura, silvicultura, minería, etc., así como los gobiernos locales. Muchos funcionarios públicos de países en desarrollo a los que se entrevistó para el estudio no sabían qué era la Evaluación de Ecosistemas del Milenio o la consideraban de poca importancia para sus necesidades inmediatas o no podían tener acceso a ella.

112. En el proyecto de evaluación de las Directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor en Asia se observó que, si bien el examen regional en Asia era muy amplio, no siempre participaban las oficinas y los sectores públicos de cada país. Esto significa que muchos participantes no se sumaron al proyecto definitivamente hasta transcurridos los 12 primeros meses. Si bien esto no fomentó un pleno sentido de propiedad nacional de los países, éstos se involucraron en el proyecto con entusiasmo y, tras haber obtenido grandes beneficios del proyecto, han solicitado más actividades de colaboración en la misma esfera.

E. Modalidad de ejecución

113. La capacidad de la administración del proyecto para ajustarlo y adaptarlo a las distintas condiciones, incorporar las enseñanzas aprendidas durante la ejecución del proyecto, y gestionar y mantener en la práctica las asociaciones con las instituciones y los interesados pertinentes, entre otras cosas, reflejan una buena modalidad de ejecución.

114. La calificación general para el parámetro de la modalidad de ejecución basado en los datos disponibles en relación con los 13 proyectos evaluados en 2006 fue de "satisfactoria". Tres proyectos recibieron calificación de "muy satisfactorio", dos de "satisfactorio", tres de "moderadamente satisfactorio" y uno de "insatisfactorio".

115. Se analizaron la claridad, el sentido práctico y la viabilidad de los objetivos de los proyectos. En las evaluaciones se examinó también hasta qué punto las capacidades de las instituciones de ejecución y las contrapartes se tomaron en consideración durante el diseño de los proyectos. También se valoró si existieron los arreglos institucionales adecuados al inicio del proyecto y hasta qué punto el proyecto se adaptó al cambio de situación.

116. Al resumir el análisis de la modalidad de ejecución en las evaluaciones de proyectos de 2006, se tomaron en consideración tres aspectos de la ejecución de proyectos, a saber, el diseño y la preparación

de los proyectos, la ejecución y gestión de los proyectos, y las disposiciones sobre coordinación y asociación.

1. Diseño y preparación de los proyectos

117. La utilización de mecanismos de ejecución bien concebidos durante el diseño de los proyectos facilitó la ejecución de la mitad de los proyectos evaluados.

118. En el documento del proyecto se explicaron con claridad los mecanismos de ejecución del proyecto relativo a las Directrices de las Naciones Unidas sobre Protección del Consumidor en Asia. La adecuada planificación del personal y los recursos financieros facilitó la realización de las actividades básicas y la obtención de los productos del proyecto.

119. El diseño de los arreglos institucionales del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio se benefició en gran medida de las experiencias acumuladas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Esto creó una estructura de gobernanza innovadora y representativa, facilitó la coordinación y recuperación y generó una experiencia de cooperación singular entre los participantes de todo el mundo. Las consultas políticas celebradas antes de adoptarse la decisión de seguir adelante con la Evaluación de Ecosistemas del Milenio resultó sumamente importante para lograr apoyo para el proyecto. La idea de dejar la capacidad de administrar el proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio fuera de los procesos intergubernamentales oficiales dio la posibilidad de hacer participar al sector privado y a la sociedad civil tanto de países desarrollados como de países en desarrollo en las funciones principales de adopción de decisiones en la junta de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio y al mismo tiempo aseguró una mayor autonomía y flexibilidad para el proyecto. No obstante, esto pudo haber limitado el conocimiento o la participación de las autoridades políticas tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, que probablemente fueron responsables de que no hubiera un plan concreto de seguimiento de los resultados del proyecto. Mirando en retrospectiva, se observó, no obstante, que algunos de los objetivos descritos en la propuesta de proyecto nos parecen ahora demasiado ambiciosos e incompatibles con el tiempo y los recursos disponibles.

120. La evaluación del proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes reveló que había coherencia en su lógica interna, que se había seguido al pie de la letra en la realización de las actividades del proyecto y que, gracias a la solidez de los mecanismos de ejecución, el proyecto había sobrevivido a la defunción de su administrador y se habían logrado los resultados según lo programado.

121. En la evaluación de mitad de período del proyecto AREED se observa que la ejecución del proyecto se basó en un documento de proyecto explícito y bien concebido. Se definió con toda claridad el mecanismo de ejecución y cada organización participante fue plenamente consciente de sus responsabilidades, pese a que se hizo evidente el desacuerdo a nivel local entre el órgano de ejecución, la Energy Through Enterprise, y algunos asociados nacionales (proveedores de servicios de desarrollo de la empresa) que querían tener más participación en el proceso de aprobación de las inversiones.

122. En el caso de otros proyectos, como el de plantas medicinales, el documento de proyecto era claro e informativo, aunque se señalaron limitaciones en la formulación de los indicadores cuantitativos del impacto y los resultados. La realización de las actividades del proyecto demoró al principio unos tres a seis meses en los países participantes por el tiempo que tomó la oficialización de los acuerdos con las contrapartes nacionales y el establecimiento de los procedimientos financieros y administrativos para que funcionaran de manera descentralizada. La formulación y aprobación de la propuesta de proyecto por el PNUD y el FMAM fue compleja y demoró un poco más de un año, lo que hizo incurrir en gastos de tiempo y dedicación del organismo de ejecución y otras contrapartes que participaban en la formulación de los proyectos. La demora en aceptar la propuesta hizo que se empezaran a ejecutar las actividades programadas cofinanciadas por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo antes de que comenzara el proyecto. El proyecto pareció también tropezar con dificultades para establecer acuerdos de colaboración con las comunidades indígenas de determinadas ecorregiones.

123. Se detectaron grandes limitaciones en la lógica de intervención de algunos de los proyectos. Por ejemplo, pese a que una red coordinada de enlaces nacionales facilitó el uso de materiales de capacitación, consultores y metodologías en común, el proyecto GERIAP tropezó con algunos problemas durante la ejecución debido al gran número, por demás inevitable, de ajustes y revisiones que hubo que hacer debido a que el documento de proyecto era muy conciso y poco claro y a que las condiciones dentro y fuera del PNUMA estaban cambiando. Los proyectos sobre el Mar Mediterráneo y los PCB tropezaron con dificultades debido a que en el diseño de proyectos no parece haberse aplicado un enfoque más adaptado a cada país. Los proyectos partieron del supuesto erróneo de que todos los países participantes tenían la misma capacidad para participar en la realización de las actividades del proyecto. El documento de proyecto sobre los PCB no tenía una matriz del marco

lógico del proyecto que definiera claramente las relaciones entre los objetivos, los resultados, los productos y las actividades específicos. No había indicadores que definieran los parámetros de ejecución de las actividades encaminadas a lograr resultados y productos. En algunos de los objetivos, resultados y productos no se tomaba en consideración la situación nacional y regional en el aspecto normativo y en el documento de proyecto no se establecían mecanismos claros para facilitar la ejecución efectiva de los proyectos. En la evaluación del proyecto del Mar Mediterráneo se señalaba que había que encontrar los medios para establecer mecanismos nacionales más eficaces que formaran parte del diseño de los proyectos para que los países participantes pudiesen aportar su contribución a la preparación del proyecto, así como en las actividades previas a su ejecución.

124. La evaluación de mitad de período del proyecto sobre pesca de arrastre del camarón no contó con una información clara y concisa, en particular respecto del marco lógico, lo que dificultó el examen y la evaluación de los avances del proyecto. Otro aspecto señalado durante esta evaluación de mitad de período es que el diseño de este proyecto se concibió siete u ocho años antes de la evaluación, lo que significó que se habían acumulado más conocimientos sobre la materia que obligaban a una adaptación y modificación sustanciales de las modalidades de ejecución, algo que todavía no se ha hecho.

2. Ejecución y gestión de los proyectos

125. Se evaluó la idoneidad de la gestión y administración del proyecto para determinar si se había ejecutado según los planes propuestos y si la administración había podido adaptarse a posibles cambios imprevistos. Con este enfoque se trata de determinar la eficacia y eficiencia de la administración y supervisión del proyecto y su capacidad para que los productos se obtengan a tiempo, además de procurar conocer las razones y las consecuencias de las posibles demoras en los proyectos.

126. Tres de los proyectos se evaluaron por sus elevadas normas de ejecución y gestión: el proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes en Rusia, el proyecto ARSCP y el proyecto sobre protección del consumidor en Asia. Todos ellos demostraron que se podía ejecutar el proyecto según los planes sin que surgieran problemas en su administración y supervisión.

a) Adaptación de la gestión

127. En los tres proyectos se aplicaron técnicas muy eficaces de adaptación de la gestión, que permitieron modificar con prontitud y eficacia la ejecución de proyectos en caso de imprevistos. Por ejemplo, el proyecto ARSCP se pudo adaptar a un cambio en el presupuesto y lograr, no obstante, los mismos productos principales con menos recursos de los previstos originalmente. Además, durante la cuarta mesa redonda sobre el proyecto, se señaló que no había una presencia suficiente de miembros de la Junta Ejecutiva que representaran todos los intereses de los interesados directos; además se reconoció que las diferencias regionales y de género constituían importantes elementos que requerían la ampliación de la Junta Ejecutiva.

128. La secretaría del GERIAP logró facilitar y coordinar las actividades del proyecto, por lo que según todos los parámetros, fue encomiable la eficacia de la coordinación general del proyecto, que resultó muy compleja. Las asociaciones entre los diferentes enlaces nacionales fueron magníficas aunque hubo que introducir algunos cambios que no fueron complicados en los enlaces de tres países. Este proyecto, GERIAP, fue uno de los proyectos sobre el terreno, y su objetivo primordial no era el análisis o la formulación de políticas, por lo que la falta de impacto visible a nivel normativo obedece en parte a la índole del proyecto. Como se señaló anteriormente en la presente sección, la formulación de directrices normativas a raíz de las deliberaciones, en las que participaron las autoridades públicas correspondientes, no se llevó a cabo como se había previsto en el documento de proyecto, por lo que cabe atribuir la falta de un impacto visible del proyecto GERIAP a nivel normativo en parte a la falta de participación directa de las autoridades públicas correspondientes o a la no celebración de conversaciones con ellas.

129. En el proyecto del Mar Mediterráneo participaron seis organismos de ejecución que, a su vez, contrataron a un gran número de otros organismos y a distintos consultores. Pese al número de oficinas ejecutivas, no surgieron complicaciones ni conflictos de importancia. El administrador del proyecto pudo garantizar el funcionamiento ininterrumpido del proyecto; la administración del proyecto se pudo adaptar a las circunstancias, y se mantuvieron relaciones de trabajo positivas con los países participantes. Ahora bien, en la evaluación se señaló que hacía falta un nivel más alto de autonomía para adoptar decisiones y supervisar las actividades a fin de facilitar la ejecución del proyecto. La capacidad para obtener los productos del proyecto era diferente entre los países que participaron en él, lo que constituyó un serio problema, que obligó a revisar el proyecto en tres oportunidades. Esto hizo que el proyecto demorara dos años más en terminarse.

b) Demoras en el proyecto

130. Un aspecto que se observó en reiteradas ocasiones en los proyectos evaluados en 2006 fueron las demoras en su ejecución que a menudo aplazaron interminablemente la terminación de los proyectos. Tal fue el caso de los proyectos sobre PCB y plantas medicinales. Algunos factores dificultaron la ejecución del proyecto sobre PCB, entre ellos problemas en la dirección, adaptación de la gestión y deficiencia en el logro de productos y resultados a nivel regional, falta de compromiso de los gobiernos que no nombraron coordinadores nacionales a tiempo completo y falta del debido asesoramiento técnico. Estas razones, sumadas a la complejidad del proyecto debida al número de países participantes, causaron mucha demora en la ejecución de distintas actividades, entre ellas la capacitación, que en un caso se impartió un año más tarde. Los interesados directos criticaron el modelo y las directrices de la secretaría de Basilea y dijeron que no eran lo suficientemente flexibles ni dejaban margen para la adaptación y la modificación.

131. La ejecución del proyecto sobre plantas medicinales demoró porque fue muy prolongado el proceso de oficialización de los acuerdos con las contrapartes nacionales. El establecimiento de procesos financieros y administrativos para que funcionaran en forma descentralizada y las transferencias de fondos a los países donde se ejecutaba el proyecto demoraron más de lo previsto. Hubo que prorrogar 15 meses el proyecto para poder terminarlo. En la evaluación final se señalaron los errores de cálculo en el tiempo y los recursos necesarios para garantizar el logro de algunos de los objetivos y resultados previstos.

132. En las evaluaciones de mitad de período se señalaron también grandes demoras en el caso del proyecto de pesca de arrastre del camarón. Se había previsto terminarlo en mayo de 2006, pero ha habido que prorrogarlo hasta junio de 2008. La razón ha sido que las políticas y reglamentos de algunos países participantes han dificultado el establecimiento de memorandos de acuerdo con las contrapartes locales.

133. En el proyecto AREED, se observaron demoras en el proceso de aprobación de las inversiones en general. Se señalaron también dificultades en la comunicación entre los asociados del proyecto y cambios en el personal del proyecto que causaron también dificultades y demoras en su ejecución. En general, no se previó tiempo suficiente para la ejecución y los recursos con que contaba no eran suficientes para el gran número de actividades diversas previstas. Por eso se logró muy poco en cuanto al apoyo normativo y la financiación.

3. Disposiciones sobre coordinación y asociación

134. Se evaluaron las relaciones entre los interesados directos y la administración del proyecto para determinar si existía un entorno propicio para la ejecución del proyecto. Los comités directivos existentes, y las instituciones anfitrionas, son objeto de análisis, además se evalúan otras contribuciones en especie de los países anfitriones para determinar si se cumplieron los acuerdos de ejecución de proyectos.

135. Los arreglos organizativos e institucionales del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio resultaron muy eficaces para imprimir impulso y lograr compromisos, crear consenso y validar los productos. La estructura organizativa interactiva que vinculó a la junta responsable de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, el grupo de expertos en evaluación, los grupos de trabajo temáticos, los comités y los miembros en general estuvo dirigida por un equipo central muy competente y trabajador que dedicó grandes esfuerzos a que el proyecto resultara un éxito. Las consultas normativas celebradas antes de que se decidiera proseguir con la Evaluación de Ecosistemas del Milenio tuvo suma importancia para lograr apoyo para el proyecto. Sin embargo, la decisión de seguir adelante sin un sistema intergubernamental llevó a que muchos gobiernos y organizaciones intergubernamentales regionales perdieran contacto con el proceso. Esta falta de compromiso de los gobiernos nacionales con la Evaluación de Ecosistemas del Milenio fue un importante demérito para el proceso.

136. La aplicación de las directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor en Asia logró su éxito gracias a una gran buena voluntad que se manifestó en la colaboración y coordinación entre los diversos asociados del proyecto y las instituciones durante la ejecución del proyecto.

137. Los arreglos de asociación del proyecto de plantas medicinales se implementaron siguiendo el documento de proyecto. El Jardín Botánico Nacional de la República Dominicana proporcionó el espacio de oficinas y el apoyo de secretaría. El comité directivo asumió la responsabilidad de las decisiones estratégicas del proyecto relacionadas con las cuestiones técnicas, la gestión del presupuesto y la planificación del proyecto. Las contrapartes nacionales cumplieron sus acuerdos con ENDA-Caribe, la filial caribeña de Medio Ambiente y Desarrollo en el Tercer Mundo (ENDA-TM), como también lo

hicieron las organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales respecto de los acuerdos con las contrapartes nacionales.

138. Los arreglos de coordinación regionales del proyecto sobre PCB se modificaron un poco mediante la delegación de la función de la dependencia regional de ejecución de manos del centro regional de capacitación de Basilea, con sede en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, hacia la Universidad Centroamericana Simeón con un memorando de acuerdo suscrito antes de que comenzara el proyecto. Este cambio se hizo para facilitar la ejecución del proyecto.

139. El comité de coordinación del proyecto del Mar Mediterráneo no tuvo una participación notable en el proyecto. Hubo poca asistencia a las reuniones previstas del comité de coordinación. La evaluación señaló que el comité no celebró debates de fono sobre cuestiones relacionadas con la ejecución del proyecto, sobre todo de sus aspectos transfronterizos. En cambio, el comité técnico atendió muchos frentes. El establecimiento del comité interministerial no resultó una tarea fácil; estaban listos para la firma los memoranda de entendimiento 14 meses después de iniciado el proyecto y cinco países no establecieron su comité interministerial hasta tres años después. Se establecieron comités interministeriales en 10 de los 12 países originalmente previstos, pero funcionan relativamente bien sólo en siete de ellos.

140. Las experiencias logradas con el proyecto GERIAP respecto del desempeño de los enlaces nacionales fueron muy dispares. La selección de los enlaces nacionales en cuatro países no fue satisfactoria y el proyecto tuvo que dedicar esfuerzos y recursos adicionales para completar las actividades en esos países. Sin embargo, alguno otros enlaces nacionales resultaron muy productivos. La coordinación de las actividades de proyectos a nivel de países por los enlaces nacionales fue eficaz en el caso de la mayoría de las empresas pequeñas y medianas, mientras que la colaboración con las empresas más grandes solo tuvo éxito en algunas ocasiones.

141. El compromiso de las organizaciones nacionales asociadas de apoyar los servicios de desarrollo de las empresas en tres países del proyecto AREED no fue satisfactorio, ya que los asociados en los países no dedicaron recursos ni expertos suficientes para ejecutar su mandato. Las organizaciones no gubernamentales asociadas están dedicando más tiempo a otros menesteres que ofrecen niveles de remuneración más altos que los que pueden obtener del proyecto AREED.

142. La función de la dependencia general de coordinación de la segunda etapa del Programa de márgenes desérticos es evidente, aunque no ha resultado del todo satisfactoria debido a que la calidad del informe presentado por la dependencia dejó mucho que desear y al relativo aislamiento del coordinador general. Aunque, en principio, el PNUD debió ser un colaborador pleno en la ejecución del proyecto, existía la idea de que no se había involucrado del todo.

F. Planificación y gestión financieras

143. La planificación y gestión financieras en los proyectos evaluados abarcaron la movilización de recursos internos y externos y la cofinanciación, la presupuestación, las cuestiones relacionadas con el desembolso, el control financiero y la transparencia financiera. Trece de los proyectos evaluados en relación con este parámetro recibieron calificación general de “satisfactorio”. Tres proyectos alcanzaron la calificación de “muy satisfactorio”, nueve de “satisfactorio” y uno de “moderadamente insatisfactorio”.

1. Controles financieros del proyecto

144. Al igual que los proyectos de Evaluación de Ecosistemas del Milenio, plantas medicinales y Directrices de las Naciones Unidas sobre Protección del Consumidor, los controles financieros del proyecto del Mar Mediterráneo, que abarcan la presentación de informes, la planificación y la gestión, fueron eficaces. Facilitaron la gestión de los proyectos para la adopción de decisiones fundamentadas respecto del presupuesto y aseguraron una corriente apropiada y puntual de los fondos para la ejecución satisfactoria del proyecto. En la evaluación del proyecto del Mar Mediterráneo se observó que la ubicación de la administración del proyecto en una oficina de las Naciones Unidas facilitó la aplicación del Reglamento financiero y la Reglamentación financiera detallada de la Organización. Por otra parte, el diferente sistema de contabilidad utilizado en ese momento en las dos oficinas de las Naciones Unidas encargadas de la administración del proyecto (Atenas y Nairobi) obligó a desplegar grandes esfuerzos para asegurar que las cifras coincidieran en ambos lugares. El administrador del proyecto sobre plantas medicinales se cercioró de que se enviaran recursos a cada país antes de que se realizaran las actividades acordadas y presupuestadas cada trimestre. También se prepararon informes trimestrales de ejecución del presupuesto. Se armonizaron los criterios, formatos y procedimientos de la gestión financiera para los cuatro países y la Dependencia de Coordinación Regional.

2. Contribución de las contrapartes y movilización de recursos

145. En la evaluación del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio se señaló, no obstante, que la asignación de recursos y la recaudación de fondos no fue lo que se esperaba. En la evaluación del proyecto de Directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor se señaló que, si bien todas las cuestiones presupuestarias se habían manejado con eficacia y transparencia, se subestimó muchísimo la contribución en especie y la cantidad de personal que necesitaría el PNUMA para responder al doble requisito de presentación de informes y contabilización impuesto por la falta de uniformidad en los procesos administrativos del proyecto del PNUMA y la Unión Europea y porque no se negoció un conjunto de procedimientos a seguir al inicio del proyecto. El proyecto de pesca de arrastre del camarón recibió más donaciones que las previstas de todos los asociados en la forma de contribuciones en especie y personal. Cabe señalar que el nivel total real de cofinanciación de los gobiernos ha superado el previsto. Además de las contribuciones en especie previstas en el documento de proyecto, algunos países (por ejemplo, México y Colombia) aportaron también su contribución en efectivo. El sector privado aportó también contribuciones sustanciales, aunque no se informó suficientemente sobre este aspecto, por lo que es probable que las cifras incluidas en el cuadro estén muy por debajo de las reales.

3. Demoras

146. En el proyecto del Mar Mediterráneo, las demoras en el desembolso de los fondos prometidos por el Fond Français pour l'Environnement Mondial para actividades del proyecto en cuatro países francófonos retrasó la realización de estas actividades, algunas de las cuales todavía estaban en marcha cuando se llevó a cabo la evaluación. En el proyecto GERIAP, el presupuesto oficial se mantuvo en Nairobi y los gastos incurridos en París por la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA fueron directamente a Nairobi. Esto hizo que fuera difícil en todo momento conocer a ciencia cierta el saldo exacto del fondo. Esto limitó la capacidad del coordinador del GERIAP para administrar el presupuesto con eficacia. En varias oportunidades hubo que pedir revisiones de la subasignación durante el proyecto porque cambiaron las necesidades y los plazos; a veces la asignación de fondos tuvo que esperar hasta que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi aprobara las subasignaciones revisadas.

147. El proyecto de evaluación de los PCB adoleció de graves problemas de ejecución debido a demoras en el desembolso de los recursos, que, a juicio de los interesados directos, eran imputables a las directrices establecidas por el PNUMA y la secretaría del Convenio de Basilea, así como a los procedimientos administrativos de cada país. Por ejemplo, en algunos países, transcurrió un año antes de que se superaran dificultades administrativas internas y, por último, se señaló que la demora en la presentación de informes o la realización de actividades en algunos países alargó los plazos de desembolso en todos los países, cuando los fondos debieron haberse desembolsado a medida que avanzara el país. Algunas de las demoras obedecieron al hecho de que la secretaría del Convenio de Basilea no recibió las solicitudes de anticipo de efectivo ni los informes financieros cada trimestre.

G. Reproducibilidad

148. El concepto de "reproducibilidad" se refiere a la medida en que las experiencias, los métodos y las enseñanzas podrían aplicarse e incrementarse en el diseño y la ejecución de otros proyectos análogos tanto dentro como fuera de las zonas o países donde se ejecuta en los proyectos. Se evaluaron 11 proyectos en relación con este criterio y la calificación general fue de "satisfactorio".

149. La ampliación del Programa de márgenes desérticos hacia otros países es una posibilidad real y la necesidad y conveniencia de hacerlo se expresó durante la evaluación. El aumento del número de países participantes en el Programa de márgenes desérticos ofrece posibles economías de escala. Sin embargo, es importante tener presente que los márgenes desérticos de África son, en realidad, muy diversos, por razones biofísicas, demográficas y políticas. No se puede precisar si este modelo se podría reproducir al azar fácilmente en todas las demás zonas que tienen márgenes desérticos. La impresión general que ofreció el Programa de márgenes desérticos fue que, al principio al menos, sería más fácil conectar un conjunto de países, como los que pertenecen a una de las subregiones del Programa de márgenes desérticos, que crear un programa más amplio que abarque al continente.

150. La ARSCP es la primera institución permanente sobre el consumo y la producción sostenibles establecida en cualquier región del mundo. Se trata de un modelo idóneo para países en desarrollo que se puede reproducir en otras regiones. El modelo ARSCP también se puede adaptar para que aborde otros problemas ambientales de carácter transfronterizo (desertificación, especies migratorias, diversidad biológica, cambio climático, etc.); el marco de la ARSCP significa que también sería fácil reproducirlo a nivel subregional. Ya se ha establecido la colaboración subregional y regional para el desarrollo político y económico. De ahí que la estructura de la ARSCP se pueda adaptar para abordar

cuestiones de la aplicación de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente a nivel nacional y regional, en particular los relacionados con la gestión de los productos químicos.

151. AREED es un programa innovador en el contexto de África. La cartera de empresas de AREED es diversificada y abarca una amplia gama de actividades de los servicios energéticos (rendimiento energético, distribución de gas líquido, molinos de viento; hornillas eléctricas eficientes, etc.) que están a la vanguardia del desarrollo de tecnologías energéticas menos contaminantes en África al sur de Sahara. Son muy buenas las perspectivas de reproducción del modelo AREED. Esto se evidencia en el creciente número de proyectos que se están formulando. La combinación de asistencia técnica y financiación inicial tiene más posibilidades de que se repita en las capitales y a nivel regional que en las zonas rurales. El modelo AREED se puede considerar con toda seguridad para que se lleve a cabo en otros países.

152. Hay indicios de que podría reiterarse una Evaluación de Ecosistemas del Milenio en todos sus aspectos. Sin embargo, con el transcurso del tiempo habría que superar dos limitaciones fundamentales, a saber, los recursos financieros y el cansancio de muchos de los participantes voluntarios. En estos momentos no se sabe si la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se volverá a repetir en algún momento para detectar los cambios ocurridos en el conocimiento científico de los servicios de los ecosistemas (se han manejado distintos intervalos de cinco a quince años para una segunda versión).

153. La índole concreta del medio ártico, sumada a las tradiciones culturales de los pueblos indígenas que constituyen el centro del problema que aborda el proyecto, impone algunos límites prácticos a las posibilidades de reproducir el proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes en Rusia. No está claro si el enfoque del proyecto es aplicable fuera de las regiones árticas.

154. Son enormes las posibilidades de que el proyecto de creación de capacidad para la aplicación de las directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor en Asia se amplíe de los países participantes a otros países de la región y a otras partes del mundo. Ya se ha demostrado en la práctica la metodología en cuatro etapas de examen regional del proyecto, el seminario sobre aprendizaje multisectorial, el manual de orientación regionalizado y la planificación de las medidas nacionales, lo que representa una importante propiedad intelectual para los asociados y los donantes. Si bien no hay pruebas de que el proyecto haya tenido más repercusiones que las implícitas, ha sido la falta de personal y de fondos lo que ha impedido a los asociados en el proyecto capitalizar las posibilidades de reproducirlo.

155. El proyecto de plantas medicinales, con el que se pusieron a prueba metodologías genéricas adaptables a diversos contextos en que las comunidades locales utilizaban plantas medicinales, tiene condiciones para que se ejecute en otros países. Sin embargo, en varios casos todavía está por ver si realmente eso va a ocurrir. Los siguientes aspectos del proyecto probablemente se utilizarán en otras iniciativas en la Cuenca del Caribe, o en otras partes del mundo:

a) El modelo de enfoque regional, gestión y ejecución del proyecto por medio de redes e instituciones nacionales consolidadas;

b) Las metodologías utilizadas para llevar a cabo inventarios, determinar el estado de conservación de las plantas medicinales (por ejemplo, cursillos prácticos sobre evaluación de la conservación y planes de gestión), y diseño de modelos de gestión de plantas medicinales, que resultaron útiles, eficaces, relativamente rápidos de aplicar y fáciles de adaptar a los contextos locales y nacionales;

c) El programa de fitoterapia médica elaborado.

H. Seguimiento y evaluación

156. Con el seguimiento se procura establecer hasta qué punto las aportaciones, los horarios de trabajo, otras medidas necesarias y los productos se están logrando según el plan de trabajo y el presupuesto, para que se puedan adoptar medidas correctiva a tiempo, de ser necesario. La evaluación en una práctica delimitada en el tiempo cuya finalidad es evaluar sistemática y objetivamente la pertinencia, el desempeño y el éxito de los proyectos en marcha y ya terminados. La determinación de los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño y la recopilación de datos e información de referencia pertinentes forma parte del seguimiento y la evaluación.

157. La calificación general de los proyectos evaluados en 2006 fue solo de “moderadamente satisfactorio”. De ellos, uno obtuvo calificación de “muy satisfactorio”, seis de “satisfactorio”, uno de “moderadamente satisfactorio” y dos de “insatisfactorio”.

158. Todo parece indicar que todos los proyectos evaluados en 2006 respondieron a las solicitudes trimestrales o semestrales de presentación de informes. Los proyectos sobre el Mar Mediterráneo, las

sustancias tóxicas persistentes y GERIAP se beneficiaron también gracias a que sus comités directivos estuvieron activos y alentaron la participación, además siguieron de cerca los progresos logrados por los respectivos proyectos y pudieron orientarlos a medida que se evidenciaron los problemas.

159. Uno de los proyectos que sobresalió en la práctica de seguimiento y evaluación fue el relacionado con la aplicación de las directrices de las Naciones Unidas sobre protección de los consumidores en Asia, en el que tanto los procesos de presentación de informes, seguimiento y evaluación de proyectos en marcha y sus resultados, que se utilizaron mientras duró el proyecto resultaron sumamente eficaces y facilitaron un grado muy elevado de respuesta a los nuevos problemas. La diligencia del personal de proyectos del PNUMA en materia de presentación de informes, seguimiento y evaluación se señaló también como uno de los principales factores que determinaron el éxito de los proyectos.

160. La Evaluación de Ecosistemas del Milenio consideró difíciles las tareas de seguimiento y evaluación, dada la magnitud y complejidad del proyecto, sin embargo se encontró una solución adecuada, que contribuyó a la ejecución efectiva del proyecto. Se prestó atención al seguimiento y la evaluación por medio de exámenes exhaustivos de los resultados de las evaluaciones y los proyectos de informe; reuniones periódicas de la junta ejecutiva y los comités de presupuesto y supervisión para examinar los adelantos logrados y ajustar los planes de trabajo. El equipo básico se centró también en el logro de resultados de calidad.

161. Sin embargo, como se señaló en el capítulo sobre la modalidad de ejecución del presente informe anual, los documentos de algunos de los proyectos no estuvieron bien concebidos ni presentados. En algunos casos, no se presentaron matrices estructuradas del marco lógico. La falta de indicadores y de resultados previstos bien definidos del proyecto creó dificultades durante su seguimiento y evaluación. Tal fue el caso del proyecto sobre conservación de plantas medicinales en América Latina y de los proyectos sobre PCB y pesca de arrastre del camarón.

162. En algunos casos, no se realizaron visitas externas sobre el terreno a mitad de período durante la ejecución de todo el proyecto. Por ejemplo, durante la ejecución del proyecto sobre plantas medicinales no se llevó a cabo una sola evaluación ni examen externos, aunque el administrador visitó una vez el proyecto durante su ejecución. Su visita fue muy bien recibida y de gran valor para orientar decisiones sobre el proyecto durante su último año de ejecución.

163. En general, el seguimiento de las opciones de producción menos contaminante y rendimiento energético aplicadas en las plantas industriales se vio limitado porque los enlaces nacionales no tuvieron tiempo para ocuparse de esas plantas después de terminado el proyecto y por la falta de datos o de sistemas de información en muchas de las plantas. Gran parte del seguimiento estuvo en manos de equipos de las plantas y los enlaces nacionales analizaron los datos a los efectos de la evaluación y la presentación de informes.

164. Durante la ejecución del proyecto ARSCP, se aprovecharon los resultados obtenidos durante el seguimiento para mejorar la gestión. De los informes semestrales se infirió que el proyecto iba por buen camino. En los informes se señaló también la necesidad de abordar algunos problemas subregionales concretos que habían surgido. Como se mencionó en la sección sobre la modalidad de ejecución, esos fueron los instrumentos que la administración del proyecto utilizó para adaptar la ejecución a la evolución de las necesidades que se había señalado en los informes. Esta flexibilidad administrativa permitió la reorientación de una de las mesas redondas subregionales que se dedicó a abordar cuestiones relacionadas con el consumo y la producción sostenibles en la cuenca del Lago Victoria, un recurso transfronterizo. La segunda mesa redonda subregional se organizó para atender mejor las necesidades de los países francófonos de África central y occidental. De ahí que algunos recursos originalmente asignados a las mesas redondas nacionales se utilizaran posteriormente para cubrir una amplia zona en un contexto subregional.

165. El Programa de márgenes desérticos, en estos momentos, parece no hacer mucho hincapié en las actividades de seguimiento y ha logrado poco en cuanto a la recopilación y cuantificación de datos relacionados con esos logros en los informes. Hay falta de coherencia en la información presentada: tomemos, por ejemplo, los informes recopilados de los centros internacionales de investigación agrícola y los institutos de investigación avanzados; sus discrepancias son alarmantes (no solo en la presentación, sino en el contenido y la falta de referencias cruzadas), por lo que se está tentado a considerar que es un indicio de falta de coordinación entre las aportaciones que recibe.

I. Impacto

166. Se evaluaron los impactos de los proyectos en cuanto a su influencia en las políticas y estrategias públicas y en los interesados directos en el proyecto, como la comunidad científica, las organizaciones multilaterales y bilaterales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Como se señaló en el informe anual de evaluación de 2005, la falta de datos de referencia sigue siendo un problema para la mayoría de los proyectos.

167. Los 13 proyectos evaluados en 2006 indicaron alguna forma de impacto y su calificación general fue de “moderadamente satisfactorios”. Los tres proyectos obtuvieron una calificación de “muy satisfactorio”, tres de “satisfactorio”, cuatro de “moderadamente satisfactorio” y tres de “moderadamente insatisfactorio”.

1. Influencia en las políticas, las estrategias y la adopción de decisiones

168. Aunque es muy pronto para evaluar los impactos del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio en todos sus aspectos, en la evaluación final se señalaron los impactos preliminares. Un estudio de los principales interesados directos en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, a saber, autores, revisores, miembros de la junta directiva y del grupo de expertos, y enlaces nacionales de los convenios en relación con los impactos del proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio reveló que la evaluación está influyendo en los destinatarios previstos, pero de manera muy dispar, ya que en algunas instituciones, regiones, países y sectores la influencia ha sido grande, mientras que otros no muestran influencia alguna.

169. Entre los gobiernos, la influencia de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio parece ser mayor en regiones y países donde se realizaron evaluaciones submundiales de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, entre otros, el Caribe, Sudáfrica, China, Suecia y Noruega. No obstante, se observaron también impactos importantes en regiones y países que no realizaron evaluaciones submundiales como la Unión Europea, el Reino Unido y Francia. A nivel nacional, hay pocas pruebas de impacto en otros países influyentes en los planos económico y político, entre ellos los Estados Unidos de América, la India, el Japón y el Brasil.

170. Pese a la buena acogida que tuvo la Evaluación de Ecosistemas del Milenio y a su impacto positivo en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Convenio de Ramsar, los destinatarios principales, a saber los convenios internacionales, tienen ante sí grandes dificultades para influir realmente en los procesos locales y nacionales de adopción de decisiones que determinan el destino de la diversidad biológica. La Evaluación de Ecosistemas del Milenio se ha hecho sentir menos en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación o la Convención de las Naciones Unidas sobre las especies migratorias y absolutamente nada en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

171. Muy distintos agentes del desarrollo internacional (organismos bilaterales y multilaterales, organizaciones no gubernamentales, etc.) han participado en reuniones y consultas sobre cómo aprovechar la metodología y el enfoque de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio para proporcionar manuales y otros instrumentos que ayuden a los gobiernos a formular planes nacionales que integren debidamente las dimensiones ambientales. Varios organismos públicos de Europa occidental han tomado muy en serio la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, como posible fuente de orientación para sus propias políticas nacionales y para dar forma a algunas de sus estrategias internacionales de asistencia para el desarrollo.

172. Hasta la fecha, el impacto fundamental ha sido conceptual, ya que ha creado conciencia acerca de la importancia de los servicios de los ecosistemas y de su relación con el bienestar humano, en lugar de influir en las políticas o las tendencias ambientales. Los conceptos y enfoques de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se han basado en la formulación más reciente de la evaluación GEO del PNUMA. El marco conceptual de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se está analizando en la cooperación para el desarrollo en Escandinavia, aunque en este caso se considera que la metodología necesita más especificidad para que influya en la práctica y no en la teoría. El Gobierno de Francia ha decidido apoyar una evaluación de los ecosistemas de carácter consultivo.

173. En la evaluación del proyecto del Mar Mediterráneo se señaló que los impactos inmediatos han sido la decisión de los gobiernos de construir, por primera vez, a nivel de países, plantas de tratamiento de las aguas de desecho en las principales ciudades de la costa y aplicar medidas para mejorar el tratamiento de los desechos sólidos y limpiar los sitios contaminados. Pero todavía queda mucho por hacer para hacer cumplir la ley sobre protección y aprovechar racionalmente los recursos naturales de las zonas costeras. En la evaluación se señaló además que, como resultado de la aprobación de los planes de acción nacionales para buscar solución a la contaminación del Mediterráneo a nivel de países,

ahora todos los ministerios interesados muestran interés en incorporar los elementos pertinentes del plan de acción nacional en la preparación de sus propios planes de acción. El proyecto también tiene posibilidades de influir a más largo plazo en la determinación de prioridades y de ayudar a poner en práctica las medidas acordadas en los distintos países, si se logra sostener la movilización de los recursos financieros para la ejecución de programas a nivel nacional y regional. Ello mejorará la legislación ambiental y creará capacidad para la utilización sostenible de los recursos naturales.

174. En la evaluación del proyecto sobre PCB en Centroamérica se destacó que en Costa Rica y El Salvador, los oficiales de aduana que asistieron a los cursillos nacionales pudieron detectar y frenar los movimientos transfronterizos ilícitos de PCB. También, algunas empresas, que al principio se negaron a participar en el proyecto, actualmente colaboran activamente en la preparación de inventarios y con los comités. También se señaló que los datos y la información recopilados gracias a los inventarios han aumentado los conocimientos sobre la ubicación del equipo, las condiciones de almacenamiento y las posibles fuentes de contaminación, han influido en la actitud de las autoridades al darles más conocimientos para adoptar decisiones más fundamentadas sobre vigilancia y seguimiento, así como sobre estrategias para la gestión ambientalmente racional de estos contaminantes. Comprender el estado de la legislación y sus defectos es también un elemento importante para la elaboración, la modificación o el perfeccionamiento de la legislación para el cumplimiento de los convenios. Por ejemplo, en Costa Rica, los inventarios han apoyado al comité recientemente institucionalizado en la sensibilización de las autoridades del más alto nivel al punto que están considerando la redacción de un reglamento que apoye la gestión ambientalmente racional de los contaminantes orgánicos persistentes y los desechos tóxicos.

175. El impacto general del Programa de márgenes desérticos en la pobreza está por probar aún: se supone y considera que el programa ha tenido un impacto, en general, positivo en las familias de las márgenes del desierto. Pero no hay pruebas irrefutables que permitan afirmarlo. En la evaluación se señaló que se está tratando de determinar concretamente el impacto en los medios de subsistencia, por ejemplo en el Senegal, en el sistema de barbecho y en el ganado vacuno, la producción lechera, la nutrición y los medios de subsistencia. Por otra parte, aunque es evidente que las mujeres (por ejemplo, en la comunidad visitada en Namibia) y la juventud (por ejemplo, un huerto comercial africano en Malí) están participando en el programa, no se había creado un mecanismo que evalúe este impacto.

176. El proyecto sobre plantas medicinales, por otra parte, influyó muy poco en la formulación de políticas o la adopción de decisiones sobre conservación de la diversidad biológica. Sin embargo, posiblemente los resultados alcanzados hasta la fecha repercutan en gran medida en el futuro.

2. Científico y técnico

177. En la evaluación del proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes en el norte de Rusia se llegó a la conclusión de que los principales mensajes transmitidos por el proyecto al público y a las autoridades locales durante la fase de difusión del proyecto eran que, en total, el impacto de las sustancias tóxicas persistentes en los pueblos indígenas del norte de Rusia, en particular del hexaclorobenceno, el hexaclorociclohexano y, en algunos casos, el DDT y los PCB, era de los más elevados en comparación con las demás regiones árticas. Las cifras más altas de exposición y de riesgos para la salud concomitantes se registraron en las zonas costeras de Chukotka, donde la alimentación tradicional de la población autóctona se basa fundamentalmente en mamíferos acuáticos y pescado. Estos mensajes se han difundido muchísimo a los encargados de adoptar decisiones en el norte de Rusia por medio de actividades que se emprendieron sobre la base de los informes sobre el proyecto. Los resultados de este proyecto se incorporarán en el Plan de aplicación nacional ruso del Convenio de Estocolmo que, de ejecutarse, podría crear un gran impacto en el estado de salud del pueblo indígena del norte de Rusia.

178. El proyecto de Evaluación de Ecosistemas del Milenio parece haber repercutido apreciablemente en las direcciones y prioridades de las investigaciones. Los materiales de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se están utilizando ampliamente en los cursos y los programas de estudios de las universidades. Hay menos pruebas de que se estén aprovechando a otros niveles de la enseñanza. La terminología clave de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, como evaluaciones en múltiples escalas, servicios de los ecosistemas, compensaciones mutuas e impulsores del cambio, parecen haberse vuelto más visibles en los círculos profesionales, así como en debates sobre conservación y desarrollo. Los conceptos de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio ya han sido adoptados en algunos tratados internacionales sobre el medio ambiente (en particular el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Convenio de Ramsar), en instituciones de investigación y en organizaciones no gubernamentales internacionales (en particular, el Instituto Mundial de Recursos y la Unión Mundial para la Naturaleza), aunque es difícil predecir si esos cambios perdurarán y las repercusiones que tendrán.

179. Los conservacionistas han estado luchando por establecer con claridad vínculos coherentes entre la conservación y la mitigación de la pobreza, como se demuestra en el hecho de que la diversidad biológica prácticamente ni se menciona entre los influyentes objetivos de desarrollo del Milenio, por lo que la Evaluación de Ecosistemas del Milenio podría resultar un importante instrumento que ayude a abordar esta cuestión.

3. Impactos en el sector privado

180. En la evaluación del proyecto GERIAP se señaló que las principales consecuencias del proyecto habían sido la creación de capacidad de los enlaces nacionales y las plantas industriales participantes; beneficios a nivel de empresa relacionados con la producción menos contaminante y el rendimiento energético y reducción de los costos; determinación de los obstáculos a las opciones sobre producción menos contaminante y rendimiento energético en las plantas industriales; e inversiones efectuadas por las plantas industriales y los cambios conexos. Entre otras cosas cabía señalar la reducción de la dependencia de los combustibles importados, de las emisiones de dióxido de carbono, de la demanda de electricidad, de la contaminación atmosférica y de la producción de aguas de desecho y un aumento de la seguridad energética. Los impactos son considerables si se tiene en cuenta la necesidad de ahorrar energía frente al incremento de los costos de la energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para buscar solución al cambio climático a nivel mundial. Sin embargo, el proyecto pudo haber creado impactos mucho mayores incorporando más directamente a planes industriales que no participaban en él y sensibilizado aún más al respecto.

181. El proyecto demostró que, si bien las opciones de producción menos contaminante y rendimiento energético seleccionadas y aplicadas en las plantas industriales fundamentalmente se orientaban a aumentar el rendimiento energético, se había logrado una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero gracias a una reducción del consumo de energía. La reducción estimada de gases de efecto invernadero en 37 plantas respecto de las cuales se pudieron medir los resultados fue de 1.082.284 toneladas de dióxido de carbono anuales.

182. Las conclusiones de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio fueron bien recibidas por los periodistas que escriben artículos económicos, aunque su impacto en el sector empresarial ha sido, hasta el momento, relativamente limitado. El impacto más importante de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio en los círculos empresariales e industriales es la incorporación del concepto de servicios de los ecosistemas en la política ambiental dictada por Goldman Sachs en noviembre de 2005. El Consejo empresarial mundial de desarrollo sostenible también está trabajando con las empresas en relación con las actividades de seguimiento de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio.

183. El proyecto sobre PCB en Centroamérica aportó pruebas, por medio de encuestas y entrevistas con los interesados directos y el personal técnico, acerca de los cambios en el comportamiento de algunas empresas privadas de servicios públicos. Por ejemplo, después de asistir a cursillos de capacitación nacionales, estas empresas abordaron a los coordinadores nacional en busca de apoyo técnico y con un interés marcado en participar en la preparación de los inventarios de PCB y equipo que los contenga en sus empresas. Hasta el momento muy poco se ha hecho para cambiar la legislación y son escasos los cambios ambientales, además hay incertidumbre sobre si, en fin de cuentas, esos cambios se producirán como resultado del proyecto.

J. Sostenibilidad

184. Se entiende por sostenibilidad la probabilidad de seguir logrando resultados e impactos a largo plazo derivados del proyecto después de que haya cesado el apoyo técnico y financiero del PNUMA o de otras fuentes externas. El proceso de evaluación señala y determina las condiciones o los factores principales que probablemente contribuyan a que continúen o disminuyan los beneficios después de que termine cada uno de los proyectos. En las evaluaciones realizadas en 2006 se abordaron cuatro aspectos de la sostenibilidad: financiero, sociopolítico, institucional y ecológico.

185. Se calificó de “satisfactoria” la sostenibilidad de doce proyectos. De ellos, cinco proyectos se calificaron de “satisfactorio”, tres de “moderadamente satisfactorio”, dos de “moderadamente insatisfactorio” y uno de “insatisfactorio”.

1. Sostenibilidad financiera

186. Este aspecto de la sostenibilidad parece ser el más difícil de lograr. En general, los proyectos evaluados este año recibieron una calificación de menos que satisfactorio en la sostenibilidad financiera. Sólo el proyecto GERIAP recibió calificación de “satisfactorio”. Los fondos concentrados en promover una concienciación eficaz entre el sector privado, sumados a una creación de capacidad práctica, han resultado una influencia positiva perdurable en los gastos incurridos por distintas industrias. El conocimiento de los beneficios económicos y ambientales de aplicar mecanismos de rendimiento energético en las plantas industriales ha contribuido a la integración y propagación de esos principios y enseñanzas entre el sector industrial de la región. También se señaló que, en consonancia con la influencia económica positiva que ejercen en las finanzas de las industrias, muchas de ellas han emprendido ya actividades de seguimiento.

187. El logro de la sostenibilidad financiera tal vez dependa también, no obstante, de la propia naturaleza del proyecto. Por ejemplo, el proyecto que peor clasificado quedó en cuanto a sostenibilidad financiera fue el de institucionalización de las reuniones organizadas en relación con la ARSCP. Estos esfuerzos se han financiado fundamentalmente gracias a fuentes externas o extranjeras. Aunque en la propuesta de proyecto se previeron mecanismos para la sostenibilidad financiera que se están creando, hasta la fecha se ha tropezado con obstáculos, debido a la dificultad de asegurar el compromiso a largo plazo del sector privado y público para financiar actividades de producción menos contaminante de manera sostenida.

188. El proyecto sobre plantas medicinales está en riesgo de no consolidar sus resultados iniciales debido a la falta de actividades de comercialización bien administradas que hacen falta para crear un mecanismo de protección de las plantas medicinales basado en el mercado.

2. Sostenibilidad sociopolítica

189. La sostenibilidad sociopolítica parece haber sido la categoría de sostenibilidad que más fácilmente se ha logrado entre los proyectos evaluados.

190. Los proyectos que más éxito han tenido han sido los relacionados con las sustancias tóxicas persistentes y GERIAP. El proyecto sobre sustancias tóxicas persistentes influyó sobremedida en la preparación del plan de aplicación nacional y la estrategia nacional de Rusia sobre sustancias tóxicas persistentes, mientras que el proyecto GERIAP se vio facilitado por la presión política internacional desencadenada por el cambio climático, a la que se adhieren también los países que participan en el proyecto.

191. El proyecto ARSCP creó un entorno propicio gracias los compromisos políticos (a nivel nacional) para reafirmar la constante popularización del concepto de consumo y producción sostenibles en África, lo que aseguraría la sostenibilidad.

192. Por otra parte, en la evaluación de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio se señaló que había que seguir insistiendo en el sentido de propiedad de los interesados directos entre los gobiernos participantes, pero, todo parece indicar que los resultados de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio por el momento no han influido mucho en los encargados de formular políticas más importantes.

193. Los intentos de documentar las políticas que apoyarían las iniciativas del Programa de márgenes desérticos, y de influir en ellas, han sido hasta ahora limitados. Esto tiene importancia al extremo de que pone en peligro la sostenibilidad del proyecto.

194. En el proyecto sobre PCB en Centroamérica no se trabajó con los encargados de formular políticas y, por consiguiente, su posibilidad de sostenibilidad sociopolítica se ha visto limitada.

3. Marco institucional y gobernanza

195. Esta categoría de sostenibilidad resultó moderadamente satisfactoria, mientras que los más satisfactorios fueron los proyectos sobre sustancias tóxicas persistentes y el Mar Mediterráneo, aunque este último recibió una atención diferente según el país que participara en el proyecto. Esto obedeció al hecho de que hace falta más tiempo para institucionalizar un marco jurídico y para que se vean los resultados sobre el terreno.

196. Para la mayoría de los proyectos examinados, la sostenibilidad está en peligro también por el hecho de que los gobiernos y sus respectivos programas cambian periódicamente, lo que significa que, si no se aprueba una nueva legislación, algunos resultados de los proyectos pueden quedar marginados a la larga. Tal es el caso del proyecto sobre plantas medicinales.

197. El proyecto titulado “Creación de capacidad en relación con las directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor en Asia” recibió calificación de menos que satisfactorio,

debido fundamentalmente al hecho de que no se concibieron debidamente los mecanismos destinados a reafirmar la sostenibilidad del proyecto durante el diseño de los proyectos. Tampoco la junta de asesores del proyecto adoptó medidas durante la ejecución. La creación de capacidad durante la ejecución de proyectos tuvo poco seguimiento de los países participantes, pese a que la red creada parece funcionar.

4. Sostenibilidad ecológica

198. La sostenibilidad ecológica, que examina la posibilidad de que ocurra algún riesgo ambiental capaz de debilitar el flujo futuro de los beneficios ambientales del proyecto, es particularmente difícil de aplicar a la mayoría de los proyectos del PNUMA, porque suelen ser de carácter normativo, lo que supone formulación de políticas o creación de capacidad, que, por supuesto, tratan de mejorar las situaciones ambientales y ecológicas y, por consiguiente, no plantean amenazas directas al medio ecológico. No obstante, en 2006, se evaluaron varios proyectos sobre el terreno, como los proyectos sobre sustancias tóxicas persistentes, GERIAP y plantas medicinales; los dos primeros recibieron calificaciones positivas. Por otra parte, en la evaluación del proyecto sobre plantas medicinales se observó que, con la excepción de un municipio que ha creado un sistema de desincentivos para que las comunidades eviten quemar bosques de vegetación variada, los efectos ecológicos sostenidos son difíciles de erradicar debido a la quema constante de bosques por parte de las comunidades locales.

199. El proyecto sobre PCB, al parecer, no ha redundado en la sostenibilidad ecológica. No hay pruebas de que el proyecto, en estos momentos, haya facilitado el manejo ambientalmente racional de los PCB en estos momentos porque no se han ultimado ni aprobado los planes y las estrategias nacionales a nivel nacional y regional.

IV Autoevaluaciones de proyectos

A. Introducción

200. La autoevaluación se utilizó un instrumento de control en el PNUMA para que los administradores de proyectos y sus supervisores pudieran evaluar los progresos en la ejecución de proyectos, señalar las dificultades y logros de los proyectos, e intercambiar las enseñanzas aprendidas durante la ejecución. También es un instrumento para la presentación de informes con el cual señalar y dejar constancia de las tendencias generales y los problemas de la ejecución de proyectos y extraer las enseñanzas, que se pueden utilizar en el diseño y la ejecución de proyectos en el futuro. Los propios funcionarios del proyecto llevan a cabo las autoevaluaciones y, por consiguiente, no se parecen a las evaluaciones independientes de los proyectos. Los informes de autoevaluación no dan la medida de los resultados generales y la ejecución de actividades programáticas del PNUMA.

201. Se preparan autoevaluaciones para proyectos ejecutados por el PNUMA salvo en relación con las actividades previstas en los planes de trabajo con cálculo de costos de las divisiones del PNUMA, los proyectos apoyados por las subvenciones A y B del Servicio de formulación y preparación de proyectos del FMAM/PNUMA y los proyectos ejecutados por convenios que tienen sus propios mecanismos de presentación de informes.

202. En 2006, se inscribió a un total de 127 proyectos en la base de datos de informes de autoevaluación. Del total de 127 proyectos, el 98 había completado informes de autoevaluación, lo que representó un 77% de cumplimiento. Esto representa un aumento de seis puntos porcentuales durante el año pasado. Los proyectos en marcha representaron el 75% de los informes de autoevaluación presentados. En el cuadro 3 que figura a continuación se indican el número de informes de autoevaluación que se debían presentar y los porcentajes de cumplimiento logrados por las divisiones del PNUMA se indican en el cuadro 3 a continuación.

Cuadro 3. Informes de autoevaluación que se debían presentar y porcentaje de cumplimiento³.

División	Informes de autoevaluación que se debían presentar	Cumplimiento (%)	División	Informes de autoevaluación que se debían presentar	Cumplimiento (%)
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	47	74	Evaluación y alerta temprana	9	100
Aplicación de Políticas Ambientales	30	73	Cooperación Regional	8	50
Tecnología, Industria y Economía	19	95	Elaboración de Políticas y Derecho	0	n/a
Convenios sobre el Medio Ambiente	14	71	Comunicación e Información Pública	0	n/a

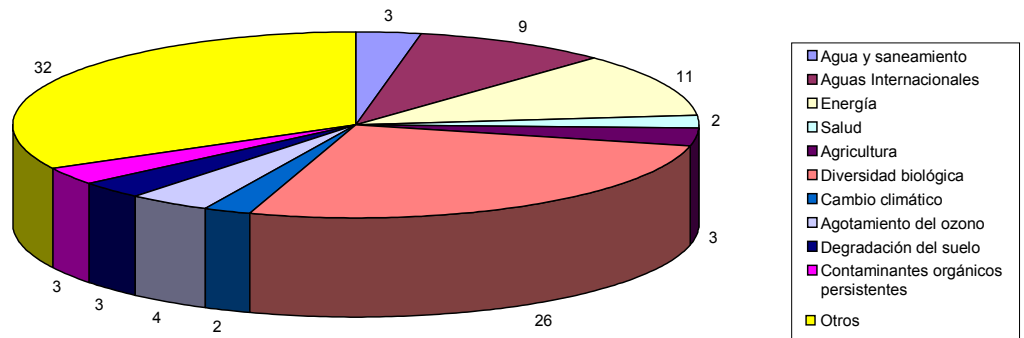
B. Mandato del PNUMA

1. Prioridades temáticas

203. El análisis de los informes de autoevaluación de 2006 demuestra que el mandato general del PNUMA y su programa de trabajo se reflejan en la amplia gama de cuestiones ambientales que se abordaron en los distintos proyectos de una manera parecida a la observada en 2005 (véase la figura 1). El 55 % de los informes de autoevaluación correspondió a proyectos sobre cuestiones ambientales consideradas prioritarias por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Los proyectos relacionados con la diversidad biológica por sí solos representaron el 27 % de todos los informes de autoevaluación presentados. Los proyectos relacionados con la salud tuvieron una representación marginal en los informes de autoevaluación de 2006. Además, los proyectos internacionales transfronterizos relacionados con los recursos hídricos representaron un 9 % del total de informes de autoevaluación presentados. El 33 % de los proyectos reflejaban temas intersectoriales. Otros aspectos de interés ambiental que se destacaron en los informes de autoevaluación fueron contaminantes orgánicos persistentes, agotamiento del ozono, degradación del suelo y cambio climático.

³ El escaso número de informes de autoevaluación presentado por algunas divisiones significa que la mayoría de sus actividades deben haberse realizado con arreglo a un programa de trabajo con cálculo de costos.

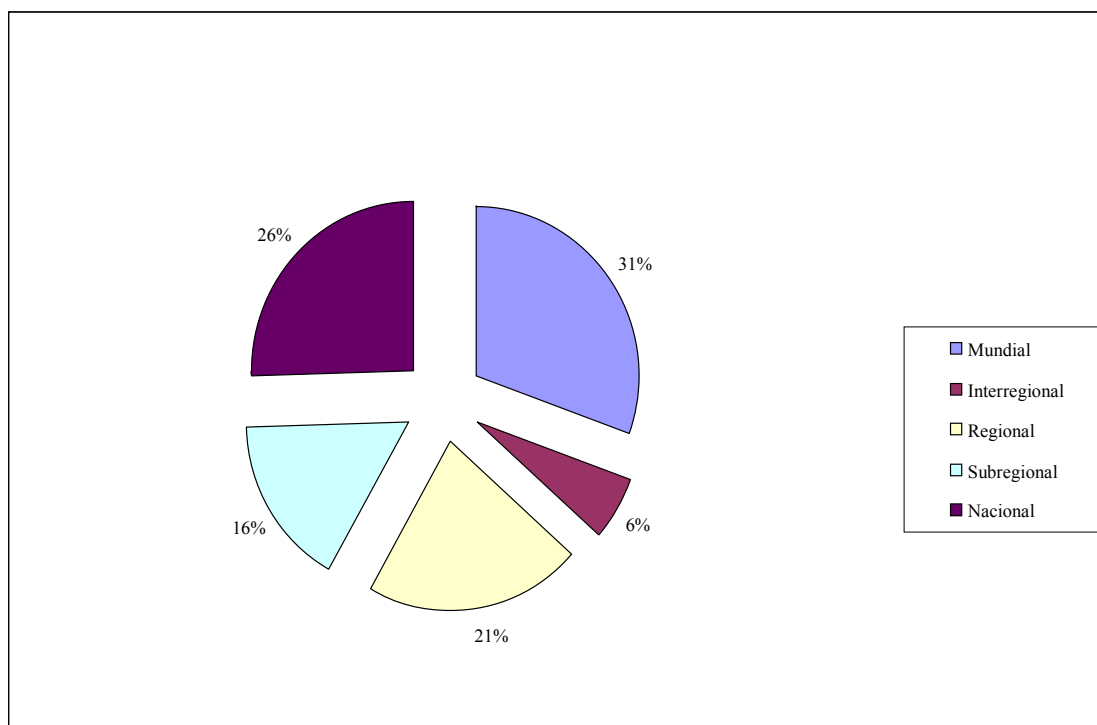
Figura 1. Prioridades temáticas de los informes de autoevaluación de proyectos, presentados en 2006 (por número de proyectos)



2. **Ámbito geográfico**

204. Los informes de autoevaluación presentados en 2006 abarcaron el mandato general del PNUMA. El 31 % de los proyectos eran mundiales y muchos de estos eran de carácter general y se aplicaban a nivel nacional. Los proyectos regionales y subregionales representaron el 37% de los proyectos sobre los que se informó por medio del mecanismo de autoevaluación. El interés especial del PNUMA en África se reflejó en el 57% de los proyectos regionales. El 6% de los proyectos eran interregionales. La cuarta parte de los proyectos eran nacionales. En la figura 2 se muestra el ámbito geográfico de los proyectos sobre los que se presentaron informes de autoevaluación en 2006. Los datos indican que se ha registrado un incremento constante en la proporción de proyectos regionales y nacionales en los últimos años.

Figura 2. Distribución geográfica de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación



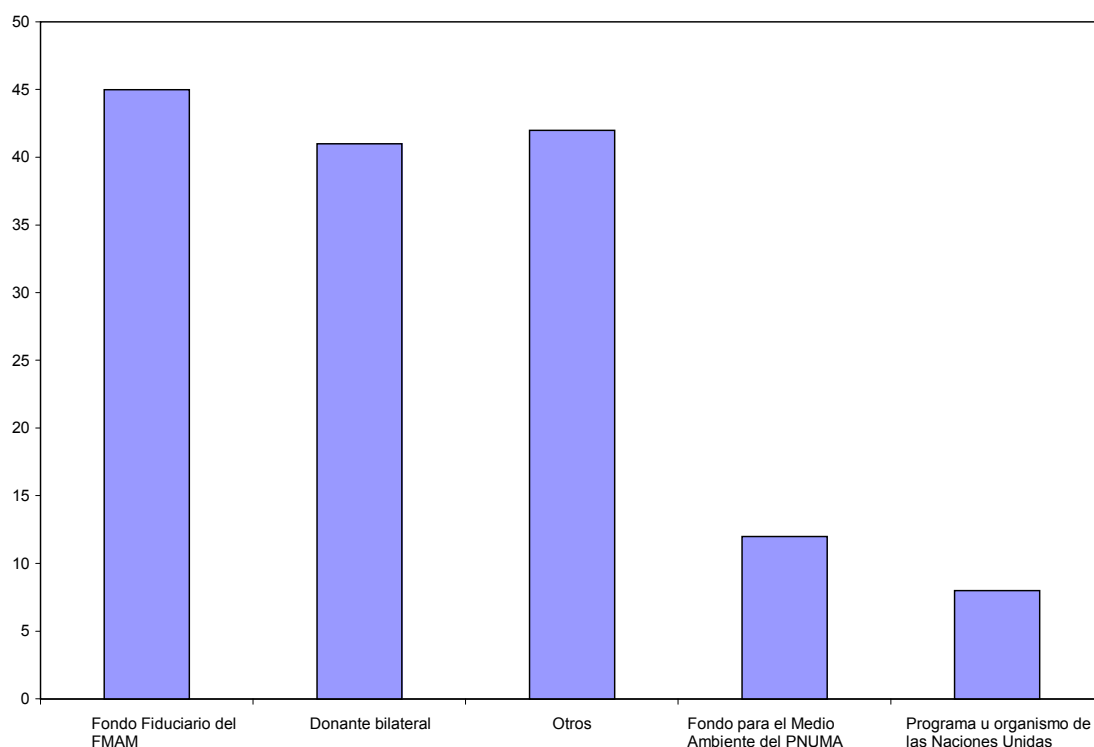
3. Fuentes primordiales de financiación de los proyectos

205. En 2006, el fondo del FMAM aportó la financiación primordial del 30% de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación, mientras que los donantes bilaterales financiaron otro 28% de los proyectos. El Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA fue la principal fuente de financiación del 12% de los proyectos que presentaron informes de autoevaluación⁴. De igual modo, los programas u organismos de las Naciones Unidas (incluida la Fundación de las Naciones Unidas) fueron la principal fuente de financiación de ocho proyectos. Más de la mitad de los proyectos recibió financiación parcial o exclusivamente de otras fuentes.

206. El PNUMA movilizó fondos adicionales del sector público y privado, fondos de proyectos, contribuciones de contrapartes recibidas de países donantes o en especie aportadas por el propio país donde se ejecuta el proyecto. Otros programas u organismos de las Naciones Unidas, como la Organización para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, la UNESCO y el Banco Mundial, desempeñaron también una importante función en la financiación de proyectos del PNUMA.

⁴ La mayoría de las actividades del Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA se llevan a cabo por medio de planes de trabajo con cálculo de costos de subprogramas del PNUMA. En total, 85% del Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA se asigna a actividades de los subprogramas del PNUMA y de sus proyectos. Véase el programa de trabajo del PNUMA 2005–2006, que figura en el documento UNEP/GC.22/6.

Figura 3. Número de proyectos que han presentado informes de autoevaluación sobre la base de las fuentes de financiación primordiales en 2006



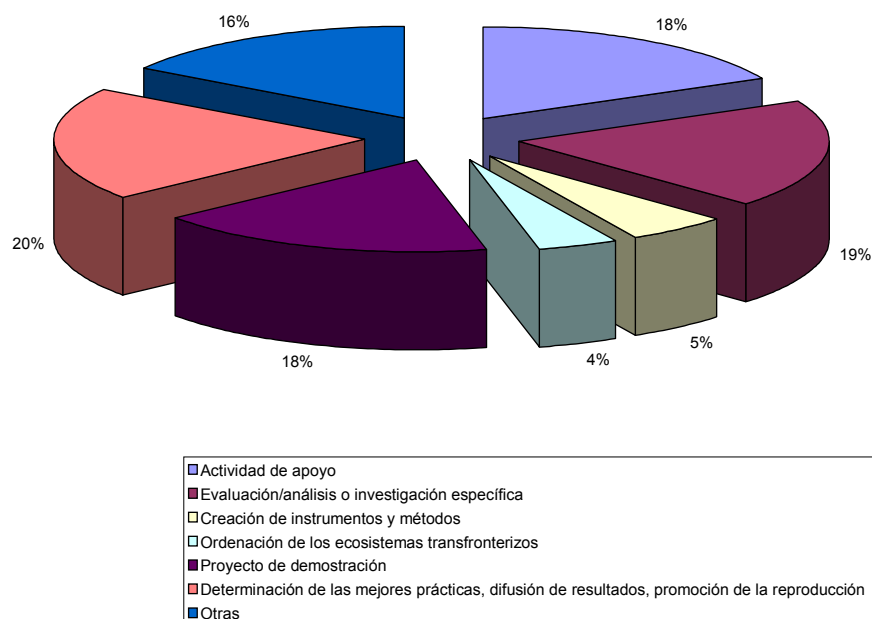
C. Función del PNUMA

1. Enfoque por proyectos

207. El PNUMA mantiene relaciones muy estrechas con muchos acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente y es el organismo de ejecución de actividades de apoyo financiadas por el FMAM, que respaldan a instrumentos como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. El enfoque por proyectos en 2006 fue parecido al de años anteriores y abarcó distintos tipos de actividades (figura 4).

208. Una de cada seis autoevaluaciones versó sobre las actividades de apoyo a los proyectos, que permitieron a los gobiernos cumplir sus obligaciones previstas en las convenciones y los convenios relacionados con el cambio climático, la diversidad biológica, la seguridad de la biotecnología y los contaminantes orgánicos persistentes. La evaluación de proyectos de investigaciones específicas y proyectos de demostración representan respectivamente 19% y 18% del total de proyectos. Otras actividades previstas en los proyectos sobre los que se informó fueron la elaboración de instrumentos y métodos, la ordenación de ecosistemas transfronterizos, la determinación de las mejores prácticas, la difusión de los resultados y la transferencia de tecnología, la promoción de su reproducción y alguna forma de creación de capacidad de las instituciones a diferentes niveles.

Figura 4. Enfoque por proyectos analizado en los informes de autoevaluación de 2006



2. Función del PNUMA e impactos

a) Ejecución de los proyectos

209. En 2006, se registró un aumento en la proporción de proyectos directamente ejecutados por el PNUMA y sus centros de colaboración, o conjuntamente con otros organismos. No obstante, el 45% de los proyectos fueron ejecutados por un organismo externo o un asociado para la cooperación. En la mayoría de los proyectos participaron ministerios e instituciones públicas. Participaron, pero menos, algunas organizaciones multilaterales e intergubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas. Los asociados en la ejecución menos utilizados fueron las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones privadas y las empresas.

b) Función del PNUMA

210. Al igual que en años anteriores, la aportación sustantiva del PNUMA a los proyectos en 2006 se centraron en asegurar la calidad de los productos del proyecto mediante el examen de sus informes técnicos, documentos y otros productos, seguido de la coordinación, el desarrollo del proyecto, la prestación de conocimientos técnicos, metodologías y enfoques, la asistencia técnica, el apoyo especializado y la realización del seguimiento y la evaluación de las actividades del proyecto⁵. El PNUMA contribuyó también al 11% de los proyectos en la forma de asistencia en la administración de proyectos, recaudación de fondos, el intercambio de información y la creación de capacidad profesional e institucional.

⁵ Esta fue una mejora notable respecto de los proyectos del informe de autoevaluación de 2004. Menos del 8% de los proyectos recibió una aportación sustancial para las actividades de seguimiento y evaluación de los proyectos en 2004.

c) Impactos de los proyectos

211. El análisis de los informes de autoevaluación puso de manifiesto que se podía señalar alguna forma de impacto o impactos de los proyectos en el caso del 75% de los proyectos, aunque no se hubiesen completado. Más de la mitad de los proyectos señalaron impactos de los proyectos mediante un seguimiento sistemático con los clientes o interesados directos, en la forma de entrevistas y encuestas periódicas; en las dos terceras partes (69%) de los proyectos utilizaron indicadores señalados en los documentos de proyecto⁶. En cambio, solo 6% de los proyectos utilizaron los modelos de evaluación a determinar los impactos de los proyectos. Un poco menos de la tercera parte de los proyectos utilizaron otros métodos, entre ellos el examen de los informes sobre la marcha de los trabajos y productos, visitas a los lugares y misiones de supervisión.

D. Dificultades en el diseño y la ejecución de los proyectos

212. Los administradores de proyectos señalaron algunos problemas en el diseño y la ejecución de los proyectos, que se han agrupado en las cuatro categorías descritas a continuación.

1. Diseño de proyectos

213. Las principales dificultades en relación con el diseño de los proyectos en 2006 fueron los planes de trabajo poco realistas y el diseño inapropiado de los proyectos. Otras dificultades observadas en esta categoría fueron:

- a) El gran número de asociados en los proyectos y su limitada capacidad;
- b) Supuestos poco realistas respecto de la estabilidad política, la seguridad humana y la disponibilidad de recursos humanos calificados;
- c) La falta de flexibilidad en el contexto de un entorno geopolítico en evolución;
- d) La selección inapropiada de los asociados del proyecto.

214. La tercera parte de los proyectos aproximadamente detectó mecanismos de coordinación poco eficaces o lentos entre los asociados del proyecto. De igual modo, al menos uno de cada cuatro proyectos señaló entre las dificultades la tramitación tardía de los memoranda de entendimiento y los acuerdos conexos y el lento proceso de aprobación de los proyectos y la financiación. Otras dificultades fueron la falta de sentido de propiedad nacional y la poca participación de los interesados directos en las actividades relacionadas con el medio ambiente.

2. Planificación y gestión financieras

215. Cerca de la cuarta parte de los proyectos careció de fondos suficientes para completar las actividades de los proyectos y experimentaron demoras en la transferencia de fondos hacia las cuentas de los proyectos. Menos del 6 % de los proyectos notificaron alguna forma de mala administración de los fondos por parte de los asociados del PNUMA. La Dependencia de Evaluación y Supervisión no ha confirmado la índole ni el alcance de esa mala administración en todos los proyectos donde se detectó. No obstante, la Dependencia de Evaluación y Supervisión se contenta con que este problema concreto no se haya extendido a todos los proyectos del PNUMA. Entre otros problemas financieros principales citados figuraron:

- a) Recepción tardía de las asignaciones;
- b) Demoras en los informes de control financiero o falta de ellos;
- c) Tardanza en la solicitud de desembolsos;
- d) Inflexibilidad del reglamento financiero, en particular en situaciones posteriores a los conflictos;
- e) Dependencia excesiva de los donantes;
- f) Fluctuaciones de precios, que sobrepasaban los costos estimados de los proyectos y los presupuestos asignados.

3. Ejecución de proyectos

216. Hubo que revisar el 79 % de los documentos de proyectos en 2006. De los proyectos que hubo que revisar, en 54% se revisó el plan de trabajo y en el 48%, el presupuesto. En casi la tercera parte de

⁶ Aunque no está claro cuántos documentos de proyecto incluyeron explícitamente indicadores del impacto.

los proyectos (30%) hubo necesidad de asignar créditos para nuevas actividades, lo que obligó a revisar los documentos de los proyectos.

217. También se consideraron dificultades en la ejecución de los proyectos la poca coordinación, la ineficacia de los arreglos logísticos y la falta de seguimiento y evaluación.

218. Un poco más de la mitad de los proyectos estaban rezagados. Algunas de las principales razones de las demoras en terminar los proyectos son:

- a) Tiempo adicional necesario para completar el proyecto y presentar el informe;
- b) Tardanza en el inicio del proyecto;
- c) Fechas límites inadecuadas para las actividades planificadas;
- d) Otras actividades de proyectos;
- e) Demora en la transferencia de fondos a las cuentas de los proyectos;
- f) Cambios en los arreglos de ejecución o la dotación de personal;
- g) Falta de comunicación entre los organismos de cooperación;
- h) Demoras en la aprobación de los informes finales;
- i) Falta de los recursos humanos necesarios para atender las necesidades de los proyectos;
- j) Demora en la provisión de fondos adicionales por los donantes.

E. Participación de los interesados directos

219. Los destinatarios de varios proyectos fueron uno o más grupos de interesados directos y, de ellos, más del 75% correspondió concretamente a la comunidad científica y tecnológica. Otros grupos de interesados directos fueron las organizaciones no gubernamentales, las mujeres, los agricultores, los pueblos indígenas, así como los jóvenes y los niños (cuadro 4)

Cuadro 4. Participación de los interesados directos en los informes de autoevaluación de 2006*

Grupo de interesados directos	Porcentaje de los proyectos destinados a grupos de interesados directos
Comunidades científica y tecnológica	79
Organizaciones no gubernamentales	39
Mujeres	27
Agricultura	24
Población autóctona	21
Jóvenes y niños	18

* Algunos de los proyectos involucraron a más de un grupo.

220. En general, la participación de los interesados directos en los proyectos fue considerable. En el cuadro 5 se resume la participación de los interesados directos en las principales actividades de los proyectos. Otras actividades emprendidas por estos grupos fueron autoría y edición de los materiales que se publicarían, elaboración de iniciativas a nivel comunitario y la preparación de informes nacionales.

Cuadro 5. Participación de los interesados directos en proyectos de informes de autoevaluación (2006)

Actividades relacionadas con los proyectos	Porcentaje de proyectos en los que participan los interesados directos
Creación de capacidad	81
Planificación, desarrollo y ejecución de proyectos	80
Concienciación	76
Adopción de decisiones	73
Gestión de proyectos	61
Otras actividades	18

F. Sostenibilidad y creación de capacidad

221. Los proyectos crearon un entorno propicio al crear capacidad institucional y asegurar la sostenibilidad financiera. Ese entorno propicio se logró creando capacidad de los grupos de interesados directos destinatarios, como la población local, las organizaciones no gubernamentales, las empresas, los científicos y expertos en medio ambiente y los encargados de formular políticas de las instituciones públicas pertinentes. La mayoría de los proyectos contribuyó en más de una esfera.

222. Un total de 78% de los proyectos creó las condiciones para sensibilizar al público, mientras que al menos 50% de los proyectos contribuyó a los aspectos normativos, incluso órganos o sistemas normativos, política nacional y diálogos sobre políticas mediante la participación de las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otros grupos de interés. De igual modo, al menos la cuarta parte de los proyectos creó un entorno propicio para los programas ambientales regionales y los planes de acción nacionales a nivel sectorial, así como marcos o acuerdos jurídicos y normativos.

223. En 2006, los proyectos aportaron o crearon capacidad mediante distintos mecanismos. Por ejemplo, al menos la mitad de los proyectos ayudaron en la formulación de planes estratégicos, planes de recursos humanos, y a la amplia participación del personal de las instituciones en la planificación. Además, al menos uno de los cuatro proyectos apoyó la mejora de los sistemas de vigilancia y evaluación, y otro apoyó la creación de sistemas para preparar planes operacionales.

224. Fueron bastante limitadas las posibilidades de los proyectos de crear condiciones para mejorar la sostenibilidad financiera. Por ejemplo, 39% de los proyectos contaba con asignaciones de fondos públicos al presupuesto, mientras que el 29% contó también con mecanismos de movilización de recursos. El éxito de la financiación del sector privado y las organizaciones no gubernamentales fue solo de 9% y 8% respectivamente. El 15% de los proyectos realizó evaluaciones de las tendencias de financiación de los donantes y se formularon planes en consecuencia. Muchos proyectos recibieron financiación de contraparte de los gobiernos en la forma de contribuciones en especie o en efectivo, mientras que los gastos de algunos proyectos se integrarán en las partidas presupuestarias de los ministerios después que termine el proyecto.

V. Aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones

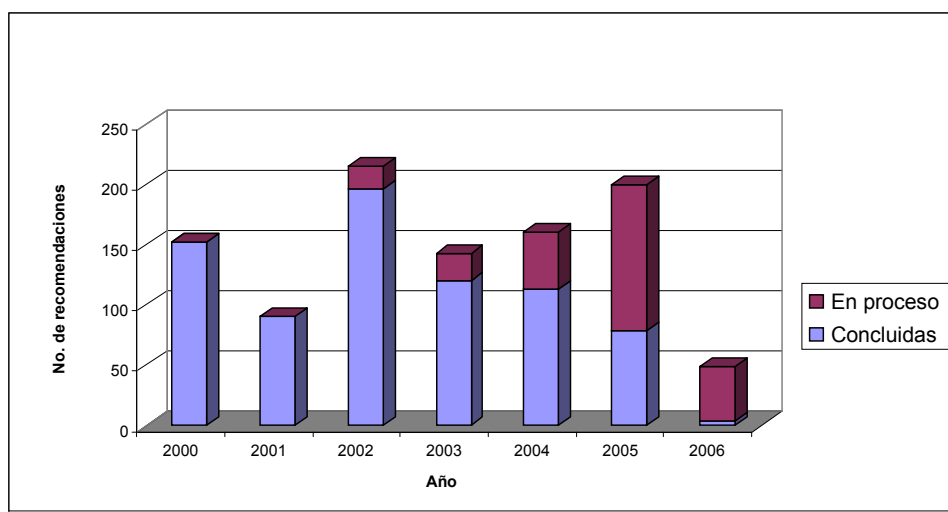
225. La Dependencia de Evaluación y Supervisión presta apoyo y seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones realizadas en las organización y se cerciora de que los administradores de programas y proyectos informen sobre la aplicación de las recomendaciones. Como parte de las actividades de seguimiento, los administradores de programas y proyectos preparan respuestas administrativas en la forma de un plan de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones, que van actualizando semestralmente hasta que todas las recomendaciones aceptadas se han aplicado. Estos planes contienen detalles sobre la aceptación o no de las recomendaciones de las evaluaciones, las medidas que se adoptarán, cuándo y por quién. También los administradores preparan respuestas para las recomendaciones contenidas en el informe anual de evaluación del PNUMA.

A. Evaluaciones de subprogramas y proyectos

226. La Dependencia de Evaluación y Supervisión llevó a cabo 116 evaluaciones de subprogramas y proyectos entre 2000 y 2006, en que se formularon 1012 recomendaciones. A finales de diciembre de 2006, se había aplicado un total de 669 recomendaciones (66%) y se estaban aplicando 123 (12%).

Todavía falta por aplicar un total de 137 recomendaciones (14%). En general, 78% de las recomendaciones se han aplicado o están en proceso de aplicación. En la figura 5 se indica el estado de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones cada año.

Figura 5. Número de recomendaciones de las evaluaciones, según su estado de aplicación (2000–2006)



227. Durante el período sobre el que se informa, se estaban considerando 428 recomendaciones; de las cuales 266 databan de años anteriores y 162 correspondían a 2006. La Dependencia de Evaluación y Supervisión concluyó 170 recomendaciones (40%) en ese período.

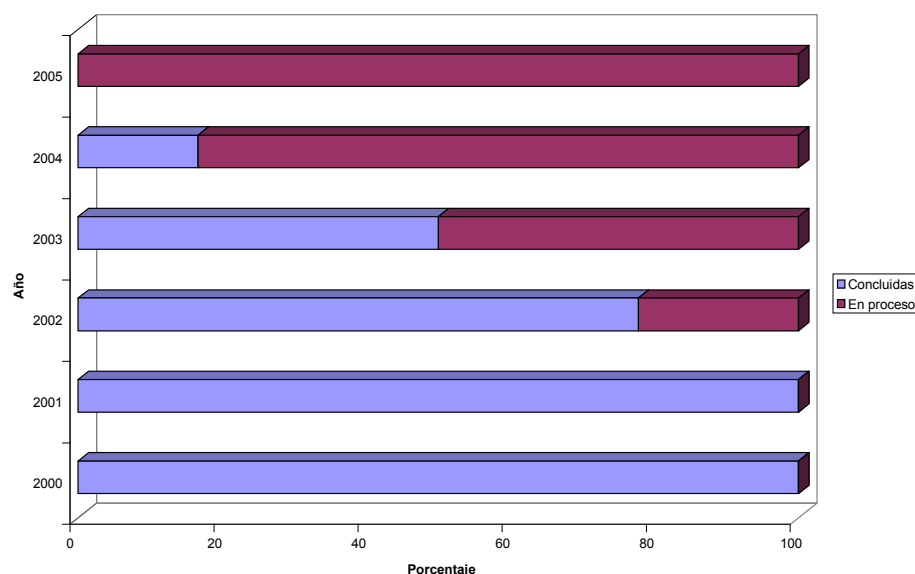
228. De las recomendaciones hechas, 49 se referían a seis evaluaciones de proyectos de las 14 realizadas en 2006; de ese total, la Dependencia de Evaluación y Supervisión canceló cuatro recomendaciones (8%). Tres recomendaciones (6%) se aplicaron en su totalidad, 18 (37%) no se han puesto en práctica aún y una (2%) fue rechazada. Se están aplicando 27 recomendaciones (55%). Las recomendaciones de las otras 10 evaluaciones de proyectos realizadas en 2006 no tienen aún carácter oficial y se harán públicas en 2007.

B. Informes anuales de evaluación

229. En los informes anuales de evaluación preparados por la Dependencia de Evaluación y Supervisión durante el período 2000–2005 se formularon en total 46 recomendaciones. Estas recomendaciones tienden a ser estratégicas para la organización y requieren la adopción de medidas de los funcionarios ejecutivos. Todas las recomendaciones se han puesto en práctica o están en proceso de aplicarse.

230. De las 46 recomendaciones, 25 quedaron canceladas y 16 están a punto de aplicarse. Tres de las seis recomendaciones dimanantes del informe anual de evaluación de 2005 no se habían puesto en práctica aún (pendientes) en el momento de redactar el informe. En la figura 6 se muestra el estado de la aplicación de las recomendaciones de los informes anuales de evaluación.

Figura 6. Estado de la aplicación de las recomendaciones de los informes anuales de evaluación (en diciembre de 2006)



231. En el anexo IV del presente informe figura el informe detallado sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones del informe anual de evaluación correspondiente a 2005 en diciembre de 2006. Las seis recomendaciones formuladas en el informe anual de 2005 abarcan aspectos fundamentales de la coordinación del desarrollo a nivel de países, la coordinación entre divisiones, el hincapié en aspectos de la ventaja relativa, las estrategias de difusión, la movilización de recursos y la vigilancia y evaluación. Esas recomendaciones se están aplicando.

VI Determinación de las necesidades de realizar estudios de evaluación en el PNUMA

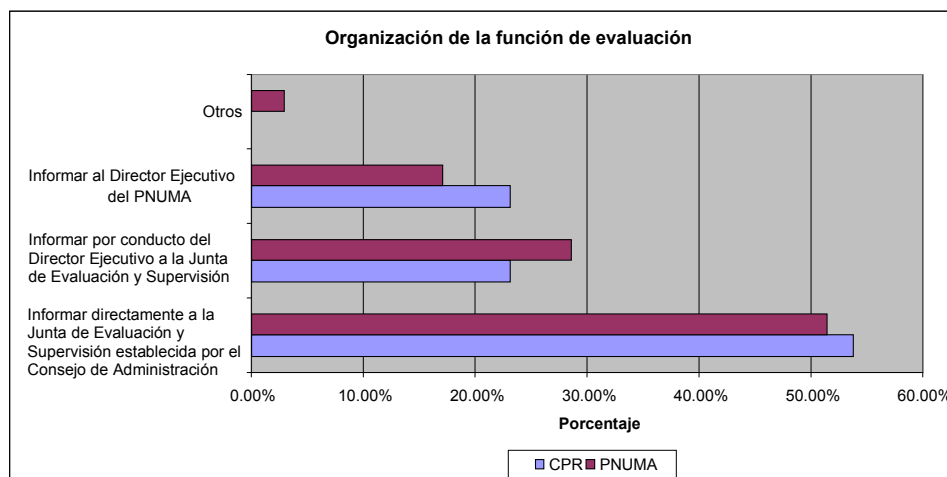
232. En septiembre de 2006, la Dependencia de Evaluación y Supervisión realizó un estudio con el objetivo de comprender mejor los tipos de pruebas evaluativas que cumplían las demandas de responsabilidades y aumentaban la probabilidad de financiación futura. En el estudio se analizó la manera en que las evaluaciones se utilizan en el PNUMA y, hasta cierto punto, cómo influyen en las decisiones de financiación de los donantes. Su finalidad era lograr un mayor conocimiento de los tipos de información más a propósito para las necesidades de las comunidades de donantes y el Comité de Representantes Permanentes, por una parte, y los usuarios (administradores del PNUMA), por la otra, en el contexto del aumento de la responsabilidad del PNUMA y de la fundamentación de sus decisiones en materia de asignación de recursos. Asimismo, se trataba de señalar los tipos de información obtenida de los productos de la evaluación que resultaban más útiles a los administradores de programas o proyectos para aumentar la eficacia y la eficiencia de su labor. También proporcionó indicios del rumbo que tomaría la función de evaluación de la organización en el futuro.

233. El estudio se basó en una encuesta realizada entre representantes del Consejo de Administración del PNUMA, organismos donantes del PNUMA y administradores de proyectos y programas del PNUMA. En la encuesta se determinaron las preferencias por diferentes tipos de enfoques y métodos, así como productos de evaluación, y su credibilidad, fiabilidad y utilidad observadas en relación con los recursos requeridos para obtenerlos.

A. Principales conclusiones y consecuencias para la evaluación en el PNUMA

234. El Comité de Representantes Permanentes y del Personal del PNUMA reconoce la importancia de la función de evaluación en el PNUMA, ya que los resultados de los estudios ponen de manifiesto el firme apoyo a una función de evaluación independiente (figura 7) con un presupuesto de evaluación específico a nivel tanto de los proyectos como de la organización. Esta conclusión concuerda no solo con las recién adoptadas “Normas y criterios para la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas”, sino también con el proyecto de política de evaluación de la Junta de los Jefes Ejecutivos de las Naciones Unidas y los criterios del Banco Mundial relativos a la independencia de la función de evaluación. Los informantes vincularon claramente también la independencia de la función de evaluación con niveles más altos de credibilidad atribuidos a las evaluaciones que lleva a cabo.

Figura 7. Preferencias de los informantes en cuanto a la organización de la función de evaluación en el PNUMA



235. En las actividades de evaluación del PNUMA habría que hacer más hincapié en mejorar la ejecución de los programas o proyectos y en los impactos de las actividades del PNUMA. Más de las dos terceras partes del total de informantes estuvo de acuerdo en que “las actividades del PNUMA, al igual que cualquier otra forma de asistencia para el desarrollo financiada con fondos públicos, deben tener claros beneficios que deben ser documentados”.

236. La función de evaluación del PNUMA tiene que procurar además la excelencia mejorando los mecanismos de control de la calidad de los productos de la evaluación. En el estudio se puso de manifiesto (figura 8) que los principales factores que pueden aumentar la credibilidad de las evaluaciones del PNUMA son la divulgación al público de las conclusiones de la evaluación, la aplicación de normas internacionales a los criterios de la evaluación, el examen de los productos de la evaluación por los demás colegas y la independencia de la función de evaluación. De igual modo, los factores más importantes que afectan la utilidad de las evaluaciones son ‘puntualidad’, ‘rigor’ y ‘pertinencia [de la evaluación] para las prioridades generales de la organización’. La Dependencia de Evaluación y Supervisión tiene que asegurar que en las medidas de control de la calidad aplicadas a las evaluaciones del PNUMA se aborden estos factores fundamentales.

237. También ha quedado demostrada la necesidad de aumentar los esfuerzos para difundir las conclusiones y los productos de la evaluación. Hace falta introducir mejoras concretas para aumentar la calidad de la presencia de la página web de la Dependencia de Evaluación y Supervisión del PNUMA (que se ubicará en la página principal del PNUMA en la web, a la par de los demás organismos) y facilitar el acceso a las conclusiones, las recomendaciones y las enseñanzas aprendidas de la evaluación.

238. Se expresó un amplio apoyo a los parámetros de la evaluación empleados por el PNUMA. El hecho de hacer más hincapié en parámetros de la evaluación como la metodología de ejecución de los proyectos, la planificación y gestión financieras, la consecución de productos, el logro de los objetivos, los impactos y la sostenibilidad da por sentado que se deben ponderar los parámetros de clasificación de la evaluación.

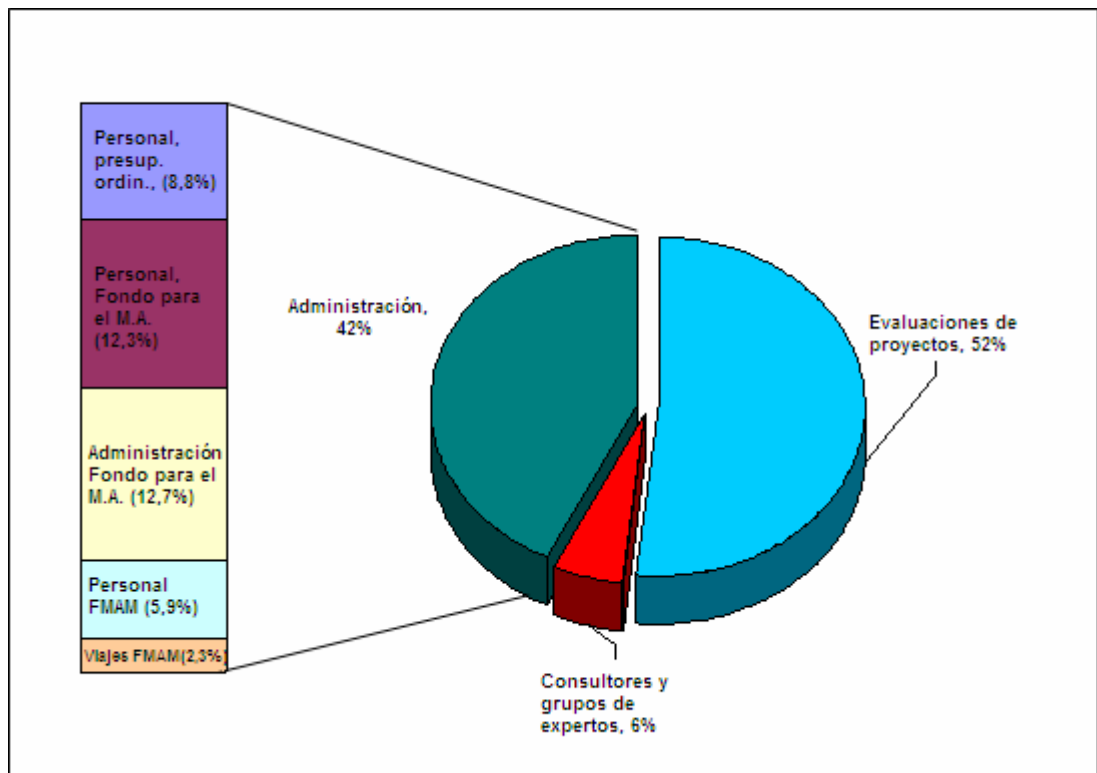
239. Por otra parte, dada la importancia que atribuyen los informantes a los indicadores del impacto, habría que evaluar los programas y proyectos del PNUMA más concretamente en función de la

vulnerabilidad a los riesgos y su reducción, la influencia en los procesos normativos internacionales en relación con el medio ambiente, los cambios en las capacidades de los recursos humanos o en los niveles de empoderamiento y el uso del proyecto/de los productos de la evaluación y la asimilación y 'valoración económica de los cambios en los factores ambientales'.

240. Pese a que se reconoce la importancia de las actividades de evaluación que se llevan a cabo, toda nueva solicitud de estudios que demuestre la asimilación de tecnologías y prácticas de gestión probadas y de las evaluaciones del impacto requiere la ampliación de las actividades que actualmente realiza la función de evaluación. Esto se reafirma además en las preferencias reveladas expresadas por los órganos rectores, así como los administradores de programas y proyectos del PNUMA, respecto de la realización de evaluaciones que determinen los impactos o beneficios de las actividades del PNUMA destinadas a financiar la adopción de decisiones.

241. En el estudio se llegó a la conclusión de que, en la forma en que actualmente están configurados y distribuidos, los actuales recursos con que cuenta el PNUMA para la evaluación son insuficientes para atender las crecientes necesidades de los donantes en materia de responsabilidad por los programas y los resultados de los impactos también. En el análisis se demuestra que, si bien la organización estableció un claro mecanismo para financiar las evaluaciones de los proyectos, la cuantía actual de los fondos para otras actividades de evaluación fundamentales que lleva a cabo el PNUMA, como los estudios temáticos y las evaluaciones del impacto son mínimas dada la amplia diversidad de productos de la evaluación que demandan el personal del PNUMA y los órganos rectores. Esto, sumado a los requisitos de normas muy elevadas de calidad y rigor de las evaluaciones, crea grandes dificultades que la Dependencia de Evaluación y Supervisión debe resolver a medida que avanza el PNUMA. En la figura 8 se describen las ideas acerca del monto del presupuesto para evaluación proporcionales a los gastos de los proyectos.

Figura 8. Distribución de los fondos destinados a la evaluación en el PNUMA



B. Conclusión

242. En el estudio se llegó a varias conclusiones y sus resultados reafirmaron las posiciones planteadas en el proyecto de política de evaluación. En primer lugar, la evaluación puede desempeñar una importante función atendiendo al aumento de las demandas de responsabilidad, ya que proporciona información sobre los resultados de los programas y sobre el impacto de las actividades del PNUMA. Se reconoce en general que la evaluación puede ayudar también a determinar dónde se pueden introducir mejoras en la ejecución de proyectos y programas. En segundo lugar, a fin de ganar o mantener la credibilidad, la función de evaluación debe considerarse funcionalmente independiente de

las divisiones operacionales de la organización. A esos efectos, el estudio demostró que es necesario que exista un fuerte vínculo entre la función de evaluación y el órgano rector de la organización. En tercer lugar, se debe ampliar el alcance de las actividades de evaluación del PNUMA para que incluyan la evaluación de los beneficios discernibles derivados de la realización de sus actividades; esta información se consideró útil para la adopción de decisiones fundamentadas sobre financiación. En cuarto lugar, las evaluaciones del PNUMA tienen que aplicar las normas y criterios internacionales relativos a la evaluación, para aumentar su credibilidad y legitimidad. En quinto lugar, las evaluaciones deben tener importancia y realizarse oportunamente para documentar la adopción de decisiones y ayudar en la formulación y realización de actividades programáticas. Por último, el estudio puso de relieve que los recursos que actualmente se asignan a la función de evaluación no bastan para cubrir las necesidades de productos de la evaluación y de información comunicada por los informantes; de ahí que se pidiera la adopción de otras medidas encaminadas a fortalecer esta función.

Anexo I

Mandato para el informe anual de evaluación correspondiente a 2006

1. La función de evaluación se rige por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las decisiones del Consejo de Administración del PNUMA⁷. Esta función permite asesorar estratégicamente al Director Ejecutivo, al Director Ejecutivo Adjunto y al Grupo Superior de Gestión del PNUMA; contribuir a la formulación de políticas por medio de evaluaciones y estudios de la gestión; contribuir a una gestión eficaz, proponiendo soluciones mediante un análisis de los resultados de las evaluaciones; y facilitar el compromiso del Consejo de Administración y la secretaría de realizar una reflexión sistemática y examinar los programas.

I. Objetivo y ámbito

2. El informe anual de evaluación se prepara como documento entre períodos de sesiones del Consejo de Administración y forma parte de la aportación del PNUMA al informe del Secretario General a la Asamblea General sobre evaluación. El informe proporciona a los interesados directos, como son los gobiernos, el personal directivo superior del PNUMA y los asociados del Programa un análisis valorativo de la ejecución de los programas del PNUMA en 2006. El principal objetivo del informe anual de evaluación es ayudar al PNUMA a mejorar la ejecución de su programa mediante la evaluación de la pertinencia, la eficacia, los resultados alcanzados y las enseñanzas aprendidas.

3. El informe correspondiente a 2006 se basará en los datos proporcionados en una evaluación a fondo de un subprograma, 13 informes de evaluación a fondo de proyectos y 127 informes de autoevaluación de actividades de proyectos en marcha en 2006. Además, en el informe se indicará el estado de la aplicación de las recomendaciones que figuraron en las evaluaciones de proyectos de 2000 a 2006 y los informes anuales de evaluación.

II. Metodología y métodos

4. En el informe se evaluarán los aspectos siguientes:

A. Pertinencia e idoneidad

5. Determinar la pertinencia e idoneidad de las actividades evaluadas que ha llevado a cabo la organización con arreglo al mandato del PNUMA (Declaración de Nairobi (1997)), teniendo en cuenta la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, la Declaración de Malmö (2000) y el Plan de Aplicación de Johannesburgo (2002):

- a) Evaluando la pertinencia de los logros alcanzados en la realización de evaluaciones ambientales y proporcionando asesoramiento normativo e información;
- b) Determinando la pertinencia e idoneidad de los progresos logrados en la promoción del desarrollo del derecho ambiental internacional y la aplicación de las normas y políticas internacionales;
- c) Evaluando la pertinencia de las contribuciones aportadas al fortalecimiento del papel del PNUMA en la coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas y en su condición de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
- d) Determinando la pertinencia y los logros de las actividades encaminadas a una mayor sensibilización y a facilitar la cooperación efectiva entre todos los sectores de la sociedad;
- e) Determinando la pertinencia y las contribuciones de las actividades a la prestación de servicios normativos y de asesoramiento en esferas clave del desarrollo institucional a los gobiernos y demás instituciones.

⁷ Resoluciones de la Asamblea General 37/234, 38/227, 40/240 y 42/215; reglamento de la Asamblea General que rige la planificación de programas, los aspectos del presupuesto relacionados con los programas, la vigilancia de la aplicación y los métodos de evaluación, de 1982, revisado en abril de 2000; decisiones del Consejo de Administración del PNUMA 12/12, 13/1 y 14/1.

B. Eficacia y eficiencia

6. Examinar el desempeño general de las actividades evaluadas mediante:
 - a) La evaluación de las calificaciones obtenidas por los siguientes aspectos de la ejecución de los proyectos:
 - i) Logro de los objetivos y resultados previstos;
 - ii) Obtención de los productos y realización de las actividades;
 - iii) Eficacia en función de los costos;
 - iv) Participación de los interesados directos;
 - v) Sentido de propiedad nacional;
 - vi) Modalidad de ejecución;
 - vii) Planificación financiera;
 - viii) Reproducibilidad;
 - ix) Control y evaluación;
 - b) El examen de las calificaciones recibidas por el estado de los logros y el riesgo de los proyectos autoevaluados;
 - c) La definición y el aprovechamiento de las enseñanzas aprendidas y las buenas prácticas que mejorarán la ejecución de las actividades de proyectos en el futuro;
 - d) La propuesta de recomendaciones normativas y programáticas basadas en un examen sistemático de las recomendaciones de los proyectos.

C. Resultados y repercusión

7. Determinar los resultados y las repercusiones de las actividades evaluadas en la creación de capacidad en las esferas de trabajo siguientes:
 - a) Realización de evaluaciones y presentación de información sobre el medio ambiente;
 - b) Desarrollo del derecho y los regímenes ambientales internacionales;
 - c) Control y fomento del cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales vigentes;
 - d) Coordinación de las actividades relacionadas con el medio ambiente y apoyo al fortalecimiento institucional;
 - e) Sensibilización y cooperación entre todos los sectores y establecimiento de vínculos entre la comunidad científica y los encargados de formular políticas.

D. Sostenibilidad

8. Determinar la sostenibilidad de las actividades evaluadas en los siguientes aspectos:
 - a) Entorno propicio: si existen marcos normativos y reglamentarios que apoyen la continuación o reproducción de actividades y si se ha logrado la sostenibilidad social, por ejemplo, incorporando las actividades del proyecto en los programas principales;
 - b) Sostenibilidad financiera: la eficacia de las actividades de planificación financiera y movilización de recursos que permitan dar continuidad a las actividades y los objetivos;
 - c) Capacidad institucional: si se cuenta con suficientes sistemas, estructuras, personas, conocimientos técnicos y demás recursos para continuar las actividades.

E. Métodos

9. El análisis y las conclusiones que figuran en el informe se basarán en lo siguiente:
 - a) Estudio teórico de los informes de evaluación a fondo;
 - b) Estudio teórico de los informes de autoevaluación;

- c) Estudio teórico de los informes de evaluación;
- d) Estudio teórico de los planes de aplicación y respuesta de la administración a las recomendaciones de los informes anuales de evaluación de 2000 a 2006;
- e) Examen de las publicaciones y otros documentos pertinentes del PNUMA;
- f) Entrevistas con el personal del PNUMA.

10. De conformidad con la modalidad de participación que la Dependencia de Evaluación y Supervisión haya adoptado para realizar su labor de evaluación, todos los asuntos y las preguntas se plantearán a las divisiones y las oficinas pertinentes y el proyecto de informe anual se distribuirá a las divisiones para que formulen sus opiniones y observaciones.

F. Estructura del informe

11. El informe constará de las siguientes secciones:
- a) Secciones introductorias: prólogo del Director Ejecutivo, introducción del Jefe de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, sinopsis e introducción propiamente dicha;
 - b) Evaluación de los subprogramas;
 - c) Evaluaciones a fondo de los proyectos;
 - d) Autoevaluación de proyectos del PNUMA;
 - e) Estudios valorativos del PNUMA;
 - f) Estado de la aplicación de las recomendaciones
 - g) Enseñanzas aprendidas y principales recomendaciones

G. Marco cronológico

12. Se ha previsto que el 1º de junio de 2007 el proyecto de informe esté listo para que lo examinen las divisiones del PNUMA y otras oficinas. Los resultados de las consultas con las oficinas del PNUMA deberán reflejarse en el proyecto de informe final que deberá estar listo el 15 de junio de 2007. Se ha previsto la publicación de la versión en inglés del informe en julio de 2007, y sus traducciones al francés y al español poco después.

H. Recursos

13. El informe anual de evaluación correspondiente a 2006 se pondrá a disposición dentro de los límites de los recursos internos de la Dependencia de Evaluación y Supervisión, que se apoyará fundamentalmente en un equipo formado por un funcionario del cuadro orgánico y un auxiliar administrativo bajo la orientación general del Jefe de la Dependencia de Evaluación y Supervisión. La edición, traducción y producción estará a cargo de la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

Anexo II

Lista de evaluaciones y estudios incluidos en el informe anual de evaluación de 2006

Subprogramas

1. Evaluación de la DEAT

Evaluaciones de proyectos

1. Evaluación final del proyecto PNUMA-FMAM – GF/ME/6030-00-08 – Determinación de medidas prioritarias para seguir elaborando y ejecutando el Programa de acción estratégico para el Mediterráneo
2. Evaluación final del proyecto GFL/2732-01-4316 (GF/4030-01-01) – Sustancias tóxicas persistentes, seguridad alimentaria y pueblos indígenas del norte de Rusia
3. Evaluación final del proyecto CP/4060-02-01 – Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que emanan de la industria en Asia y el Pacífico
4. Evaluación final del proyecto GFL/2713-01-4306 - Evaluación de Ecosistemas del Milenio.
5. Evaluación teórica del proyecto PO/BD/4030-03-18 – Preparación de inventarios nacionales y planes nacionales para la gestión ambientalmente racional del equipo que contenga PCB en Centroamérica – SCB
6. Evaluación final del proyecto CP/4020-04-02 – Creación de capacidad para la aplicación de las Directrices de las Naciones Unidas sobre protección del consumidor (consumo sostenible) en Asia”.
7. Evaluación final del proyecto Institucionalización de la Mesa Redonda africana sobre producción menos contaminante y consumo sostenible
8. Estrategia a largo plazo de compromiso y participación de los jóvenes en cuestiones ambientales – Tunza
9. Evaluación final del proyecto – GF/2010-01-12 – Conservación de la diversidad biológica e integración de los conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales en la política de atención primaria de la salud en Centroamérica y el Caribe
10. Segunda etapa del Programa de márgenes desérticos
11. Evaluación de mitad de período del proyecto Reducción del impacto ambiental de la pesca de arrastre del camarón mediante la introducción de tecnologías para reducir la captura accidental y el cambio de la gestión
12. Evaluación final del proyecto Desarrollo de Empresas Energéticas Rurales en el Brasil (BREED)
13. Evaluación de mitad de período del proyecto Desarrollo de Empresas Energéticas Rurales en África (AREED)

Anexo III

Lista de informes de autoevaluación e informes finales correspondientes a 2006

1. AE/RA/3010-03-11 Estudio teórico del medio ambiente en los territorios palestinos ocupados
2. GF/4040-01-4343 Redes de transferencia de tecnología – Primera etapa: Establecimiento y puesta a prueba del prototipo y Segunda etapa: Verificación y ampliación del prototipo (SANET)
3. MC/4030-01-02 Evaluación mundial del mercurio y sus compuestos
4. 2006-FPL-5034-2612-1386 Ejecución de los componentes relacionados con la diversidad biológica del programa de trabajo del PNUMA
5. 2006-IAL-5024-2612-2935-221700 Vulnerabilidad de los recursos hídricos al cambio climático en África
6. 2007-BPL-5024-2612-2A05-2217 Vulnerabilidad hidropolítica y capacidad de recuperación en aguas internacionales - (América Latina y el Caribe, Asia, Europa y América)
7. 3583 2518 2A13 Secretaría del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional
8. AE/3010-03-61 Evaluación ambiental después del conflicto y apoyo técnico al equipo de país de las Naciones Unidas en el Iraq
9. AE/3020-04-02/Rev 2 Creación de capacidad y desarrollo institucional en el Afganistán
10. AE/3020-04-03(72) Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Iraq mediante la evaluación ambiental y la creación de capacidad
11. AW/6020-00-02 Arreglos presupuestarios para el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias afroeuroasiáticas (AEWA)
12. BP/3010-01-18 Creación de capacidad para la elaboración de la legislación nacional para la aplicación de los acuerdos multilaterales de Río sobre el medio ambiente con hincapié especial en la mitigación de la pobreza
13. BT/6020-01-05 Arreglos presupuestarios para EUROBATS
14. CP/2000-04-03 Enfoque basado en los ecosistemas para restaurar las tierras áridas de África occidental y mejorar los medios de subsistencia rural mediante intervenciones para la ordenación de tierras basadas en la agrosilvicultura
15. CP/3000-02-01 Formación de periodistas africanos en información sobre el medio ambiente
16. CP/3000-03-01 Aplicación de las Directrices sobre el cumplimiento nacional y la cooperación en la lucha contra las violaciones de las leyes y mejora del cumplimiento de los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente
17. CP/3010-01-17 Proyecto sobre represas y desarrollo: Segunda etapa

18. CP/4040-00-14/Rev 3 Creación de capacidad para la integración tecnológica y económica de la energía eólica y de otras tecnologías pertinentes basadas en energías renovables en los sistemas de suministro de electricidad de los países insulares del Pacífico
19. CP/4040-02-10 Centro de Colaboración del PNUMA sobre energía y medio ambiente – Cuarta etapa
20. CP/4050-05-03 Evaluación integrada de las políticas comerciales y la diversidad biológica en el sector de la agricultura
21. CP/4060-06-02 Proyecto sobre las marismas iraquíes
22. CP/4060-06-02 Apoyo a la ordenación ambiental de las marismas iraquíes (Etapa II-A)
23. CP/4330-98-01 Red para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible de Ginebra
24. CP/5026-00-01 Realización de actividades iniciales de ordenación integrada de los recursos naturales en cuatro emplazamientos: Líbano y Yemen en las zonas montañosas y Siria y Jordania en la rehabilitación de las praderas
25. CPL-5068-3596-2643 Fortalecimiento normativo para un desarrollo económico ambientalmente racional y socialmente responsable
26. CRL-2324-2024-2661 Zonas especialmente protegidas y flora y fauna silvestres
27. DA9999-04-03 Establecimiento de bases de datos jurídicos nacionales para la creación de capacidad que aumente el acceso a la información sobre derecho ambiental en Asia
28. DP/1000-02-01 Red mundial de la cubierta terrestre; cursillos de divulgación en África occidental, Asia y el Pacífico y América del Sur
29. DP/1000-04-01-2204 Red mundial de la cubierta terrestre; cursillos de divulgación en África meridional, Oriente Medio y Centroamérica, y creación de medios de aprendizaje a distancia y traducción del Sistema de clasificación de la cubierta terrestre
30. EL/3010-01-18 Asociación para la formulación de leyes ambientales y el establecimiento de instituciones en África
31. ET/5240-96-02 Red de capacitación sobre medio ambiente para América Latina y el Caribe
32. FP/0401-94-18 Coordinación general y gastos comunes del Programa del Caribe para el Medio Ambiente
33. FP/4040-00-01 Centro de colaboración del PNUMA para la energía y el medio ambiente – quinta etapa
34. FP/CP/5023-02-03 Oportunidades de consumo sostenible en Europa
35. FP/RA/CP/1020-01-02/Rev 8 Asia y el Pacífico: Redes para la generación, el análisis, la observación y la evaluación de datos e información
36. GF/1010-01-04 Evaluación de Ecosistemas del Milenio
37. GF/1030-02-05 Conservación de las gramíneas y los artrópodos asociados para el desarrollo de la agricultura sostenible en África
38. GF/1200-98-10 Foro Mundial sobre Diversidad Biológica: apoyo multilateral de los interesados directos a la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica – Tercera etapa

39.	GF/2010-01-07	Evaluación de los impactos y adaptación al cambio climático en múltiples regiones y sectores
40.	GF/2010-01-14	Ordenación de los recursos fitogenéticos internos por las comunidades de las zonas áridas y semiáridas de África al sur del Sahara
41.	GF/2670-03-4703	Fomento de la participación activa y efectiva de la sociedad civil en los preparativos para la aplicación del Convenio de Estocolmo
42.	GF/2711-02-4516	Programa de márgenes desérticos primera etapa, 2 años, 2002–2004; segunda etapa 2 años, 2005–2006; tercera etapa, 2 años, 2006–2008
43.	GF/2711-02-4609	Establecimiento de la Econet para la conservación a largo plazo de la diversidad biológica en las ecorregiones de Asia Central
44.	GF/2713-03-4679	Ecosistemas, áreas protegidas y población
45.	GF/2713-03-4698	Conservación sostenible de los hábitats de importancia mundial de las aves del Caribe
46.	GF/2715-02-4517	Conservación y ordenación sostenible de la diversidad biológica subterránea, primera etapa
47.	GF/2730-02-4340	Reversión de las tendencias a la degradación ambiental en el Mar de China meridional y el Golfo de Tailandia
48.	GF/2731-03-4728	Gestión del riesgo hidrogeológico en el sistema acuífero de Iullemeden
49.	GF/2732-02-4442	Demostraciones de enfoques innovadores de la rehabilitación de bahías sumamente contaminadas en la región del Gran Caribe
50.	GF/2732-03-4680	Programa de acción regional y demostración de alternativas sostenibles al diclorodifeniltricloroetano para el control de los vectores del paludismo en México y Centroamérica
51.	GF/2732-04-4768	Promoción de enfoques basados en los ecosistemas de la conservación de la pesca y los grandes ecosistemas marinos
52.	GF/2740-02-4515	Ordenación de la vegetación autóctona para la rehabilitación de las praderas degradadas en la zona árida de África (Kenya, Malí y Botswana)
53.	GF/2740-04-4773	Enfoque integrado de la ordenación de los ecosistemas para conservar la diversidad biológica y minimizar la fragmentación del hábitat en tres zonas modelo seleccionadas en el Ártico ruso
54.	GF/2770-03-4723	Apoyo general para facilitar la pronta elaboración y ejecución de programas y proyectos sobre degradación del suelo en el marco del Programa operacional 15 del FMAM
55.	GF/3010-02-05	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Polonia
56.	GF/3010-02-06	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Kenya
57.	GF/3010-02-07	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Camerún
58.	GF/3010-02-08	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Namibia
59.	GF/3010-02-09	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Bulgaria

60.	GF/3010-02-10	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Cuba
61.	GF/3010-02-11	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de Uganda
62.	GF/3010-02-12	Aplicación del marco nacional de seguridad de la tecnología de China
63.	GF/4020-01-04	Promoción del rendimiento energético industrial por medio de un marco para un sistema de producción menos contaminante y la gestión del medio ambiente
64.	GF/4030-02-04	Reducción del impacto ambiental producido por la pesca de arrastre del camarón, mediante la introducción de tecnologías de reducción de la captura incidental y el cambio de la gestión
65.	GF/4040-00-23	Fortalecimiento institucional a nivel de países (Ozono) – incluido en un solo número de proyecto a los efectos del informe de autoevaluación
66.	GF/4040-01-10	Evaluación de los recursos energéticos solares y eólicos
67.	GF/4040-02-05	Actividades de capacitación (Ozono): incluido en un solo número de proyecto a los efectos del informe de autoevaluación
68.	GF/4040-02-22	Levantamiento conjunto de imágenes geofísicas para la evaluación de la reserva geotérmica
69.	GF/4040-05-05	Eliminación del metilbromuro en todos los sectores en países con economías en transición
70.	GF/5024-02-01	Ciudadanía ambiental mundial
71.	GF/6010-01-01	Establecimiento de marcos nacionales sobre seguridad de la biotecnología
72.	GF/6010-04-02	Creación de capacidad para la participación efectiva en el centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología
73.	GF/ME/6030-00-08	Determinación de medidas prioritarias para seguir elaborando y ejecutando el Plan de acción estratégico para el Mar Mediterráneo
74.	GF/PO/4030-05-01	Evaluación de la capacidad existente y de las necesidades de creación de capacidad para analizar los contaminantes orgánicos persistentes en los países en desarrollo
75.	GFL/2328 2721 4837	Generación y prestación de servicios energéticos modernos basados en la energía renovable, el caso de la Isla de la Juventud
76.	GFL/2328 2721 4899	Generación de electricidad a partir de energías renovables mediante minicuadrículas aisladas
77.	GFL/2720-4704	Plan de gestión energética y ahorro de energía basado en el rendimiento energético
78.	GP/3010-01-21	Formulación de un programa nacional piloto para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra en Egipto
79.	GP/3010-02-02	Formulación de un programa nacional piloto para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra en Nigeria
80.	MEL/2322-2664-2202	Apoyo al Centro de Actividad Regional para el Programa de medidas prioritarias

81.	MT/1010-01-03	Red de acción internacional sobre arrecifes de coral – Adopción de medidas
82.	MT/4040-01-08	Iniciativa de Desarrollo de Empresas Energéticas Rurales en el Brasil
83.	PN/6030-04-07	Apoyo a la vigilancia especial y la evaluación ambiental de las costas en la región del Plan de acción para el Pacífico noroccidental en el marco de ese Plan de acción
84.	PN/6030-04-08	Apoyo al establecimiento de un sistema de respuesta y preparación para casos de emergencia ambiental marina en la región del Pacífico noroccidental
85.	PN/6030-04-09	Apoyo a las redes de datos e información en la región del Plan de acción para el Pacífico noroccidental en el marco de ese Plan de acción
86.	PN/6030-04-10	Apoyo a la vigilancia de la contaminación en la región del Pacífico noroccidental en el marco de ese Plan de acción
87.	PN/6030-06-01	Dependencia de Coordinación del Plan de acción para el Pacífico noroccidental
88.	PO/4030-03-07	Preparación de inventarios nacionales de bifenilos policlorados y de equipo que lo contenga en la subregión de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
89.	PO/4030-06-03	Arreglos presupuestarios para el intercambio de información y la asistencia técnica relacionada con los contaminantes orgánicos persistentes y los proyectos de apoyo a los esfuerzos de reducción de las liberaciones de contaminantes orgánicos persistentes
90.	SE/3020-05-04	Evaluación del medio ambiente y desarrollo de la capacidad después de un conflicto
91.	UC/3010-03-35(12)	Banco de datos para apoyar a la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas en el caso de reclamaciones por daños ambientales
92.	XG/1010-01-04	Evaluación de Ecosistemas del Milenio en los países árabes
93.	XN/6030-02-61	Apoyo a la ejecución del Plan de acción para el Pacífico noroccidental (contribución del Japón)
94.	XN/6030-02-62	Apoyo a la ejecución del Plan de acción para el Pacífico noroccidental (contribución de Corea)
95.	XT/6020-01-06	Sistema de vigilancia a largo plazo del programa sobre la matanza ilícita de elefantes en África
96.	XT/6020-01-07	Sistema de vigilancia a largo plazo del programa sobre la matanza ilícita de elefantes en África y Asia
97.	XT/6020-04-04	Conservación y ordenación del Vedado de Selous en Tanzania
98.	GFL/4767	Estudio y fomento de mercados de energía solar

Anexo IV

Plan de aplicación de las recomendaciones del informe anual de evaluación de 2005

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Coordinación del desarrollo a nivel de país</p> <p>Es menester armonizar las actividades de creación de capacidad en los países con otros organismos multilaterales y las instituciones de Bretton Woods. El PNUMA, al igual que otros organismos de las Naciones Unidas, tiene que abordar la creación de capacidad en el país por medio de la cooperación con las oficinas del PNUD en los países, o la colaboración por medio de éstas; por ser las encargadas de coordinar la asistencia para el desarrollo que el sistema de las Naciones Unidas presta a nivel de país. La actual colaboración entre el PNUMA y el PNUD en el marco del programa sobre pobreza y medio ambiente, por ejemplo, indica que el PNUMA debe colaborar más estrechamente con el PNUD en la planificación de las actividades en el futuro. El PNUD se propone priorizar la prestación de apoyo integrado a los procesos de planificación nacional basados en los objetivos de desarrollo del Milenio. La Iniciativa sobre pobreza y medio ambiente del PNUD y el PNUMA será el mecanismo principal para hacer que el medio ambiente sea el centro de sus actividades a nivel de país en los años venideros. El PNUMA deberá adoptar algunas decisiones importantes en cuanto a la manera de continuar su colaboración con el PNUD a medida que se vayan produciendo estos cambios y considerar lo que esto</p>	<p><i>Recomendación 1</i></p> <p>El personal directivo superior del PNUMA debe comprometerse con el PNUD a examinar y diseñar la mejor manera de llevar a la práctica el memorando de entendimiento entre el PNUMA y el PNUD, con particular atención a la colaboración futura. El personal directivo superior del PNUMA deberá tener en cuenta, además, los resultados del estudio sobre los procedimientos administrativos, que realizó la empresa de consultoría Dalberg, y el estudio financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido sobre la armonización de los procedimientos entre el PNUMA y el PNUD para determinar las mejoras que podrían introducirse en la administración de programas plurianuales a nivel de países.</p>	<p>El personal directivo está de acuerdo con la recomendación y está celebrando consultas con el PNUD a nivel de subprograma. Por ejemplo, la Oficina de Coordinación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial ha estado celebrando conversaciones con la entidad de Coordinación con el FMAM del PNUD sobre la colaboración entre ambos organismos, según lo dispuesto en el memorando de entendimiento firmado entre el PNUMA y el PNUD. Estas conversaciones han conllevado actividades de creación de capacidad nacional tales como colaborar en autoevaluaciones de la capacidad nacional y asociarse con el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM. Asimismo, la División de Aplicación de Políticas ha mantenido contactos</p>	<p>Aunque estas consultas son útiles, el personal directivo reconoce la necesidad de oficializar la relación entre el PNUMA y el PNUD, asegurando que, a más tardar antes de finales de 2006, las demás modalidades de ejecución citadas en el memorando de entendimiento se hayan implementado efectivamente. Esto incluirá preparar un plan de acción bienal conjunto que deberán examinar los Jefes Ejecutivos cada dos años y que servirá de base para la colaboración. Además, el PNUMA definirá los centros de coordinación, en la sede y a nivel regional, que coordinarán la cooperación en cada esfera de colaboración establecida. Por último, el PNUMA seleccionará un centro de coordinación general encargado de supervisar la aplicación del memorando de entendimiento.</p>				

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>implica para su estrategia general encaminada a aumentar el apoyo a la creación de capacidad operacional nacional.</p>		<p>periódicos con el PNUD a nivel de país y con el centro de coordinación del PNUD en Nairobi para facilitar una ejecución más efectiva de los proyectos conjuntos.</p>					
<p>Coordinación entre las divisiones</p> <p>La evaluación del programa de asociación del PNUMA con Bélgica puso de manifiesto que el PNUMA puede contribuir a que se incorporen las relaciones entre pobreza y medio ambiente en los procesos de planificación dirigidos por los países, por medio, entre otras cosas, de sus conocimientos especializados en evaluación ambiental. En especial, los países necesitan aplicar instrumentos que los puedan ayudar a determinar y cuantificar la contribución del medio ambiente a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico. Está claro que las distintas divisiones del PNUMA han desarrollado o adoptado metodologías específicas o instrumentos analíticos que se pueden utilizar en este contexto. Sin embargo, en algunos casos, hay divisiones del PNUMA que, por separado, están promoviendo el uso de metodologías diferentes con un propósito similar en el mismo país.</p>	<p><i>Recomendación 2</i></p> <p>El personal directivo superior del PNUMA deberá fortalecer la coordinación entre las diferentes divisiones en la prestación de asistencia a las actividades de planificación nacional en los países donde se ejecutan proyectos, tanto en lo que se refiere a la coordinación regional como a la compatibilidad entre los enfoques metodológicos recomendados. También se recomendó algo parecido en el estudio de Dalberg sobre la actividad del PNUMA, en que se pidió el fortalecimiento de la transmisión de conocimientos y la coordinación entre las divisiones.</p>	<p>Si bien la comunicación entre las diversas divisiones ha mejorado, reconocemos la necesidad de abordar estas cuestiones de una manera más oficial. A todas las divisiones se les pedirá que, para agosto de 2006 hayan presentado a la Sección de Gestión Ejecutiva propuestas sobre modalidades de coordinación con distintas divisiones y sobre su labor a nivel de país.</p>					

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>Atención prioritaria a la esferas que ofrecen ventajas relativas</p> <p>En las evaluaciones de los proyectos y programas del PNUMA, se ha constatado que el apoyo de los donantes ha sido útil y efectivo para ayudar a los países en desarrollo, en especial de África, a cumplir las obligaciones que han contraído en virtud de algunos acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente. Sin embargo, el PNUMA ha realizado una amplia y diversa gama de actividades, con una variedad, igualmente amplia, de productos y objetivos, lo que dificulta centrarse en impactos y resultados que después se van a evaluar. Además, los costos de transacción son elevados.</p>	<p><i>Recomendación 3</i></p> <p>Los futuros acuerdos marco del PNUMA con los donantes deben centrarse en programas, proyectos y actividades, en los que el PNUMA haya demostrado que posee una ventaja relativa, como la evaluación del medio ambiente, el seguimiento, la teledetección y los sistemas de alerta temprana; la sensibilización y la capacitación encaminadas a asegurar la puesta en práctica de acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente; los reglamentos relativos al comercio y la deposición de productos químicos y desechos; y las actividades relacionadas con la producción menos contaminante. La financiación debe centrarse en un conjunto limitado de actividades cuidadosamente seleccionadas para asegurar que se puedan lograr resultados palpables.</p>						
<p>Estrategias de difusión</p> <p>El PNUMA elabora productos científicos de alta calidad, pero no se han difundido suficientemente las conclusiones de estos productos y sus mensajes científicos, en muchos casos, no han llegado a grupos de interesados directos más amplios, que incluyen a los encargados de adoptar decisiones y otros interesados directos. Esto es</p>	<p><i>Recomendación 4</i></p> <p>Para asegurar que las conclusiones importantes de los proyectos ejecutados por el PNUMA se den a conocer a los grupos destinatarios, las estrategias de difusión deben definirse con claridad en las propuestas de proyectos del</p>						

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
resultado de una mala planificación de la difusión de los resultados de los proyectos. La estrategia de “ir dosificando” la difusión no ha funcionado, porque es habitual que los mensajes no se refuercen periódicamente, utilizando instrumentos y métodos polivalentes.	PNUMA. Por esa razón, uno de los criterios en el examen y la aprobación de proyectos del PNUMA debe ser la existencia de una estrategia de difusión.						
<p>Movilización de recursos</p> <p>Las contribuciones en especie de los gobiernos, organismos, organizaciones comunitarias y expertos voluntarios asociados a los proyectos y programas del PNUMA han desempeñado un papel importante en la ejecución exitosa de los proyectos. Estas aportaciones han ayudado a obtener financiación adicional para actividades de los proyectos o relacionadas con éstos. Sin embargo, no se ha hecho una valoración cabal de la magnitud de esas contribuciones ni se ha documentado de manera adecuada a nivel de proyectos y programas.</p>	<p><i>Recomendación 5</i></p> <p>En las estrategias de movilización de recursos para la ejecución de proyectos del PNUMA se deben documentar claramente las contribuciones en efectivo y en especie aportadas por fuentes locales, regionales y nacionales para equiparar los recursos adicionales aportados por los actuales y posibles donantes bilaterales y multilaterales a fin de ayudar a facilitar la continuación de las actividades del proyecto de manera sostenible. Para que esto ocurra, el PNUMA debe crear un marco para la monetización y la notificación de las contribuciones en especie a medida que los proyectos avancen y asegurar que se controlen, revisen y documenten debidamente las contribuciones en especie de los interesados directos.</p>						
<p>Plan de control y evaluación</p> <p>La ausencia de planes de control y evaluación efectivos sigue siendo un</p>	<p><i>Recomendación 6</i></p> <p>Todas las propuestas sobre proyectos y programas</p>						

Conclusiones	Recomendaciones	Medidas adoptadas	Medidas pendientes aún	Resultados previstos	Fecha de terminación	Dependencia responsable	Observaciones
<p>constante punto débil de los proyectos del PNUMA. Una de las principales limitaciones ha sido que no hay un plan claramente definido para dar seguimiento y evaluar las actividades de los proyectos y programas con los datos de referencia y la comprobación que las apoye ni existe un mecanismo de intercambio de datos y de información sustantiva sobre los principales indicadores de resultados de los proyectos.</p>	<p>deberían contener un plan de control y evaluación bien definido que permita llevar récord de los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos y evaluar los resultados con periodicidad. En el plan se deberían determinar con claridad los principales indicadores de resultados para el seguimiento de los progresos y la evaluación de sus repercusiones, con hincapié en los factores culturales, económicos, ambientales, institucionales y sociales cualitativos y cuantitativos pertinentes. También se deben señalar los métodos de recopilación y uso de los datos y la presentación de información sustantiva sobre los principales indicadores acordados. A nivel de proyectos, los administradores deben incluir en su propuesta de proyecto un plan claramente definido y un presupuesto conexo con detalle de los costos. Los proyectos del PNUMA se deben revisar en relación con planes de control y evaluación adecuados basados en criterios bien definidos.</p>						